



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**
Gobierno de Santiago



SFTM/239/2022

Santiago N.L. 26 de enero 2022

**C. LIC VERONICA DAVILA MOYA
RESPONSABLE DEL
PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

P R E S E N T E.-

Por medio del presente solicito a Usted, la debida publicación en el Periódico Oficial del Estado, Los estados financieros, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, aprobado por el R. Ayuntamiento de Santiago N.L. en el acta Nueve de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 26 de enero de 2022 se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 33 fracción III, inciso e, y 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO. N.L.

- c.c.p C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal
- c.c.p Lic. Héctor G. Chavarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento
- c.c.p Archivo

Se anexa Cd





**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

SFTM/238/2022

Santiago N.L. 26 de enero 2022

H Congreso del Estado

Monterrey, Nuevo León

En cumplimiento a lo dispuesto Artículo 33 fracción III inciso e, de la Ley Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito remitir los Documentos y Estados Financieros, de Ingresos y Egresos, correspondientes al periodo comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre del año 2021, aprobados por unanimidad de votos por el Ayuntamiento en el acta nueve de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 26 de enero de 2022.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente.

Lic. David de la Peña Marroquín

Presidente Municipal

C. Francisco Javier Almaguer Tamez

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.

c.c.p Archivo
Se anexa Cd
Se anexa Informe Trimestral del Ramo 33



Gobierno de Santiago

CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2021



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

SFTM/234/2022

Santiago N.L. 21 de enero 2022

**AYUNTAMIENTO
SANTIAGO, NUEVO LEON**

P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15 Fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago Nuevo León, así como al Artículo 100 fracción IX, de la Ley Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter los Documentos y Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 para la aprobación de ese R. Ayuntamiento

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Lic. David de la Peña Marroquín

Presidente Municipal

A t e n t a m e n t e.

C. Francisco Javier Almaguer Tamez

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal



SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA MUNICIPAL
DE SANTIAGO. N.L.



Gobierno de Santiago

FUNDAMENTO LEGAL



MARCO NORMATIVO

1. MARCO LEGAL

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 73 fracción XXVIII, la facultad al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental definiendo su propósito que es garantizar su armonización a nivel nacional.
- II. Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece la obligatoriedad para para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. En particular los artículo 48, 52 y 53 refieren a los contenidos y estructura de la Cuenta Pública Anual.

2. CONCEPTO

Cuenta Pública

Informe que las entidades fiscalizadas rinden de manera consolidada a la Legislatura sobre su gestión financiera durante un ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de marzo, el cual contiene los estados contables, financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, económicos, las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos que incluyan los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la ley y los presupuestos de egresos, los saldos del crédito público autorizado en el trimestre correspondiente. (Art. 33 fracción f) Ley de Gobierno Municipal).

Administración 2021 - 2024



Santiago. vida y orden

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosal
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

Informe de Avance de Gestión Financiera

Informe, que como parte integrante de la Cuenta Pública, rinden los Poderes del Estado, y los entes públicos estatales de manera consolidada a través del Ejecutivo Estatal, así como el que rinden los Ayuntamientos y sus entes públicos de manera consolidada, a la Legislatura, sobre los avances físicos y financieros de los programas estatales y municipales aprobados, a fin de que el Órgano fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, los ingresos y egresos; el manejo, la custodia y la aplicación de sus fondos y recursos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en dichos programas; Los Informes de Avance de Gestión Financiera comprenderán información relativa a los meses de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre. (Art. 2 fracción V LOFSENL).

ARTÍCULO 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III. En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso (Ley de Gobierno Municipal)



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosali
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

3. CONTENIDO

La Cuenta Pública se constituirá en lo relativo a los ayuntamientos de los municipios de acuerdo al Artículo 48, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la información contable y presupuestaria siguiente:

- I. Estado de Actividades
- II. Estado de situación financiera;
- III. Estado de variación en la hacienda pública;
- IV. Estado de cambios en la situación financiera;
- V. Flujo de Efectivo
- VI. Informes sobre pasivos contingentes
- VII. Notas a los estados financieros;
- VIII. Estado analítico del activo;
- IX. Estado analítico de la deuda y otros pasivos
 - a) Corto y Largo plazo así como por su origen en interna y externa
 - b) Fuentes de financiamiento
 - c) Por moneda de contratación
 - d) Por país acreedor

II.- Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 1. Administrativa;
 2. Económica
 3. Por objeto del gasto
 4. Funcional
- c) Endeudamiento neto financiamiento menos amortización del que derivara la clasificación por su origen en interno y externo
- d) Intereses de la deuda
- e) Un flujo de fondos que resuma las operaciones



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosali
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

III.- Información Programática con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática
- b) Programas y proyectos de Inversión
- c) Indicadores de Resultados

Los demás estados complementarios y aclaratorios, documentos e información general que a juicio del Órgano, sean indispensables para el análisis de resultados. (Art. 30 LOFSENL).

4. ORIGEN LEGAL DE LA OBLIGACIÓN

Se consideran entidades fiscalizadas, los Poderes del Estado, las administraciones públicas municipales, los organismos públicos descentralizados del Estado y Municipios, los fideicomisos en los que el fideicomitente sea cualquiera de los señalados anteriormente y las personas físicas o morales que por cualquier razón recauden, manejen, administren o ejerzan recursos, fondos o valores del Estado y Municipios. (Art. 2 fracción V LOFSENL)

Corresponde a su vez a los Ayuntamientos, enviar al H. Congreso del Estado las cuentas públicas del ejercicio anterior, para que éste las apruebe o rechace en su caso, contando previamente para tal efecto con el informe de resultados enviado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado. (Art. 125 CPENL).

En ese mismo sentido, es atribución y responsabilidad de los Ayuntamientos, en materia de Hacienda Pública Municipal, entre otras, someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, durante los primeros tres meses de cada año, la Cuenta Pública Municipal correspondiente al año anterior. (Art. 33 fracción III inciso f (LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL)

5. DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado. (Art. 137 CPENL)



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosa
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

6. PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente. (Art. 137 CPENL)

Dentro de los tres primeros meses de cada año las entidades fiscalizadas, presentarán sus cuentas públicas al Congreso del Estado o a la Diputación Permanente. (Art. 35 fracción I LOFSENL)

Los Informes de Avance de Gestión Financiera deberán presentarse dentro de los treinta días naturales posteriores al último día del trimestre del que se informe. (Art. 35 fracción II LOFSENL y Art. 100 IX y XII Ley de Gobierno Municipal)

7. OBJETO DE SU REVISIÓN

La revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, tiene por objeto determinar:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los ingresos o a los egresos se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. El desempeño, eficiencia, eficacia y economía, en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y en las leyes de ingreso en su caso;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;
- V. La exactitud y justificación de los cobros y pagos hechos de acuerdo con los precios y tarifas autorizados, de mercado o avalúo;
- VI. En forma posterior a la conclusión de los procesos correspondientes, el resultado de la gestión financiera de sujetos de fiscalización;
- VII. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, usufructo, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosali
Santiago, N.L., México C.P. 67320



- VIII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos públicos, y si los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado en su Hacienda Pública Estatal o Municipal, o al patrimonio de los entes públicos;
- IX. Si los activos, propiedades y derechos del estado y los municipios están correctamente registrados y salvaguardados y si los pasivos a su cargo son reales y están registrados en su contabilidad;
- X. Las responsabilidades a que haya lugar; y
- XI. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes en los términos de esta Ley.

8. RESPONSABILIDAD

La falta de la presentación injustificada de la Cuenta Pública y de los informes de avance de gestión financiera en los plazos establecidos será causa de responsabilidad en los términos de Ley.

Cuando las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera cuenten con un retraso en su presentación superior a los quince días sin que medie justificación procedente, el Órgano promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los sujetos de fiscalización en los términos de las leyes de la materia, debiéndose notificar de dicha circunstancia al Congreso por conducto de la Comisión.

(Art. 35 fracción VI LOFSENL)

CPENL.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León

LOFSENL.- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León

Ley de Gobierno Municipal





Gobierno de Santiago

ESTADOS FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno
de Santiago

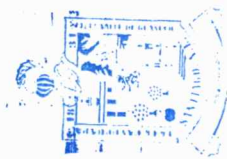
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado de Actividades
CUARTO TRIMESTRE 2021
Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020

	<u>dic-21</u>	<u>dic-20</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$ 312,415,318	\$ 238,202,756
Impuestos	258,068,536	194,199,897
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	36,879,078	28,771,623
Productos	8,959,344	8,939,551
Aprovechamientos	8,508,360	6,291,685
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 233,550,559	\$ 277,400,264
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	165,304,148	159,288,479

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	68,246,412	118,111,786
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 1,038,253	7,364
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,038,253	7,364
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 547,004,130	515,610,385
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$ 343,719,669	308,804,788
Servicios Personales	201,207,230	182,954,480
Materiales y Suministros	44,624,402	42,877,649
Servicios Generales	97,888,038	82,972,658
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 39,450,892	43,896,365
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		

Ayudas Sociales	18,057,075	24,860,061
Pensiones y Jubilaciones	21,393,817	19,036,304
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ 750,000
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		750,000
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ 330,680	\$ 508,748
Intereses de la Deuda Pública	330,680	508,748
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 13,156,260	\$ 10,289,085
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,081,212	10,279,718
Provisiones		

Disminución de Inventarios			
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			
Aumento por Insuficiencia de Provisiones			
Otros Gastos	75,048		9,367
Inversión Pública	\$ 12,112,965	\$	1,265,438
Inversión Pública no Capitalizable	12,112,965		1,265,438
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 408,770,467	\$	365,514,423
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 138,233,662.84	\$	150,095,962.07



PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquin

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO A.T.

TESORERO MUNICIPAL

C. Francisco Javier Almaguer Tamez

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Ana Lucia Espronceda Tamez

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



Gobierno de Santiago

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2021



MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2021

(Cifras en pesos)

De conformidad con el artículo 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre de Avance de Gestión Administrativa 2021 comparativa con el ejercicio 2020, con los siguientes apartados:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria (Cuentas de orden)
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor como sigue:

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
1111	Efectivo	\$ 178,000	\$ 143,000
1112	Bancos	17,115,459	32,189,472
1115	Fondos con afectación específica	2,022,885	27,425,137
		\$ 19,316,344	\$ 59,757,609

Bancos y Fondos con afectación específica: Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques de recursos propios para la ejecución del gasto operativo,





Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

así como, cuentas etiquetadas de fondos federales y estatales para la ejecución de los programas y proyectos del municipio.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se incluyen los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo.

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo	363,739	449,285
1129-8	Préstamos al personal	1,135	18,012
1129-9	Otros Derechos a recibir efectivo y equivalentes corto plazo	183,673	200,373
		\$ 548,547	\$ 667,669

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El saldo de las cuentas al 31 de diciembre del 2021 de los derechos a recibir Bienes o Servicios, se integra principalmente por los anticipos otorgados a los contratistas por las obras pendientes de ejercer, se amortiza conforme se devenguen las obras y se proporcionen las estimaciones correspondientes.

Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$ 466,577	\$ 266,577
1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	70,310	1,405,500
1134	Anticipo a contratistas por Obras Públicas	3,937,238	19,007,420
		\$ 4,474,124	\$ 20,679,496



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

4. Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

Esta nota no le es aplicable al municipio ya que no tiene bienes disponibles para su transformación, ni bienes que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios, toda vez que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. Almacén

Esta Nota no le es aplicable al municipio en virtud de que no cuenta con almacenes de bienes consumibles.

6. Inversiones Financieras corto plazo

Esta Nota no le es aplicable al municipio ya que no cuenta con inversiones financieras.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Durante el primer trimestre 2020 se firmó contrato con la Fiduciaria Fideicomiso 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", el cual tiene la finalidad, entre otros, construir un mecanismo de apoyo financiero en todos aquellos programas, a través de los cuales se otorguen apoyos especialmente a micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, así como, a personas físicas con actividad empresarial por un importe de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos).

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes inmuebles e Inversiones en Proceso

El movimiento en el saldo de las cuentas de bienes inmuebles y construcciones en proceso se debe principalmente a las adquisiciones de obras pública y obra de bienes propios como sigue:



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalita
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 31 de diciembre de		Adquisiciones 2021
		2021	2020	
1231	Terrenos	\$ 400,334,829	\$ 397,634,829	2,700,000
1233	Edificios no habitacionales	66,968,778	27,334,022	1,157,880
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	340,321,515	244,610,505	179,150,780
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	43,065,985	58,554,414	5,520,904
Total de bienes muebles e inversiones en proceso		\$ 850,691,106	\$ 728,133,770	\$ 188,529,564

b) Bienes Muebles e intangibles

El saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 21,772,259	\$ 18,736,403
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,771,700	4,751,623
1243	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,831,328	1,831,328
1244	Vehículos y equipo terrestre	75,335,311	60,298,065
1245	Equipo de defensa y seguridad	2,270,079	1,869,197
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas	26,404,128	19,346,053



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

	Bienes artísticos.		
1247	culturales y científicos	552,080	552,080
1251	Software	6,872,753	6,704,682
1254	Licencias	5,142,552	2,225,599
		\$ 146,952,190	\$ 116,315,030

c) Depreciación y amortización de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

La depreciación y amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020 es de \$ 89,338,999 y \$ 76,257,787 respectivamente.

La depreciación y amortización acumulada correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021 es por \$ 13,081,212.

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

Depreciación = $\frac{\text{Valor de Adquisición} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$

9. Estimaciones por pérdida o Deterioro de activos circulantes

No aplica.

10. Otros Activos Circulantes

No aplica en éste municipio.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se integra de dos grupos, el pasivo circulante con vencimiento menor a un año y el pasivo no circulante con vencimiento mayor a un año. En estos se reflejan pasivo derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y acreedores diversos, asimismo, por la deuda con instituciones bancarias a corto y largo plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

No. Cuenta	Concepto	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-\$ 141,983	-\$ 248
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	6,445,033	7,883,439
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto	118,169	207,582
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	146,082	16,878
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,633,320	1,557,797
2118	Devolución de contribuciones	0	



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	236,986	498,621
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	945,676	945,676
2191	Ingresos por clasificar Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	26,992	0
2233		2,837,028	3,782,704
		\$ 12,247,302	\$ 14,892,450

En las notas de gestión administrativa 11 se presenta el Estado analítico de deuda y otros pasivos, donde se puede apreciar la disminución de la deuda pública.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con fondos y bienes de terceros en administración.

3. Pasivos Diferidos y Otros

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con pasivos diferidos y otros que pudieran afectarle financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de gestión

Se refiere principalmente a las contribuciones recaudadas por el municipio, se presenta la información acumulada al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre 2020 :



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

Nombre de la Cuenta	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Impuestos	\$ 258,068,536	\$ 194,199,897
Derechos	36,879,078	28,771,623
Productos	8,959,344	8,939,551
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,508,360	6,291,685
Total	\$ 312,415,318	\$ 238,202,756

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Nombre de la Cuenta	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Participaciones y Aportaciones	156,768,835	156,264,850
Incentivos	8,535,313	3,023,629
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	68,246,412	118,111,786
Total	\$ 233,550,559	\$ 277,400,264

3. Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de esta cuenta es por \$1,038,253, y se debe a cancelaciones de adeudos.



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

4. Gastos y otras pérdidas

Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, entre otros.

Concepto	Acumulado al 31 de diciembre de 2021	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2020	%
Servicios Personales	201,207,230	49.2%	182,954,480	50.1%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	70,648,231		67,334,482	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,762,603		5,280,771	
Seguridad Social	840,654		1,914,890	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,513,546		31,872,218	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	91,496,596		75,719,099	
Pago de estímulos	945,600		833,021	
Materiales y Suministros	44,624,402	10.9%	42,877,649	11.7%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,590,851		4,441,444	
Alimentos y Utensilios	1,873,064		1,602,263	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,410,047		1,083,264	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,904,640		6,151,085	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	164,825		204,653	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,527,671		18,964,020	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,217,479		4,104,707	
Materiales y Suministros Para Seguridad	155,964		-	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,779,861		6,326,215	

Administración 2021 - 2024



Santiago. vida y orden

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas

Servicios Generales	97,888,037.94	23.9%	82,972,658	22.7%
Servicios Básicos	19,412,022		19,069,754	
Servicios de Arrendamiento	10,769,297		11,682,109	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	16,799,018		10,413,104	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,756,130		4,098,385	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	20,780,994		15,436,821	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	6,854,129		4,720,459	
Servicios de Traslado y Viáticos	108,916		376,122	
Servicios Oficiales	12,172,285		10,452,331	
Otros Servicios Generales	7,235,248		6,723,572	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	39,450,891.56	9.7%	43,896,365	12.0%
Ayudas Sociales	18,057,075		24,860,061	
Pensiones y Jubilaciones	21,393,817		19,036,304	
Convenios	-	0.0%	750,000	
Intereses de la Deuda Pública	330,680	0.1%	508,748	0.1%
Depreciación del ejercicio	13,081,212	3.2%	10,279,718	2.8%
Otros gastos	75,048	0.0%	9,367	0.0%
Capitalización Inversión Pública	12,112,965	3.0%	1,265,438	0.3%
Total del Gasto	408,770,467	100%	365,514,423	100%



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia
Santiago, N.L., México C.P. 67320



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

La variación en el género de Hacienda Pública/Patrimonio por la cantidad de \$85,992,673, se debe principalmente al finiquito de las inversiones en proceso en el ejercicio 2021 por un total de \$52,900,283.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Efectivo	\$ 178,000	\$ 143,000
Bancos	17,115,459	32,189,472
Fondos con afectación específica	2,022,885	27,425,137
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 19,316,344	\$ 59,757,609

2. Adquisición de Inversiones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 el municipio invirtió en las siguientes obras en proceso y bienes inmuebles:





Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Adquisiciones	
		2021	Pagado
1231	Terrenos	2,700,000	2,250,000
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	179,150,780	179,150,017
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	5,520,904	5,520,904
1239	Otros bienes inmuebles	1,157,880	1,157,880
Total Infraestructura		\$ 188,529,565	\$ 188,078,802

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 el municipio adquirió los siguientes bienes muebles:

Nombre de la Cuenta	Adquisiciones	
	2021	Pagado
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,003,493	2,932,516
Equipo Educativo y Recreativo	\$ 652,160	652,160
Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 15,037,246	15,037,246
Equipo de defensa y seguridad	\$ 400,882	400,882
Maquinaria Otros equipos y herramientas	\$ 6,973,284	6,954,047
Intangibles	\$ 3,085,024	2,950,969
	\$ 29,152,089	\$ 28,927,819



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

3.- Conciliación Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 163,427,840	\$ 161,641,118
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación y amortización	13,081,212	9,980,199
Provisión de cuenta incobrable	0	299,519
Inversión pública no capitalizable	12,112,965	1,265,438
Partidas extraordinarias	0	0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 550,965,877
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 1,038,253
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ -	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestario	1,038,253	



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 5,000,000
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	-	
3.3 Otros ingresos presupuestales no contables	5,000,000	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 547,004,130

2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 606,671,837

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 223,100,565
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 3,003,493	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	652,160	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	15,037,246	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	400,882	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,973,284	
2.9 Activos biológicos	-	
2.10 Bienes inmuebles	3,857,880	
2.11 Activos intangibles	3,085,024	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	179,150,017	
2.13 Obra pública en bienes propios	5,520,904	
2.14 Acciones y participaciones de capital	-	
2.15 Compra de títulos y valores	-	
2.16 Concesión de préstamos		
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	

Administración 2021 - 2024



Santiago. vida y orden

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19	Amortización de la deuda pública	945,676
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,473,999

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 25,199,195
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 13,081,212
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de inventarios	-
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	
3.6	Otros Gastos	5,018
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	12,112,965

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 408,770,467
---	-----------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control, considerando que si las circunstancias cambian, podrían afectar la hacienda pública del municipio.

Al 31 de diciembre de 2021 se tienen los siguientes saldos en las cuentas de orden:

Cuentas de Orden (Contables)

7631	EQUIPO DE TRANSPORTE BAJO CONTRATO EN CO	\$ 135,700.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR EQUIPO DE TRANS	\$ (135,700.00)
7711	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES BIENES INMUEBLES DE USO	\$ 125,998,627.79
7721	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES USO COMUN BIENES INMUEB	\$ (125,998,627.79)
7731	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES PER	\$ 68,029,409.00



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

7732	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES PERS	\$ 53,193,433.00
7733	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES JUB	\$ 152,607,845.00
7741	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	\$ (68,029,409.00)
7742	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	\$ (53,193,433.00)
7743	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	\$ (152,607,845.00)
7751	CUENTA POR PAGAR DEPOSITOS NO IDENTIFICA	\$ 605,563.53
7752	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS CUENTA POR PA	\$ (605,563.53)
7753	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	\$ 15,670,821.23
7754	PROVEEDORES DE BIENES POR SERVICIO CUENT	\$ (15,670,821.23)
7755	CUENTA POR PAGAR CONTRATISTA DE OBRA	\$ 6,147,796.22
7756	CONTRATISTA DE OBRA CUENTA POR PAGAR	\$ (6,147,796.22)

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuentas de Ingresos

811	Ley de Ingresos Estimada	416,058,282.00
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	108,070,126
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Est	26,837,469
814	Ley de Ingresos Devengada	
815	Ley de Ingresos Recaudada	- 550,965,877

Cuentas de Egresos

821	Presupuesto de Egresos Aprobado	- 416,058,281
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	- 20,676,660
823	Modificaciones al Presupuesto de Egreso	- 192,122,709
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	- 19,167,507
825	Presupuesto de Egresos Devengado	
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,869,783
827	Presupuesto de Egresos Pagado	604,802,053

LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**
Gobierno de Santiago

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.





Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, mismas que fueron consideradas en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana espera una recuperación gradual con ciertas reservas después de atravesar por 18 meses de desestabilidad por la Pandemia Covid- 19. A medida que la población mexicana sea vacunada, se va vislumbrando una estabilidad en la economía y el regreso y repunte de la actividad comercial. Sin embargo con la nueva variante Omicron se podría desestabilizar todas las expectativas previstas para los siguientes meses, sin perder la esperanza de que esta variante atraviesa su punto más crítico de manera rápida y sin necesidad de afectar nuevamente la economía.

Pese a las condiciones económicas adversas para México, el Municipio de Santiago finalizó su cuarto trimestre del ejercicio 2021 con una mejoría en sus proyecciones de ingresos iniciales y con un ejercicio del gasto de manera conservadora, dando prioridad a los grupos vulnerables, así como a los apoyos y programas de salud para mitigar los efectos de la pandemia. De igual manera se ha destinado en acciones para mejorar la seguridad pública, programas permanentes de bacheo, mantenimiento y rehabilitación urbana. Todo lo anterior sin contrataciones de deuda pública y sin dejar de prestar todos los servicios básicos con calidad hacia los ciudadanos santiaguenses.

3. Autorización e Historia

El Ayuntamiento del Santiago Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, siendo el Municipio turístico por excelencia, fue fundado en 1648 por Don Diego Rodríguez de Montemayor, (Nieto de Don Diego de Montemayor), con el nombre de Valle de Santiago de Guajuco.



Santiago. vida y orden

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas

Santiago se encuentra localizado en la parte centro oeste del estado de Nuevo León, en las coordenadas 10° 8' longitud oeste y 25° 26' latitud norte. Se encuentra asentado en la Sierra Madre Oriental, en el valle que se forma entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra de la Silla y en la propia Sierra de la Silla, teniendo una altura variable que va de los 450 metros sobre el nivel del mar en la parte baja del valle, hasta los 2,300 metros sobre el nivel del mar en las partes altas de las montañas.

El municipio tiene una figura irregular, colindando con ocho municipios, limita al Norte con Monterrey (Nuevo León), al nor-orienté con Juárez (Nuevo León), al orienté con Cadereyta (Nuevo León), al sur con Allende (Nuevo León), al sur poniente con Montemorelos (Nuevo León), Rayones (Nuevo León) y Arteaga (Coahuila), al poniente también con Arteaga (Coahuila), y al nor-poniente con Santa Catarina (Nuevo León)

4. Organización y Objeto Social

El objeto social del municipio consiste principalmente en:

Otorgar de manera puntual servicios públicos de calidad para mejorar la vida de los santiaguenses.

Santiago es un Municipio reconocido por brindar atención cercana a las familias Santiaguenses y grupos vulnerables.

La Misión del Municipio de Santiago es fomentar el desarrollo integral de las familias Santiaguenses y de grupos en situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar la calidad de vida, realizando acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad civil.

El Municipio de Santiago, Nuevo León es una entidad que se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

La Constitución Política del Estado de Nuevo León;

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León;

La Ley Orgánica de la Administración Municipal;

El Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León;

La Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León;

La Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León;

La Ley de Ingresos de Estado de Nuevo León;

La Ley de Ingresos de los Municipios;

La Ley de Egresos del Estado de Nuevo León;

El Código Fiscal del Estado de Nuevo León.



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas

Para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la Administración Pública del Municipio de Santiago, Nuevo León, se cuenta con las siguientes:

Secretarías:

Secretaría del Ayuntamiento;
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal;
Secretaría de Obras Públicas;
Secretaría de Desarrollo Económico y Cultura;
Secretaría de Desarrollo Social;
Secretaría de Servicios Públicos;
Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
Secretaría de Administración;
Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana;
Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Ambiental.

Dependencias:

Contraloría Municipal;
Oficina Ejecutiva de Alcalde;
Dirección General de Turismo, y Eventos;
Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal estará a cargo de un Tesorero, y le corresponde, otorgar apoyo administrativo a las diferentes Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, además de las atribuciones que expresamente le señalan las Leyes, Reglamentos y demás ordenamientos legales aplicables, le compete el despacho de los siguientes asuntos:

- I. Coordinar y atender, en su caso, todas las actividades que les sean encomendadas por el Presidente Municipal, informando oportunamente de las gestiones realizadas y resultados obtenidos;
- II. Resguardar el archivo de la documentación relativa a los asuntos de su competencia;
- III. Recaudar las participaciones, Estatales y Federales, así como los ingresos y contribuciones que corresponden al Municipio;
- IV. Calificar, cuantificar y ejercer el cobro de las multas que se sancionen en los diversos reglamentos municipales; así como las correspondientes de los Acuerdos de Coordinación con otras autoridades Federales o Estatales;



Santiago. vida y orden

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalía
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas

- V. Vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales en el ámbito de su competencia;
- VI. Instaurar el Procedimiento Administrativo de Ejecución que señala el Código Fiscal para el Estado de Nuevo León;
- VII. Recaudar las contribuciones que correspondan al Municipio, de conformidad con la Ley de Ingresos para los municipios del Estado y demás disposiciones aplicables, ejerciendo para tal efecto las facultades consideradas en las mismas, incluso de ser necesario la económica coactiva, prevista el Código Fiscal del Estado;
- VIII. Recibir y custodiar las garantías del interés fiscal en los casos de prórroga y autorización para pagar en parcialidades créditos fiscales;
- IX. Proyectar los Presupuestos anuales de ingresos y egresos a fin de presentarlos al Ayuntamiento;
- X. Formular y presentar al Ayuntamiento trimestralmente el estado de ingresos y egresos municipales;
- XI. Ejercer el presupuesto de egresos y efectuar los pagos correspondientes de acuerdo con los programas y presupuestos aprobados;
- XII. Supervisar que el manejo y ejercicio de los presupuestos municipales se lleve a cabo conforme a los programas establecidos;
- XIII. Organizar y llevar la contabilidad del Municipio y las estadísticas financieras del mismo;
- XIV. Intervenir en los juicios de carácter fiscal que se ventilen ante cualquier tribunal, en representación de la Hacienda Pública del Municipio;
- XV. Llevar el registro contable de la deuda pública municipal, y adoptar las medidas administrativas sobre responsabilidades que afecten la Hacienda Pública;
- XVI. Revisar las declaraciones de contribuciones y practicar revisiones para verificar el estricto cumplimiento de las obligaciones;
- XVII. Resolver consultas, celebrar convenios con los contribuyentes, celebrar contratos y convenios relacionados con el ejercicio de sus atribuciones y, en general, ejercer las atribuciones que le señalen las leyes fiscales vigentes en el Estado;
- XVIII. Mantener y fomentar las buenas relaciones entre la Hacienda Municipal y los contribuyentes, proporcionando a estos la información que soliciten, así como la orientación y asesoría en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales;
- XIX. Custodiar los fondos, garantías de terceros y valores financieros del Municipio;
- XX. Establecer medidas de control respecto de los ingresos y egresos de los organismos descentralizados, así como de los patronatos que manejan recursos municipales;
- XXI. Resolver los recursos administrativos de su competencia;
- XXII. Integrar y mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes;





Secretaría de Finanzas

- XXIII. Cubrir las nóminas del personal que labora en el Municipio, así como cualquier otra obligación de pago a cargo del Municipio;
- XXIV. Realizar el cobro de los daños al patrimonio municipal ocasionado por accidentes viales o actos de vandalismo;
- XXV. Cumplir y hacer cumplir la parte que a sus dependencias y unidades administrativas corresponda, relacionado con el Plan Municipal de Desarrollo, su evaluación y seguimiento;
- XXVI. Participar en la elaboración de los convenios celebrados con el Gobierno del Estado e intermunicipales, para la realización de obras y la prestación de servicios públicos;
- XXVII. Programar y realizar las adquisiciones y el suministro de los bienes de las Secretarías y Dependencias, así como proporcionar las bases generales para las adquisiciones y suministro de los bienes de las entidades del sector paramunicipal;
- XXVIII. Llevar a cabo la gestión y trámite de servicios generales del municipio, tales como luz, agua, gas y telefonía convencional;
- XXIX. Integrar y mantener actualizado el padrón Municipal de proveedores;
- XXX. Preparar toda la información relativa a la entrega-recepción de la Administración Municipal, cuando corresponda;
- XXI. Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles que integran el Patrimonio del Municipio;
- XXXII. Intervenir en los términos de las leyes de la materia, en la celebración de contratos de compraventa, arrendamiento, comodato, donación y demás en los que se afecte el Patrimonio Municipal;
- XXXIII Administrar, registrar y controlar el Patrimonio Municipal en observancia a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normativa aplicable, en lo relativo al registro y valuación del patrimonio;
- XXXVI Organizar, integrar y administrar el Catastro Municipal y la prestación de los servicios inherentes al mismo;
- XXXV Requerir a los propietarios o poseedores de algún lote baldío o casa desocupada dentro del Municipio, que lleven a cabo la limpieza, desmonte o deshierbe de dichas propiedades e informarles, en su caso, de las sanciones a que se podrán hacer acreedores por su omisión; y
- XXXV Los demás asuntos que también le sean atribuibles conforme a las disposiciones legales aplicables o los que le asigne el Presidente Municipal.

Para el despacho de los asuntos de su competencia el Tesorero Municipal se auxiliará con la Dirección de Ingresos y Recaudación Inmobiliaria, Dirección de Egresos, Dirección de Catastro y Patrimonio y Dirección de Adquisiciones, así como las demás unidades administrativas que sean necesarias, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

En el mismo tenor, se hace de su conocimiento que el día 29 de octubre del 2021 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Santiago, el cual a continuación se expone:





Secretaría de Finanzas

Secretarías:

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal;
- III. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Oficina Ejecutiva de Alcalde;
- VI. Secretaría de Administración;
- VII. Secretaría de Desarrollo Social;
- VIII. Secretaría de Participación Ciudadana;
- IX. Secretaría de Obras Públicas;
- X. Secretaría de Servicios Públicos;
- XI. Secretaría de Desarrollo Urbano y
- XII. Secretaría de Desarrollo Económico y Cultura;

Direcciones Generales:

- I. Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- II. Dirección General de Turismo, y Eventos;
- III. Dirección General de Protección al medio ambiente y Bienestar Animal;
- IV. Dirección General de Protección y Atención al Adulto Mayor, y
- V. Dirección General de Planeación, gestión Pública e Innovación.

La Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal estará confiada a un titular que se acreditará como Tesorero Municipal y le corresponderá otorgar apoyo administrativo a las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, teniendo las atribuciones, responsabilidades y funciones que le otorguen las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables en la materia, así como las que a continuación se establecen que podrá ejecutar directamente o a través de sus Direcciones y/o Unidades administrativas:

Dirección de Egresos, Contabilidad y Cuenta Pública

- I.- Coordinar y atender, en su caso, todas las actividades que les sean encomendadas por el Presidente Municipal, informando oportunamente de las gestiones realizadas y resultados obtenidos;
- II.- Resguardar el archivo de la documentación relativa a los asuntos de su competencia;
- III.- Proyectar los presupuestos anuales de ingresos y egresos a fin de presentarlos al Ayuntamiento;



Santiago. vida y orden

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., Méxicc C.P. 67320



Secretaría de Finanzas

- IV.- Planear, integrar y proponer, coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, los proyectos de presupuestos anuales de ingresos y egresos, a fin de presentarlos al Ayuntamiento para su aprobación, de conformidad con la Ley de la materia;
- V.- Formular y presentar al Ayuntamiento trimestralmente el estado de ingresos y egresos municipales;
- VI.- Someter a la aprobación del Ayuntamiento y coordinar el envío al Congreso del Estado de Nuevo León, de los documentos y estados financieros trimestrales del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos que corresponda, de acuerdo a la normativa vigente aplicable;
- VII.- Ejercer el presupuesto de egresos y efectuar los pagos correspondientes de acuerdo con los programas y presupuestos aprobados;
- VIII.- Administrar los egresos correspondientes a cada una de las diferentes partidas que afectan el presupuesto, así como la administración financiera de los programas e inversiones municipales;
- IX.- Verificar el cumplimiento de las políticas de gasto y normatividad vigentes;
- X.- Supervisar que el manejo y ejercicio de los presupuestos municipales se lleve a cabo conforme a los programas establecidos;
- XI.- Organizar y llevar la contabilidad del Municipio y las estadísticas financieras del mismo;
- XII.- Coordinarse con la Consejería Jurídica y la Dirección de Asuntos Jurídicos para intervenir en los juicios que se ventilen ante cualquier juzgado o tribunal, en representación de la Hacienda Pública del Municipio;
- XIII.- Llevar el registro contable de la deuda pública municipal y adoptar las medidas administrativas sobre responsabilidades que afecten la Hacienda Pública;
- XIV.- Revisar las declaraciones de contribuciones y practicar revisiones para verificar el estricto cumplimiento de este tipo obligaciones fiscales;
- XV.- Custodiar los fondos, garantías de terceros y valores financieros del Municipio;
- XVI.- Establecer medidas de control respecto de los ingresos y egresos de los organismos descentralizados, así como de los patronatos que manejan recursos municipales;
- XVII.- Resolver los recursos administrativos de su competencia;
- XVIII.- Cumplir y hacer cumplir la parte que a sus unidades administrativas les corresponda, en lo relacionado al Plan Municipal de Desarrollo, su evaluación y seguimiento;
- XIX.- Participar en la elaboración de los convenios celebrados con el Gobierno del Estado de Nuevo León e intermunicipales, para la realización de obras y la prestación de servicios públicos;
- XX.- Llevar a cabo la gestión, trámite y pago de servicios generales del Municipio, tales como luz, agua, gas y telefonía convencional;
- XXI.- Preparar toda la información relativa a la entrega-recepción de la Administración Pública Municipal, cuando corresponda;
- XXII.- Promover fuentes alternas de financiamiento, para proveer de recursos a la administración pública municipal, con apego a las Leyes y a la normatividad aplicable;
- XXIII.- Recibir, analizar, revisar y/o autorizar las devoluciones de contribuciones municipales;
- XXIV.- Gestionar ante las diversas dependencias y entidades del Gobierno Federal y Estatal incluyendo sus organismos descentralizados, los recursos de los diversos programas que pudieran realizarse de manera directa o mancomunada en beneficio del Municipio. Así mismo, recibir aportaciones y donativos de organismos privados nacionales e internacionales;
- XXV.- Detectar deficiencias y áreas de oportunidad para lograr optimizar los recursos económicos en el gasto corriente de la Administración Pública Municipal;





Secretaría de Finanzas

- XXVI.- Ejercer el Presupuesto de Egresos, llevar la contabilidad general, el control del ejercicio presupuestal y efectuar los pagos de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados;
- XXVII.- Elaborar los proyectos de informes de la cuenta pública municipal del ejercicio fiscal anterior, someterlos a la aprobación del Ayuntamiento y coordinar su envío al Congreso del Estado de Nuevo León;
- XXVIII.- Someter a la aprobación del Ayuntamiento la glosa de las cuentas del Ayuntamiento anterior;
- XXIX.- Validar presupuestalmente todos aquellos actos que comprometan financieramente al Municipio, apegándose a las políticas, normas y procedimientos establecidos;
- XXX.- Establecer el criterio de interpretación que las unidades administrativas deberán seguir en la aplicación de las disposiciones fiscales en materia de Ingresos, Egresos, Contabilidad, Control Presupuestal y Patrimonio Municipal, en los términos de la normatividad aplicable;
- XXXI.- Declarar la prescripción de los créditos fiscales y la extinción de las facultades de la autoridad para comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, para determinar las contribuciones omitidas y sus accesorios y para imponer multas en relación con las contribuciones municipales;
- XXXII.- Llevar la contabilidad general, en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normativa aplicable, así como el control del ejercicio presupuestal;
- XXXIII.- Coordinar la implementación del sistema de Contabilidad para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, conforme a los requerimientos que marca la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC);
- XXXIV.- Dar cumplimiento en materia de información pública en su caso, a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la información, así como las leyes y demás disposiciones normativas que regula el Acceso a la Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales; y
- XXXV.- Autorizar las órdenes de pago, órdenes de compra, órdenes de servicio y solicitudes de cheque por reembolso, para su posterior pago.

Dirección de Ingresos

- I.- Recaudar las contribuciones que correspondan al Municipio, de conformidad con la Ley de Ingresos de los Municipios para el Estado de Nuevo León, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables, ejerciendo para tal efecto las facultades consideradas en las mismas, incluso de ser necesario la económica coactiva, prevista el Código Fiscal del Estado de Nuevo León;
- II.- Supervisar y vigilar la correcta recepción de los ingresos que percibe la Tesorería Municipal;
- III.- Recaudar las participaciones estatales y federales, así como los ingresos contribuciones que corresponden al municipio;
- IV.- Resguardar el archivo de la documentación relativa a los asuntos de su competencia;
- V.- Calificar, cuantificar y ejercer el cobro de las multas que se sancionen en los diversos reglamentos municipales, así como las correspondientes de los Acuerdos de Coordinación con otras autoridades federales o estatales;
- VI.- Vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales en el ámbito de su competencia;





Secretaría de Finanzas

- VII.- Integrar y mantener actualizado el Padrón de contribuyentes;
- VIII.- Organizar y supervisar el funcionamiento de la caja general y la coordinación de ingresos municipales recaudados para asegurar la concentración y el depósito de los mismos;
- IX.- Registrar, actualizar y controlar la inscripción, refrendos, anuencias municipales, modificaciones y bajas de las licencias y permisos de giros comerciales con venta de bebidas alcohólicas autorizadas por el Ayuntamiento;
- X.- Conocer y resolver sobre las solicitudes de los contribuyentes respecto a la expedición de constancias, previo el pago de los derechos, vinculadas al ejercicio de sus atribuciones fiscales;
- XI.- Realizar las acciones necesarias para promover y fomentar el cumplimiento voluntario y espontáneo de las obligaciones fiscales;
- XII.- Someter a consideración del Tesorero Municipal los casos de incobrabilidad o incosteabilidad de los créditos fiscales;
- XIII.- Proponer al Tesorero Municipal los casos en que proceda la revocación o la suspensión de actividades o servicios de cualquier naturaleza por incumplimiento en el pago de las contribuciones; y
- XIV.- Recibir y revisar las solicitudes conforme a requisitos y condiciones que señalan las bases generales para el otorgamiento de subsidios con cargo a los ingresos municipales.

Dirección de Adquisiciones

- I.- Administrar y actualizar el catálogo de proveedores y prestadores de servicios de la administración pública municipal;
- II.- Presidir el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Municipal, así como supervisar la instrumentación e integración de los acuerdos autorizados por el mismo;
- III.- Organizar, supervisar, controlar y dar seguimiento en cada una de sus etapas a los concursos convocados por la Tesorería y/o Dirección en cualquiera de sus modalidades, mediante los cuales se adjudiquen contratos de bienes o servicios, documentando los expedientes de los mismos;
- IV.- Programar y realizar las adquisiciones y el suministro de los bienes a las dependencias y entidades municipales con la oportunidad que se requiera;
- V.- Resguardar el archivo de la documentación relativa a los asuntos de su competencia;
- VI.- Dar cumplimiento en materia de información pública, conforme lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León;
- VII.- Supervisar que el personal a su cargo cumpla con las funciones asignadas para el logro de los objetivos de la Dirección;
- VIII.- Inducir que las funciones administrativas y de control se desarrollen en un marco de simplificación administrativa, orientadas a la reducción de costos y con apego a los preceptos de legalidad vigente;
- IX.- Ejecutar los procedimientos de adquisición para las compras, arrendamientos y contratación de servicios que requiera la administración pública municipal, de acuerdo a la normatividad aplicable;
- X.- Asegurar en la administración pública municipal, a través de los procedimientos de contratación, las mejores condiciones de servicio, costos, calidad, financiamiento, bajo los principios de disciplina presupuestal, fomento al ahorro y transparencia;





Secretaría de Finanzas

- XI.- Integrar expedientes por cada uno de los procedimientos de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios, estableciendo los lineamientos de guarda y custodia de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.;
- XII.- Supervisar la entrega, usos y cumplimiento de los objetivos de los bienes y servicios adquiridos en materia de adquisiciones;
- XIII.- Administrar y actualizar el catálogo de proveedores y prestadores de servicios de la administración pública municipal; y
- XIV.- Formular el anteproyecto del presupuesto anual de la Dirección de Adquisiciones, conforme a los lineamientos establecidos para tal efecto por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal responsabilizándose por su cumplimiento una vez autorizado.

Dirección de Recaudación Inmobiliaria

- I.- Recaudar los ingresos municipales conforme a los presupuestos aprobados y con sujeción a las disposiciones legales aplicables;
- II.- Determinar, liquidar, recaudar, fiscalizar, administrar, cobrar y exigir mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución, las contribuciones, accesorios y demás ingresos y créditos fiscales, incluyendo la imposición de multas y gastos de ejecución, en los términos de los ordenamientos jurídicos relativos;
- III.- Dar cumplimiento a los convenios de coordinación fiscal, en cuanto a su competencia;
- IV.- Mantener y fomentar las buenas relaciones entre la Hacienda Municipal y los contribuyentes municipales, proporcionando a estos la información que soliciten, así como la orientación y asesoría en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, estableciendo un sistema para ello;
- V.- Representar y defender los derechos de la Hacienda Pública Municipal por sí o través del representante o representantes que se designen, con facultades para practicar las promociones conducentes, incluyendo el iniciar juicio ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado contra resoluciones administrativas de carácter individual favorables a un particular;
- VI.- Interpretar las leyes fiscales y dictar las disposiciones que se requieran para la mejor aplicación de estas, vigilando su exacta observancia;
- VII.- Realizar el procedimiento administrativo de verificación de cumplimiento de la obligación de desmonte, desyerbe o limpieza de los inmuebles, a cargo de los propietarios o poseedores de algún lote baldío o casa desocupada dentro del municipio, así como aplicar ejecutar las sanciones y acciones derivadas de la omisión de dicha obligación;
- VIII.- Conceder o autorizar los estímulos fiscales, subsidios, exenciones y demás reducciones, apoyos y beneficios que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables; así como autorizar el pago a plazo, en los términos de la legislación fiscal, pudiendo exigir o dispensar a los contribuyentes el otorgamiento de la garantía del interés fiscal;
- IX.- Expedir controladamente y en las formas previamente autorizadas los recibos oficiales donde conste que un contribuyente realizó el pago de un ingreso o de un crédito fiscal, en la que conste la impresión original de la máquina registradora;
- X.- Devolver las cantidades pagadas indebidamente y las que procedan de conformidad con las leyes fiscales;





Secretaría de Finanzas

- XI.- Compensar de oficio o a petición de parte las cantidades que los contribuyentes tengan derecho a recibir de las autoridades fiscales por cualquier concepto, en los términos de lo dispuesto en el Código Fiscal del Estado de Nuevo León, así como con adeudos de carácter civil, mercantil o de otra naturaleza cuando el Municipio y los contribuyentes reúnan la calidad de acreedores y deudores recíprocos;
- XII.- Contestar las consultas que sobre situaciones reales y concretas les hagan los interesados individualmente y resolver consultas o peticiones que formulen los contribuyentes en los plazos que las leyes fiscales indiquen;
- XIII.- Emitir los actos administrativos que se deban notificar cumpliendo con los requisitos que señala el Código Fiscal del Estado de Nuevo León;
- XIV.- Dictar las medidas relacionadas con la administración, control, forma de pago y procedimientos señalados en las leyes fiscales, a fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes;
- XV.- Solicitar el auxilio de la fuerza pública o solicitar a la autoridad competente se proceda por desobediencia a un mandato legítimo de autoridad competente cuando los contribuyentes, los responsables solidarios o terceros con ellos relacionados, se opongan u obstaculicen el ejercicio de sus facultades;
- XVI.- Exigir la presentación de los documentos respectivos, ante las oficinas correspondientes, así como revisar los presentados, cuando las personas obligadas presenten declaraciones, avisos y demás documentos conforme a las disposiciones fiscales; realizar visitas domiciliarias o cualquier otro acto o procedimiento de comprobación a los contribuyentes o responsables solidarios en relación al cumplimiento de las disposiciones fiscales o a la comprobación de la comisión de delitos fiscales;
- XVII.- Determinar presuntivamente el valor de los actos o actividades por los que deban pagar contribuciones, utilizar los hechos u omisiones que se conozcan con motivo del ejercicio de las facultades de comprobación y los documentos y constancias de los expedientes, en los supuestos establecidos en la legislación fiscal;
- XVIII.- Declarar la prescripción de los créditos fiscales y la extinción de las facultades de la autoridad para comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y para determinar las contribuciones omitidas y sus accesorios; en los plazos que señala la legislación fiscal;
- XIX.- Recibir, analizar, revisar y resolver las solicitudes de Tarifa Única Especial, así como la verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones que señalan las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios con cargo a los Ingresos del Municipio;
- XX.- Someter a consideración del Tesorero Municipal los casos de incobrabilidad o incosteabilidad de los créditos fiscales, en el ámbito de su competencia;
- XXI.- Proteger los datos personales en lo concerniente a las declaraciones y datos suministrados por los contribuyentes o por terceros con ellos relacionados, así como los obtenidos en el ejercicio de las facultades de comprobación, conforme a las leyes y reglamentos aplicables;
- XXII.- Recibir y custodiar las garantías del interés fiscal;
- XXIII.- Ejecutar los programas que le corresponden en el contexto del Plan Municipal de Desarrollo y normativas legales correspondientes;





Secretaría de Finanzas

- XXIV.- Coordinarse con la Consejería Jurídica y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio para elaborar los anteproyectos de leyes, de reglamentos y demás disposiciones que se requieran para el manejo de los asuntos fiscales del Municipio, sometiéndolos a la consideración del Presidente Municipal por conducto del Tesorero;
- XXV.- Vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones fiscales aplicables en el ámbito de su competencia;
- XXVI.- Notificar las resoluciones administrativas que determinen créditos fiscales y otros actos administrativos de su competencia y requerir el pago de los mismos; así como autorizar a los servidores públicos de su adscripción, para notificar las resoluciones administrativas que dicten y las que procedan legalmente;
- XXVII.- Coadyuvar en la tramitación y resolución de los recursos administrativos en materia fiscal y los procedimientos administrativos competencia de la Tesorería, en los términos de la legislación aplicable;
- XXVIII.- Habilitar días y horas hábiles para la práctica de diligencias y actuaciones en los términos de las disposiciones legales aplicables;
- XXIX.- Delegar en los servidores públicos municipales que le estén subordinados, cualquiera de sus facultades administrativas consignadas en las leyes fiscales, en el presente Reglamento o en las demás disposiciones de carácter general, exceptuando aquellas que, por disposición de carácter general, deban ser ejercidas directamente por el titular; y
- XXX.- Las que le ordene el Tesorero Municipal y demás que las leyes, reglamentos municipales y otras disposiciones normativas le encomienden.

Dirección de Catastro

- I.- Organizar, integrar y administrar el catastro municipal, así como promover la actualización y modernización de la prestación de los servicios inherentes al mismo;
- II.- Apoyar el funcionamiento de la Junta Municipal Catastral en los términos de la Ley del Catastro y demás disposiciones que emita el Ayuntamiento;
- III.- Coordinarse y ser el enlace con la Dirección de Catastro Estatal, para el mejor desarrollo de sus funciones; y
- IV.- Coordinarse con la Dirección de Patrimonio para la expedición de Constancias de Afectación o No afectación de bienes propiedad municipal;

Dirección de Patrimonio

- I.- Administrar y mantener actualizado el inventario físico del parque vehicular municipal;
- II.- Coordinarse con el Instituto de Control Vehicular del Estado, para el alta o baja de los vehículos oficiales del Municipio;
- III.- Realizar la determinación y cobro de los daños al patrimonio municipal ocasionado por accidentes viales o actos de vandalismo;
- IV.- Intervenir en los términos de las leyes de la materia, en la celebración de contratos de compraventa, arrendamiento, comodato, donación y demás en los que se afecte el patrimonio municipal;



Santiago. *vida y orden*

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas

- V.- Administrar, registrar y controlar el patrimonio municipal en observancia a lo establecido en la ley de contabilidad gubernamental y normativa aplicable, en lo relativo y valuación del patrimonio; y
- VI.- Apoyar y en su caso emitir constancias de no afectación a bienes propiedad municipal;

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el Tesorero se podrá auxiliar con otras unidades administrativas que sean necesarias, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

A partir del ejercicio 2017, la información financiera y presupuestal se genera en el sistema integral de contabilidad gubernamental denominado comercialmente "MEGA".

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del municipio. El marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

8. Reporte Analítico de Activo



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320

45



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.					
Estado Analítico del Activo					
CUARTO TRIMESTRE 2021					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$ 851,854,858	\$ 2,153,121,890	\$ 2,069,774,365	\$ 535,202,383	\$ 83,347,525
Activo Circulante	\$ 81,104,774	\$ 1,893,897,136	\$ 1,950,662,895	\$ 24,339,015	-\$ 56,765,759
Efectivo y Equivalentes	59,757,609	1,300,914,038	1,341,355,303	19,316,344	40,441,265
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	667,669	569,568,411	569,687,533	548,547	119,122
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,679,496	23,414,687	39,620,059	4,474,124	16,205,372
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	\$ 770,750,084	\$ 259,224,754	\$ 119,111,470	\$ 910,863,368	\$ 140,113,284
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,559,071	-	-	2,559,071	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	728,133,770	228,357,457	105,800,121	850,691,106	122,557,336
Bienes Muebles	107,384,749	27,782,273	230,137	134,936,885	27,552,136
Activos Intangibles	8,930,281	3,085,024	-	12,015,305	3,085,024
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	76,257,787	-	13,081,212	89,338,999	13,081,212
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica al municipio

10. Reporte de la Recaudación

Gracias a la participación y buena respuesta de los contribuyentes cumplidos, así como a los programas permanentes de regularización de rezagos en el impuesto predial, a los programas de actualización en las construcciones, gestiones de cobranza de anuencias, pagos de gastos funerarios y a las facilidades para todos los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones, durante el período comprendido de enero a diciembre del 2021 la recaudación en los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos se comportó de la siguiente manera: los impuestos se



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**

Gobierno de Santiago

obtuvo una recaudación de \$ 258,068,536.09 superando en un 32.9 % a las cifras del cuarto trimestre del ejercicio 2020; en lo que respecta a derechos se recaudó \$36,879,077.63 lo cual representa un 28.2 % mayor en comparación con el ejercicio 2020, en el rubro de productos se alcanzó una suma de \$ 8,959,343,93, el cual representa un incremento del 0.2 % contra el ejercicio anterior, mientras que en los aprovechamientos se recaudó \$ 8,508,360.21 cifras que representan un incremento del 35.2 %, con lo recaudado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En las participaciones y aportaciones en el período comprendido de enero a diciembre de 2021 se obtuvo un monto de \$ 165,304,147.63 lo que representa un 3.8 % de incremento comparado con el ejercicio 2020, y en lo que respecta a transferencias, asignaciones y subsidios se recibieron ministraciones por un monto de \$ 68,246,411.64 para el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, lo que representa una disminución del 42.2 % con respecto al periodo anterior.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos CUARTO TRIMESTRE 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	\$ 945,676	\$ 945,676
Títulos y Valores				
Arrendamientos				
Financieros				
Deuda Externa				
Organismos				
Financieros				
Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos				
Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	\$ 3,782,704	\$ 2,837,028



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320



**Secretaría de Finanzas
y Tesorería Municipal**
Gobierno de Santiago

Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales			
Deuda Bilateral			
Títulos y Valores Arrendamientos Financieros			
<i>Subtotal Lago Plazo</i>			
Otros Pasivos		10,164,070	8,464,599
Total Deuda y Otros Pasivos		\$ 14,892,450	\$ 12,247,302

12. Calificaciones otorgadas

No aplica al municipio

13. Proceso de Mejora

No aplica al municipio

14. Información por Segmentos

No aplica al municipio

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica al municipio

16. Partes Relacionadas

No aplica al municipio



Santiago. vida y orden

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mira No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Gobierno de Santiago

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal



SECRETARIA DE FINANZAS
Y TESORERIA MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.

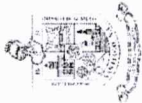


Santiago. *vida y orden*

Administración 2021 - 2024

santiago.gob.mx
Teléfono: 81 2133 5851

Calle Mina No.224, Col. Santa Rosalia,
Santiago, N.L., México C.P. 67320



Gobierno
de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Situación Financiera CUARTO TRIMESTRE 2021					
Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020					
ACTIVO	PASIVO				
dic-21	dic-20				
dic-21	dic-20				
Activo Circulante	Pasivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,316,344	59,757,609	8,437,607	10,164,070
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Documentos por Pagar a Corto Plazo	548,547	667,669	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	4,474,124	20,679,496	945,676	945,676
Inventarios	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-	-	-
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo	-	-	-	-
	Otros Pasivos a Corto Plazo			26,992	-
Total de Activos Circulantes	Total de Pasivos Circulantes	\$ 24,339,015	\$ 81,104,774	\$ 9,410,274	\$ 11,109,746
Activo No Circulante	Pasivo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	2,559,071	2,559,071	-	-

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	850,691,106	728,133,770	107,384,749	Deuda Pública a Largo Plazo	2,837,028	3,782,704
Bienes Muebles	134,936,885	107,384,749	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	12,015,305	8,930,281	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	76,257,787	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-	-			
Total de Activos No Circulantes	\$ 910,863,368	\$ 770,750,084	\$ 2,837,028	Total de Pasivos No Circulantes	\$ 2,837,028	\$ 3,782,704
Total del Activo	\$ 935,202,383	\$ 851,854,858	\$ 12,247,302	Total del Pasivo	\$ 12,247,302	\$ 14,892,450
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO						
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
				Aportaciones	-	-
				Donaciones de Capital	-	-
				Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 922,955,081	\$ 836,962,408
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	138,233,663	150,095,962

Resultados de Ejercicios Anteriores	473,601,539	375,829,075
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	311,119,879	311,037,371
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 922,955,081	\$ 836,962,408
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 935,202,383	\$ 851,854,858

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

~~TESORERO MUNICIPAL~~

~~*C. Francisco Javier Almaguer Tamez*~~

~~C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ~~

SINDICO PRIMERO

Ana Lucía Espronceda Tamez

LIC. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ



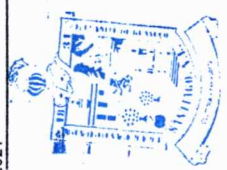
GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.E.



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Variación en la Hacienda Pública CUARTO TRIMESTRE 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 686,866,446		\$ 150,095,962	\$ -	\$ 836,962,408
Resultados de Ejercicios Anteriores	375,829,075		150,095,962		150,095,962
Revalúos					375,829,075
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	311,037,371				311,037,371
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020					
	\$ 686,866,446		\$ 150,095,962	\$ -	\$ 836,962,408
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 97,772,464		\$ 11,779,792	\$ -	\$ 85,992,673
Resultados de Ejercicios Anteriores	97,772,464,28		138,233,663		138,233,663
Revalúos			- 150,095,962		- 52,323,498
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			82,507		82,507
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021					
	\$ 784,638,910		\$ 138,316,170	\$ -	\$ 922,955,081

PRESIDENTE MUNICIPAL
Francisco Javier Almaraz Tamez
LIC. DAVID DE LA PÉGA MARROQUIN



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.

TESORERO MUNICIPAL
Francisco Javier Almaraz Tamez
C. FRANCISCO JAVIER ALMARAZ TAMEZ

SINDICO PRIMERO
Lucía Esprónceda Tamez
LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



Gobierno
de Santiago

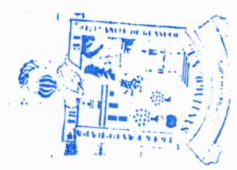
Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Flujos de Efectivo CUARTO TRIMESTRE 2021 Al 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre de 2020		dic-21	dic-20
Concepto			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen		\$	
Impuestos		558,438,124	515,688,607
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		258,068,536	194,199,897
Contribuciones de Mejoras		0	-
Derechos		0	-
Productos		36,879,078	28,771,623
Aprovechamientos		8,959,344	8,939,551
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		8,508,360	6,291,685
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		165,304,148	159,288,479
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		68,246,412	118,111,786
Otros Orígenes de Operación		12,472,247	85,587
Aplicación		\$	
Servicios Personales		380,447,378	362,570,559
Materiales y Suministros		201,207,230	182,954,480
Servicios Generales		44,624,402	42,877,649
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		97,888,038	77,972,658
Transferencias al resto del Sector Público		0	-
Subsidios y Subvenciones		0	-
Ayudas Sociales		0	-
		18,057,075	24,860,061

Pensiones y Jubilaciones	21,393,817		19,036,304
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0		0
Transferencias a la Seguridad Social	0		0
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios	0		750,000
Otras Aplicaciones de Operación	-2,723,183		14,119,407
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	177,990,746 \$		153,118,048
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	\$ -	\$	7,990
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	0		7,990
Otros Orígenes de Inversión			
Aplicación	217,681,654 \$		137,392,167
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	188,529,564		117,780,242
Bienes Muebles	26,067,066		15,841,224
Otras Aplicaciones de Inversión	3,085,024		3,770,701
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	217,681,654 -\$		137,384,177
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	\$ 5,000,000	\$	4,474,000
Endeudamiento Neto			
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento	5,000,000		4,474,000
Aplicación	5,750,356 \$		7,057,762
Servicios de la Deuda	330,680	\$	508,748
Interno			
Externo	330,680		508,748

Otras Aplicaciones de Financiamiento		5,419,676		6,549,014
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$	750,356	-\$	2,583,762
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$	40,441,264	\$	13,150,109
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$	59,757,609	\$	46,607,500
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	19,316,344	\$	59,757,609

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquin
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.1

TESORERO MUNICIPAL

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Lic. Ana Lucia Espronceda Tamez
LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico del Activo CUARTO TRIMESTRE 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$ 851,854,858	\$ 2,153,121,890	\$ 2,069,774,365	\$ 935,202,383	\$ 83,347,525
Activo Circulante	\$ 81,104,774	\$ 1,893,897,136	\$ 1,950,662,895	\$ 24,339,015	\$ 56,765,759
Efectivo y Equivalentes	59,757,609	1,300,914,038	1,341,355,303	19,316,344	40,441,265
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	667,669	569,568,411	569,687,533	548,547	119,122
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,679,496	23,414,687	39,620,059	4,474,124	16,205,372
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	\$ 770,750,084	\$ 259,224,754	\$ 119,111,470	\$ 910,863,368	\$ 140,113,284
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,559,071	-	-	2,559,071	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	728,133,770	228,357,457	105,800,121	850,691,106	122,557,336
Bienes Muebles	107,384,749	27,782,273	230,137	134,936,885	27,552,136
Activos Intangibles	8,930,281	3,085,024	-	12,015,305	3,085,024

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	76,257,787	-	13,081,212	-	13,081,212
Activos Diferidos	-	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-	-

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquín

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

TESORERO MUNICIPAL

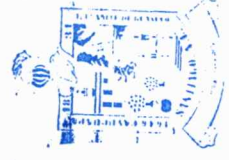
C. Francisco Javier Almaguer Tamez

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Ana Lucía Espronceda Tamez

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N°1



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.					
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos					
CUARTO TRIMESTRE 2021					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021					
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo	
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	\$ 945,676	\$ 945,676	
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
Deuda Externa					
Organismos Financieros Internacionales					
Deuda Bilateral					
Títulos y Valores					
Arrendamientos Financieros					
<i>Subtotal Corto Plazo</i>					
Largo Plazo					
Deuda Interna					
Instituciones de Crédito	pesos	Banobras	\$ 3,782,704	\$ 2,837,028	
Títulos y Valores					

Arrendamientos Financieros			
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales			
Deuda Bilateral			
Títulos y Valores			
Arrendamientos Financieros			
<i>Subtotal Largo Plazo</i>		10,164,070	8,464,599
Otros Pasivos			
Total Deuda y Otros Pasivos		\$ 14,892,450	\$ 12,247,302

PRESIDENTE MUNICIPAL

David Peña Marroquin

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

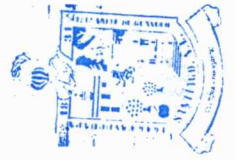
C. Francisco Javier Almaguer Tamez

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Ana Lucia Espronceda Tamez

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N° 1



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno de Santiago

INGRESOS CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno
de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.

Estado Analítico de Ingresos

CUARTO TRIMESTRE 2021

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso						Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)	
Impuestos	184,765,325	-	184,765,325	258,068,536	258,068,536	73,303,211	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-	
Derechos	25,677,229	-	25,677,229	36,879,078	36,879,078	11,201,849	
Productos	9,136,032	-	9,136,032	8,959,344	8,959,344	176,688	
Aprovechamientos	5,960,122	-	5,960,122	8,508,360	8,508,360	2,548,238	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	-	-	-	-	-	-	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	148,644,254	1,874,296	146,769,958	165,304,148	165,304,148	16,659,894	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	41,875,320	23,711,765	65,587,085	68,246,412	68,246,412	26,371,092	
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	
Total	\$ 416,058,282	\$ 26,837,469	\$ 442,895,751	\$ 550,965,877	\$ 550,965,877	\$ 134,907,595	
				Ingresos excedentes			

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	184,765,325	-	184,765,325	258,068,536	258,068,536	73,303,211
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	25,677,229	-	25,677,229	36,879,078	36,879,078	11,201,849
Productos	9,136,032	-	9,136,032	8,959,344	8,959,344	176,688
Aprovechamientos	5,960,122	-	5,960,122	8,508,360	8,508,360	2,548,238
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Abortaciones	-	1,874,296	146,769,958	165,304,148	165,304,148	16,659,894
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	41,875,320	23,711,765	65,587,085	68,246,412	68,246,412	26,371,092
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Total	\$ 416,058,282	\$ 26,837,469	\$ 442,895,751	\$ 550,965,877	\$ 550,965,877	\$ 134,907,595



SINDICO PRIMERO
[Signature]

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LUIS POTOSÍ

~~TESORERO MUNICIPAL
[Signature]~~

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN



Gobierno de Santiago

EGRESOS CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno de Santiago

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Organos Autonomos	\$ 416,058,281	\$ 192,122,709	\$ 608,180,990	\$ 606,671,837	\$ 604,802,053	\$ 1,509,153
Total del Gasto	\$ 416,058,281	\$ 192,122,709	\$ 608,180,990	\$ 606,671,837	\$ 604,802,053	\$ 1,509,153

PRESIDENTE MUNICIPAL

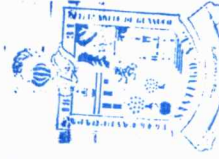
[Signature]
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARRQUIN

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

[Signature]
LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
1000-PRESIDENCIA MPAL	\$ 3.551.538	\$ 1.657.800	\$ 5.209.338	\$ 5.209.338	\$ 5.209.338	\$ -
1010-AYUNTAMIENTO (CABILDO)	\$ 5.924.462	\$ 1.480.925	\$ 4.443.537	\$ 4.443.537	\$ 4.443.537	\$ -
1020-CONTRALORIA MPAL	\$ 2.275.130	\$ 57.407	\$ 2.220.723	\$ 2.220.723	\$ 2.220.723	\$ -
1021-DIR MEJORA REGULATORIA Y NORMATIVIDAD	\$ 571.588	\$ 179.559	\$ 392.049	\$ 392.049	\$ 392.049	\$ -
1022-COORD MEJORA REGULATORIA	\$ 242.488	\$ 52.071	\$ 190.417	\$ 190.417	\$ 190.417	\$ -
1023-DIR DE FISCALIZACION Y AUDITORIA	\$ 808.107	\$ 188.899	\$ 619.208	\$ 619.208	\$ 619.208	\$ -
1024-COORD FISCALIZACION	\$ 243.185	\$ 104.007	\$ 139.178	\$ 139.178	\$ 139.178	\$ -
1025-COORD AUDITORIA	\$ 412.401	\$ 84.280	\$ 328.121	\$ 328.121	\$ 328.121	\$ -
1026-DIR TRANSPARENCIA Y ARCHIVO	\$ 543.783	\$ 109.611	\$ 434.172	\$ 434.172	\$ 434.172	\$ -
1027-DIR ANTICORRUPCION	\$ 524.013	\$ 83.783	\$ 440.230	\$ 440.230	\$ 440.230	\$ -
1030-OFNA EIECTIVA DEL ALCALDE	\$ 10.874.672	\$ 3.312.624	\$ 14.187.296	\$ 14.187.296	\$ 14.187.296	\$ -
1031-DIR RELACIONES PUBLICAS	\$ 610.784	\$ 176.157	\$ 434.627	\$ 434.627	\$ 434.627	\$ -
1032-COORD RELACIONES PUBLICAS	\$ 26.348	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1033-DIR COMUNICACION SOCIAL	\$ 1.027.128	\$ 111.595	\$ 915.533	\$ 915.533	\$ 915.533	\$ -
1034-COORD CONTENIDO AUDIOVISUAL Y PRENSA	\$ 269.293	\$ 119.899	\$ 149.394	\$ 149.394	\$ 149.394	\$ -
1035-COORD IMAGEN INSTITUCIONAL	\$ 13.619	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1036-DIR DE PLANEACION ESTRATEGICA	\$ 361.166	\$ 48.386	\$ 312.780	\$ 312.780	\$ 312.780	\$ -
1037-COORD PLANEACION ESTRATEGICA	\$ 273.883	\$ 76.814	\$ 197.069	\$ 197.069	\$ 197.069	\$ -
1038-COOR DE POLITICAS PUBLICAS	\$ 209.231	\$ 84.364	\$ 124.867	\$ 124.867	\$ 124.867	\$ -
1039-DIR LOGISTICA Y AGENDA	\$ 692.199	\$ 389.629	\$ 302.570	\$ 302.570	\$ 302.570	\$ -
1040-DIR GRAL TURISMO Y EVENTOS	\$ 3.671.209	\$ 927.316	\$ 2.743.893	\$ 2.743.893	\$ 2.743.893	\$ -
1041-DIR PROMOCION TURISTICA	\$ 402.513	\$ 26.996	\$ 375.517	\$ 375.517	\$ 375.517	\$ -
1042-PROMOCION TUR EVENT	\$ 290.014	\$ 124.135	\$ 165.879	\$ 165.879	\$ 165.879	\$ -
1043-DIR EVENTOS ESPECIALES	\$ 669.447	\$ 191.062	\$ 478.385	\$ 478.385	\$ 478.385	\$ -
1044-DIR PLAN Y ENLACE PUEBLOS MAGICOS	\$ 321.702	\$ 68.867	\$ 252.835	\$ 252.835	\$ 252.835	\$ -
1050-DIR GRAL DEL SISTEMA MPAL PARA EL DIF	\$ 6.485.218	\$ 511.302	\$ 5.973.916	\$ 5.973.916	\$ 5.973.916	\$ -
1051-DIR DE SERVICIOS FAMILIARES	\$ 1.545.457	\$ 346.411	\$ 1.199.046	\$ 1.199.046	\$ 1.199.046	\$ -
1052-DIR DE CENTROS DIF	\$ 3.395.375	\$ 1.767.614	\$ 5.162.989	\$ 5.162.989	\$ 5.162.989	\$ -
1053-DIR DE BIENESTAR INTEGRAL	\$ 3.089.628	\$ 680.911	\$ 2.408.717	\$ 2.408.717	\$ 2.408.717	\$ -
1054-DIR DE AT DEL ADULTO MAYOR	\$ 3.851.607	\$ 247.403	\$ 4.099.010	\$ 4.099.010	\$ 4.099.010	\$ -
1055-DIR ADMINISTRATIVA DIF	\$ 3.209.982	\$ 767.446	\$ 2.442.536	\$ 2.442.536	\$ 2.442.536	\$ -
1100-SRIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 3.883.022	\$ 277.306	\$ 3.605.716	\$ 3.605.716	\$ 3.605.716	\$ -
1101-COORD JUECES AUX Y ENLACE CON SOC CIVIL	\$ 1.299.591	\$ 214.308	\$ 1.085.283	\$ 1.085.283	\$ 1.085.283	\$ -
1102-COORD ENLACE CON S.R.E	\$ 1.230.387	\$ 418.564	\$ 1.648.951	\$ 1.648.951	\$ 1.648.951	\$ -
1103-COORD JUECES CALIFICADORES	\$ 689.265	\$ 166.817	\$ 522.448	\$ 522.448	\$ 522.448	\$ -
1110-CONSEJERIA JURIDICA	\$ 1.423.747	\$ 313.749	\$ 1.109.998	\$ 1.109.998	\$ 1.109.998	\$ -
1111-COORD DE LO CONTENCIOSO	\$ 435.107	\$ 219.851	\$ 215.256	\$ 215.256	\$ 215.256	\$ -
1112-COORD JURIDICA CONSULTIVA	\$ 570.572	\$ 67.637	\$ 502.935	\$ 502.935	\$ 502.935	\$ -
1113-COORD ENLACE INTERINSTITUCIONAL	\$ 243.604	\$ 573.360	\$ 816.964	\$ 816.964	\$ 816.964	\$ -
1120-DIR COMERCIO ESPEC Y ALCOHOLES	\$ 1.190.324	\$ 3.621	\$ 1.186.703	\$ 1.186.703	\$ 1.186.703	\$ -
1121-COORD INSPECCION Y VIGILANCIA	\$ 1.121.115	\$ 244.731	\$ 876.384	\$ 876.384	\$ 876.384	\$ -
1130-DIR PROTECCION CIVIL	\$ 10.292.632	\$ 4.027.058	\$ 14.319.690	\$ 14.289.914	\$ 14.289.914	\$ 29.776
1131-COORD RIESGO INSPECC	\$ 197.065	\$ 106.772	\$ 90.293	\$ 90.293	\$ 90.293	\$ -
1140-DIR TECNICA	\$ 431.444	\$ 46.148	\$ 385.296	\$ 385.296	\$ 385.296	\$ -
1141-COORD TECNICA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 235.534	\$ 133.795	\$ 101.739	\$ 101.739	\$ 101.739	\$ -
1200-SRIA FINANZAS Y TES MPAL	\$ 64.847.723	\$ 38.904.568	\$ 25.943.155	\$ 25.195.811	\$ 25.195.811	\$ 747.344
1210-DIR INGRESOS Y REC INM	\$ 3.464.259	\$ 3.441.102	\$ 6.905.361	\$ 6.905.361	\$ 6.905.361	\$ -
1220-DIR EGRESOS	\$ 2.585.475	\$ 567.463	\$ 2.018.012	\$ 2.018.012	\$ 2.018.012	\$ -
1230-DIR DE CATASTRO Y PATRIMONIO	\$ 1.916.637	\$ 329.373	\$ 2.246.010	\$ 2.246.010	\$ 2.246.010	\$ -

1231-COORD DE CATASTRO.	\$	242,488	\$	52,070	\$	190,418	\$	190,418	\$	-
1232-COORD DE PATRIMONIO.	\$	958,375	\$	261,391	\$	696,984	\$	696,984	\$	-
1240-DIR ADQUISICIONES	\$	2,537,367	\$	411,112	\$	2,146,255	\$	2,146,255	\$	-
1250-JUBILADOS	\$	5,939,260	\$	536,267	\$	5,402,993	\$	5,402,993	\$	-
1251-PENSIONADOS POR EDAD	\$	5,183,485	\$	755,518	\$	4,427,967	\$	4,427,967	\$	-
1252-PENSIONADOS POR ENFERMEDAD	\$	3,122,368	\$	175,123	\$	2,947,245	\$	2,947,245	\$	-
1253-PENSIONADOS POR VIUDEZ	\$	5,072,729	\$	395,037	\$	4,677,692	\$	4,677,692	\$	-
1254-PENSIONES HIJOS DISCAPACIDAD	\$	50,843	\$	31,845	\$	18,998	\$	18,998	\$	-
1300-SRIA DE OBRAS PUBLICAS	\$	6,971,665	\$	2,826,670	\$	4,144,995	\$	4,144,995	\$	-
1301-COORD CONSTRUCCION	\$	3,414,085	\$	313,430	\$	3,100,655	\$	3,100,655	\$	-
1310-DIR. OBRAS PUBLICAS	\$	12,890,594	\$	1,658,889,213	\$	178,779,807	\$	178,779,807	\$	77,677
1320-DIR ESTIMACIONES COSTOS Y CONTRTOS	\$	354,413	\$	63,784	\$	290,629	\$	290,629	\$	-
1330-DIR NORMATIVIDAD	\$	1,329,339	\$	294,299	\$	1,035,040	\$	1,035,040	\$	-
1331-COORD JURIDICA OP	\$	216,632	\$	26,214	\$	190,418	\$	190,418	\$	-
1400-SRIA DESARROLLO ECONOMIA Y CULTURA	\$	4,822,566	\$	3,182,353	\$	1,640,213	\$	1,640,213	\$	-
1410-DIR FOMENTO ECONOMICO	\$	321,834	\$	54,003	\$	375,837	\$	375,837	\$	-
1411-COORD PYME Y GESTORIA	\$	523,940	\$	335,685	\$	188,255	\$	188,255	\$	-
1412-COORD EMPLEO Y TALENTO	\$	551,389	\$	466	\$	551,016	\$	551,016	\$	-
1420-DIR DE DESARROLLO RURAL	\$	242,488	\$	81,470	\$	469,919	\$	469,919	\$	-
1421-COORD FOMENTO RURAL	\$	925,695	\$	6,819	\$	290,498	\$	290,498	\$	-
1430-DIR CULTURA	\$	6,091,000	\$	2,910,960	\$	9,001,960	\$	9,001,960	\$	-
1431-COORD CENTROS CULTURALES	\$	3,983,117	\$	1,681,971	\$	2,301,146	\$	2,301,146	\$	-
1500-SRIA DESARROLLO SOCIAL	\$	177,908	\$	38,638	\$	139,270	\$	139,270	\$	-
1510-DIR EDUCACION	\$	144,316	\$	18,874	\$	125,442	\$	125,442	\$	-
1511-COORD IDIOMAS	\$	5,009,105	\$	889,889	\$	4,119,216	\$	4,119,216	\$	-
1512-COORD PREPA ABIERTA	\$	177,908	\$	38,638	\$	139,270	\$	139,270	\$	-
1520-DIR DEPORTES	\$	33,526	\$	33,526	\$	-	\$	-	\$	-
1521-COORD ADMINIS Y DE U DEPORTIVAS	\$	144,942	\$	35,523	\$	109,419	\$	109,419	\$	-
1522-COORD DE DES DEPORTIVO Y OLIMPIADAS	\$	130,516	\$	289,188	\$	687,328	\$	687,328	\$	-
1523-COORD DEPORTE SOCIAL Y LIGAS DEP	\$	146,536	\$	126,595	\$	19,941	\$	19,941	\$	-
1530-DIR AT A LA MUJER	\$	220,320	\$	63,802	\$	156,518	\$	156,518	\$	-
1531-COORD AT A LA MUJER	\$	209,231	\$	58,938	\$	150,293	\$	150,293	\$	-
1540-DIR DE LA JUVENTUD	\$	1,592,826	\$	668,037	\$	924,790	\$	924,790	\$	-
1541-COORD DE LA JUVENTUD	\$	875,817	\$	1,221,841	\$	12,040,144	\$	12,040,144	\$	-
1550-DIR SALUD	\$	9,084,521	\$	448,447	\$	427,370	\$	427,370	\$	-
1600-SRIA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$	42,867	\$	868,773	\$	8,215,748	\$	8,215,748	\$	-
1601-COORD ADMINISTRATIVA SERV PUBLICOS	\$	327,093	\$	327,093	\$	-	\$	-	\$	-
1610-DIR IMAGEN URBANA Y LIMPIA	\$	23,315,372	\$	866,129	\$	22,449,243	\$	22,449,243	\$	-
1611-COORD IMAGEN URBANA Y LIMPIA	\$	424,040	\$	424,040	\$	-	\$	-	\$	-
1612-IMAGEN URBANA Y LIMPIA EVENTUAL	\$	6,909,213	\$	294,597	\$	7,203,810	\$	7,203,810	\$	-
1620-DIR VIAS PUB	\$	36,150,850	\$	945,830	\$	37,096,680	\$	36,800,850	\$	-
1621-VIAS PUBLICAS EVENT	\$	624,693	\$	244,512	\$	380,181	\$	380,181	\$	-
1630-DIR ALUMBRADO PUBLICO	\$	412,323	\$	33,999	\$	378,324	\$	378,324	\$	-
1700-SRIA SEG PUB Y VIAL	\$	31,485,241	\$	10,275,542	\$	21,209,699	\$	21,209,699	\$	-
1710-DIR GRAL DE OPERACIONES	\$	4,325,856	\$	2,882,384	\$	1,443,472	\$	1,443,472	\$	-
1711-COORD DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA	\$	1,092,496	\$	856,838	\$	1,949,334	\$	1,949,334	\$	-
1720-DIR POLICIA	\$	395,222	\$	395,222	\$	-	\$	-	\$	-
1721-JEFATURA ESCOLTA	\$	531,699	\$	69,917	\$	601,616	\$	601,616	\$	-
1730-DIR TRANSITO	\$	2,469,719	\$	846,114	\$	3,315,833	\$	3,315,833	\$	-
1740-DIR PREV DEL DELITO	\$	511,902	\$	309,943	\$	201,959	\$	201,959	\$	-
1750-DIR ADMINISTRATIVA SEG PUB	\$	6,162,422	\$	1,637,894	\$	4,524,528	\$	4,524,528	\$	-
1751-ADMIN SEG PUB EVENTUAL	\$	1,389,566	\$	132,148	\$	1,257,418	\$	1,257,418	\$	-
1800-SRIA DE ADMINISTRACION	\$	205,536	\$	41,456	\$	164,060	\$	164,060	\$	-
1810-DIR RECURSOS HUMANOS	\$	10,677,324	\$	29,523	\$	10,706,847	\$	10,706,847	\$	-
1811-COOR DE RELACIONES LABORALES	\$	858,394	\$	371,353	\$	487,041	\$	487,041	\$	-
1812-COORD DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	4,025,861	\$	676,167	\$	3,349,694	\$	3,349,694	\$	-
1820-DIR DE MANTENIMIENTO	\$	466,778	\$	26,879	\$	439,899	\$	439,899	\$	-
1821-COORD INTENDENCIA	\$	2,461,900	\$	517,389	\$	1,944,511	\$	1,944,511	\$	-
1822-COORD DE MTTTO	\$	11,109	\$	11,109	\$	-	\$	-	\$	-
1823-COORD VIGILANCIA	\$	4,808,797	\$	1,467,318	\$	3,341,479	\$	3,341,479	\$	-
1824-COORD MTTTO VEHICULAR	\$	240,366	\$	49,949	\$	190,417	\$	190,417	\$	-
1825-MTTO VEHICULAR EVENT	\$	261,525	\$	49,949	\$	190,417	\$	190,417	\$	-
1830-DIR INFORMATICA	\$	6,951,611	\$	1,941,603	\$	5,010,008	\$	5,010,008	\$	-
1831-COORD HARDWARE	\$	3,135,892	\$	160,211	\$	3,296,103	\$	3,296,103	\$	-
1832-COORD INFRAESTRUCTURA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
1833-COORD DE SOFTWARE	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
1840-DIR PANTEONES Y S FUN	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
1890-SINDICATO	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
										295,829

69

1900-SRIA DE INNOVACION Y PAT CIUDADANA	\$	2,110,102	\$	1,865,003	\$	1,865,003	\$	1,865,003
1910-DIR PARTICIPACION CIUDADANA	\$	5,811,722	\$	1,433,837	\$	1,433,837	\$	1,433,837
1911-COORD PARTICIPACION	\$	209,231	\$	28,963	\$	28,963	\$	28,963
1920-DIR INNOVACION Y PROG INSTITUCIONALES	\$	-	\$	28,442	\$	28,442	\$	28,442
1930-DIR ATENCION Y GESTION MPAL	\$	871,345	\$	533,811	\$	533,811	\$	533,811
2000-SRIA SUSTENTABILIDAD URBANA Y AMBIENTAL	\$	1,382,520	\$	3,307,806	\$	3,307,806	\$	3,307,806
2001-COORD JURIDICA CONTROL URBANO	\$	589,694	\$	316,038	\$	316,038	\$	316,038
2002-COORD INSPECTORES D URB	\$	1,127,130	\$	826,497	\$	826,497	\$	826,497
2010-DIR DE CONTROL URBANO.	\$	860,487	\$	778,392	\$	778,392	\$	778,392
2011-COORD DE USO DE SUELO Y ANUNCIOS	\$	209,231	\$	164,061	\$	164,061	\$	164,061
2012-COORD DE CASA HAB Y TRAMITES MENORES	\$	523,307	\$	419,516	\$	419,516	\$	419,516
2020-DIR PLANEACION E ING VIAL	\$	492,286	\$	384,126	\$	384,126	\$	384,126
2030-DIR ECOLOGIA	\$	591,635	\$	646,267	\$	646,267	\$	646,267
4000-Presidencia Municipal	\$	-	\$	549,979	\$	549,979	\$	549,979
4010-Ayuntamiento (cabildo)	\$	-	\$	996,588	\$	996,588	\$	996,588
4100-Sria del Ayuntamiento	\$	-	\$	870,491	\$	870,491	\$	829,303
4110-Dir Tecnica y Administrativa	\$	-	\$	77,433	\$	77,433	\$	77,433
4111-Coord de Enlace con la S.R.E.	\$	-	\$	397,996	\$	397,996	\$	397,996
4112-Coord Jueces auxiliares con Soc Civil	\$	-	\$	210,903	\$	210,903	\$	210,903
4120-Consejeria Juridica	\$	-	\$	381,210	\$	381,210	\$	380,410
4121-Dir de Asuntos Juridicos	\$	-	\$	246,480	\$	246,480	\$	246,480
4130-Dir de Comercio, Espec y Alkoholes	\$	-	\$	511,932	\$	511,932	\$	510,783
4140-Dir de Proteccion Civil	\$	-	\$	1,695,909	\$	1,695,909	\$	1,677,833
4150-Dir de Concertacion Social	\$	-	\$	104,300	\$	104,300	\$	104,300
4160-Dir de Reg de la Tenencia de la Tierra	\$	-	\$	46,425	\$	46,425	\$	46,425
4170-Dir de Justicia Civica	\$	-	\$	107,798	\$	107,798	\$	107,798
4200-Sria de Finanzas y Tesoreria Municipal	\$	-	\$	3,757,306	\$	3,629,926	\$	3,010,886
4210-Dir de Egresos, Cont y Cta Pub	\$	-	\$	450,699	\$	450,699	\$	450,699
4220-Dir de Ingresos	\$	-	\$	372,034	\$	372,034	\$	372,034
4230-Dir de Adquisiciones	\$	-	\$	639,956	\$	639,956	\$	637,956
4240-Dir de Recaudacion Inmobiliaria	\$	-	\$	308,611	\$	308,611	\$	308,611
4250-Dir de Catastro	\$	-	\$	699,209	\$	699,209	\$	698,409
4260-Dir de Patrimonio	\$	-	\$	161,141	\$	161,141	\$	161,141
4300-Sria de Seguridad Publica y Vialidad	\$	-	\$	2,243,563	\$	2,243,563	\$	1,997,043
4310-Dir General de Operaciones	\$	-	\$	86,623	\$	86,623	\$	86,623
4320-Dir de Policia	\$	-	\$	4,742,051	\$	4,742,051	\$	4,742,051
4321-Coord Supervision Policia	\$	-	\$	447,225	\$	447,225	\$	447,225
4330-Dir de Trasnito	\$	-	\$	340,818	\$	340,818	\$	340,818
4340-Dir de C4 y Analisis de la Informacion	\$	-	\$	424,557	\$	424,557	\$	424,557
4350-Dir Administrativa de Seg Pub y Vialidad	\$	-	\$	414,095	\$	414,095	\$	414,095
4360-Dir de Prevencion al Delito	\$	-	\$	302,653	\$	302,653	\$	302,653
4400-Contraloria Municipal	\$	-	\$	257,106	\$	257,106	\$	257,106
4410-Dir de Fiscalizacion y Auditoria	\$	-	\$	294,869	\$	294,869	\$	294,869
4420-Dir de Transparencia y Archivo	\$	-	\$	103,027	\$	103,027	\$	103,027
4430-Dir Anticorrupcion	\$	-	\$	108,687	\$	108,687	\$	108,687
4500-Oficina Ejecutiva del Alcaldr	\$	-	\$	2,831,645	\$	2,831,645	\$	2,803,217
4510-Dir Tecnica de Gabinete	\$	-	\$	90,048	\$	90,048	\$	90,048
4520-Dir de Comunicacion Social	\$	-	\$	507,189	\$	507,189	\$	507,189
4530-Dir de Relaciones Publicas	\$	-	\$	148,170	\$	148,170	\$	148,170
4540-Dir de Logistica y Agenda	\$	-	\$	102,360	\$	102,360	\$	102,360
4600-Sria de Administracion	\$	-	\$	1,419,390	\$	1,419,390	\$	1,386,425
4601-Coord Gral de Taller Mecanico	\$	-	\$	448,819	\$	448,819	\$	418,897
4610-Dir de Recursos Humanos	\$	-	\$	349,263	\$	349,263	\$	349,263
4611-Coord de Seguridad Social	\$	-	\$	3,769,700	\$	3,769,700	\$	3,769,700
4620-Dir de Mantenimiento	\$	-	\$	277,280	\$	277,280	\$	276,341
4621-Coord de Intendencia	\$	-	\$	900,794	\$	900,794	\$	900,794
4622-Coord de Vigilancia	\$	-	\$	438,948	\$	438,948	\$	438,948
4630-Dir de Panteones y Serv Fun	\$	-	\$	743,660	\$	743,660	\$	715,460
4640-Jubilados	\$	-	\$	1,322,295	\$	1,322,295	\$	1,322,295
4650-Pensionados por Edad	\$	-	\$	950,611	\$	950,611	\$	950,611
4660-Pensionados por Enfermedad	\$	-	\$	624,770	\$	624,770	\$	624,770
4670-Pensionados por Viudez	\$	-	\$	1,021,244	\$	1,021,244	\$	1,021,244
4680-Sindicato	\$	-	\$	681,428	\$	681,428	\$	681,428
4700-Sria de Desarrollo Social	\$	-	\$	669,976	\$	669,976	\$	667,976
4710-Dir General de Bienestar Social	\$	-	\$	91,329	\$	91,329	\$	91,329
4720-Dir de Educacion	\$	-	\$	727,569	\$	727,569	\$	727,569
4730-Dir de Deportes	\$	-	\$	1,125,715	\$	1,125,715	\$	1,125,715
4740-Dir de Salud	\$	-	\$	1,169,212	\$	1,169,212	\$	1,068,209
4750-Dir de Atencion a la Mujer	\$	-	\$	176,003	\$	176,003	\$	176,003

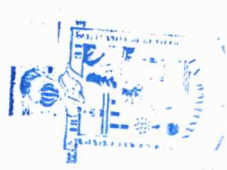
4760-Dir de Apoyo a la Juventud	\$	133,408	\$	133,408	\$	133,408	\$	133,408
4800-Sria de Participación Ciudadana	\$	566,698	\$	566,698	\$	566,698	\$	566,698
4810-Dir de Participación Ciudadana	\$	739,755	\$	739,755	\$	739,755	\$	739,755
4820-Dir de Gestoría Social	\$	203,649	\$	203,649	\$	203,649	\$	203,649
4900-Sria de Obras Públicas	\$	359,550	\$	359,550	\$	359,550	\$	359,550
4910-Dir de Obras Públicas	\$	11,754,703	\$	11,754,663	\$	11,577,662	\$	11,577,662
4911-Coord de Construcción	\$	837,854	\$	837,854	\$	837,854	\$	837,854
4920-Dir de Normatividad	\$	240,727	\$	240,727	\$	240,727	\$	240,727
4930-Dir de Estim Costos y Contratos	\$	53,311	\$	53,311	\$	53,311	\$	53,311
5000-Sria de Servicios Públicos	\$	10,637,252	\$	10,637,252	\$	10,574,355	\$	10,574,355
5010-Dir de Imagen y Mitro Urbano	\$	1,731,561	\$	1,731,561	\$	1,730,561	\$	1,730,561
5020-Dir de Mitro de Vías Pub y Maquinaria	\$	1,063,938	\$	1,063,938	\$	1,023,758	\$	1,023,758
5030-Dir de Alumbrado Público	\$	3,154,668	\$	3,154,668	\$	3,143,226	\$	3,143,226
5040-Dir de Limpia	\$	2,375,082	\$	2,375,082	\$	2,361,182	\$	2,361,182
5050-Dir Técnica de Ser Pub	\$	164,533	\$	164,533	\$	164,533	\$	164,533
5100-Sria de Desarrollo Urbano	\$	1,001,428	\$	1,001,428	\$	994,743	\$	994,743
5110-Dir de Control Urbano	\$	284,421	\$	284,421	\$	284,421	\$	284,421
5120-Dir de Planeación e Ingeniería Vial	\$	105,754	\$	105,754	\$	105,754	\$	105,754
5130-Dir Jurídica de Des Urbano	\$	64,835	\$	64,835	\$	64,835	\$	64,835
5150-Dir de Anuncios y Publicidad Exterior	\$	81,981	\$	81,981	\$	81,981	\$	81,981
5200-Sria de Desarrollo Económico y Cultura	\$	766,206	\$	766,206	\$	766,206	\$	766,206
5210-Dir de Fomento a la Inversión	\$	116,834	\$	116,834	\$	116,834	\$	116,834
5220-Dir de Desarrollo Rural	\$	108,240	\$	108,240	\$	108,240	\$	108,240
5230-Dir de Arte y Cultura	\$	798,347	\$	798,347	\$	798,347	\$	798,347
5240-Dir de Empleo y Des Empresarial	\$	137,022	\$	137,022	\$	137,022	\$	137,022
5300-Dir General del Sistema Municipal DIF	\$	2,721,043	\$	2,721,043	\$	2,663,235	\$	2,663,235
5310-Dir de Centros DIF	\$	730,774	\$	730,774	\$	730,774	\$	730,774
5311-Coord Centros Dir	\$	14,276	\$	14,276	\$	14,276	\$	14,276
5320-Dir de Bienestar Integral	\$	541,498	\$	541,498	\$	541,498	\$	541,498
5330-Dir Administrativa DIF	\$	551,444	\$	551,444	\$	551,444	\$	551,444
5340-Dir Mpal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	\$	418,205	\$	418,205	\$	418,205	\$	418,205
5350-Dir de At e Inclusión a Personas con Discapacidad	\$	51,108	\$	51,108	\$	51,108	\$	51,108
5360-Dir de Apoyo Social y Voluntariado	\$	4,500	\$	4,500	\$	4,500	\$	4,500
5400-Dir General de Turismo y Eventos	\$	3,361,424	\$	3,361,424	\$	3,355,381	\$	3,355,381
5410-Dir de Promoción Turística	\$	111,567	\$	111,567	\$	111,567	\$	111,567
5420-Dir de Eventos Especiales	\$	244,829	\$	244,829	\$	244,829	\$	244,829
5430-Dir de Planeación y Enlace de Pueb Mágicos	\$	46,427	\$	46,427	\$	46,427	\$	46,427
5500-Dir. Gral de Protección Medio Ambiente y Bienestar Animal	\$	178,716	\$	178,716	\$	178,716	\$	178,716
5510-Dir de Ecología	\$	212,102	\$	212,102	\$	212,102	\$	212,102
5520-Dir de Prevención, Cultura Ambiental y Protección Animal	\$	47,923	\$	47,923	\$	47,923	\$	47,923
5600-Dir Gral de Protección y At al Adulto Mayor	\$	334,540	\$	334,540	\$	334,540	\$	334,540
5610-Dir de Protección al Adulto Mayor	\$	374,334	\$	374,334	\$	374,334	\$	374,334
5620-Dir de Atención al Adulto Mayor	\$	1,066,626	\$	1,066,626	\$	1,066,626	\$	1,066,626
5700-Dir Gral de Planeación, Gestión Pub e Innovación	\$	1,077,734	\$	1,077,734	\$	953,871	\$	953,871
5710-Dir de Informática	\$	825,181	\$	825,181	\$	825,181	\$	825,181
5720-Dir de Calidad y Mejora Regulatoria	\$	118,694	\$	118,694	\$	118,694	\$	118,694
5730-Dir de Planeación	\$	59,314	\$	59,314	\$	59,314	\$	59,314
5740-Dir de Seguimiento y Evaluación del Desempeño	\$	78,770	\$	78,770	\$	78,770	\$	78,770
TOTAL	\$	192,122,709	\$	608,180,990	\$	606,871,837	\$	604,802,053

SINDICO PRIMERO

LIC. ANA LUCIA ESPINOSA TAMEZ

TESORERO MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ALVAÑGUER TAMEZ



GUBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO DE CHILE

PRESIDENTE MUNICIPAL

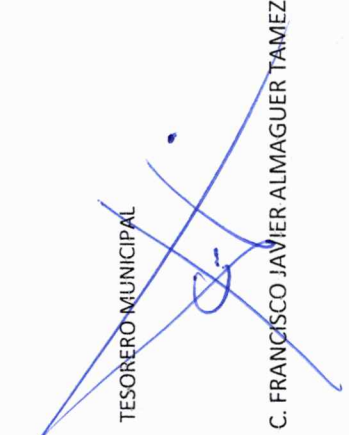
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 CUARTO TRIMESTRE 2021
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gasto Corriente	343,747,878	23,633,600	367,381,478	366,985,084	365,331,777		396,393
Gasto de Capital	51,997,416	166,392,574	218,389,990	217,277,229	217,060,754		1,112,760
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	944,302	71,404	1,015,706	1,015,706	1,015,706		-
Pensiones y Jubilaciones	19,368,685	2,025,132	21,393,817	21,393,817	21,393,817		-
Participaciones	-	-	-	-	-		-
Total del Gasto	416,058,281	192,122,709	608,180,990	606,671,837	604,802,053		1,509,153




 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN


 TESORERO MUNICIPAL
 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
 LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ

SINDICO PRIMERO



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
CUARTO TRIMESTRE 2021						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	\$ 200,354,806	\$ 973,241	\$ 201,328,047	\$ 201,207,230	\$ 201,207,230	\$ 120,817
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 68,946,503	\$ 1,701,728	\$ 70,648,231	\$ 70,648,231	\$ 70,648,231	\$ -
Remuneraciones al Personal de Carácter Adicionales y Especiales	\$ 5,961,415	\$ 1,198,812	\$ 4,762,603	\$ 4,762,603	\$ 4,762,603	\$ -
Seguridad Social	\$ 37,851,511	\$ 5,217,148	\$ 32,634,363	\$ 32,513,546	\$ 32,513,546	\$ 120,817
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 1,718,163	\$ 877,509	\$ 840,654	\$ 840,654	\$ 840,654	\$ -
Previsiones	\$ 85,010,742	\$ 6,485,854	\$ 91,496,596	\$ 91,496,596	\$ 91,496,596	\$ -
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales y Suministros	\$ 53,771,911	\$ 9,147,509	\$ 44,624,402	\$ 44,624,402	\$ 44,053,322	\$ -
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 3,997,200	\$ 593,651	\$ 4,590,851	\$ 4,590,851	\$ 4,549,787	\$ -
Alimentos y Utensilios	\$ 1,741,908	\$ 131,156	\$ 1,873,064	\$ 1,873,064	\$ 1,861,565	\$ -
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 3,060,000	\$ 1,649,953	\$ 1,410,047	\$ 1,410,047	\$ 1,410,047	\$ -
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 4,796,952	\$ 892,312	\$ 3,904,640	\$ 3,904,640	\$ 3,904,640	\$ -

Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$	267,552	\$	102,727	\$	164,825	\$	164,825	\$	164,825	-
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$	19,671,667	\$	856,004	\$	20,527,671	\$	20,527,671	\$	20,105,219	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$	8,225,545	\$	5,008,066	\$	3,217,479	\$	3,217,479	\$	3,217,479	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$	-	\$	155,964	\$	155,964	\$	155,964	\$	155,964	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios	\$	12,011,087	\$	3,231,226	\$	8,779,861	\$	8,779,861	\$	8,683,795	-
Servicios Generales	\$	80,227,036	\$	22,135,041	\$	102,362,077	\$	102,362,037	\$	101,416,807	41
Servicios Básicos	\$	20,299,362	\$	887,340	\$	19,412,022	\$	19,412,022	\$	19,412,022	-
Servicios de Arrendamiento	\$	9,561,478	\$	1,207,819	\$	10,769,297	\$	10,769,297	\$	10,489,785	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$	8,536,316	\$	8,262,702	\$	16,799,018	\$	16,799,018	\$	16,799,018	1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$	3,709,277	\$	46,893	\$	3,756,170	\$	3,756,130	\$	3,756,130	40
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$	14,918,093	\$	5,862,901	\$	20,780,994	\$	20,780,994	\$	20,750,809	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$	4,257,312	\$	2,596,817	\$	6,854,129	\$	6,854,129	\$	6,854,129	-
Servicios de Traslado y Viáticos	\$	309,716	\$	200,800	\$	108,916	\$	108,916	\$	108,916	-
Servicios Oficiales	\$	6,024,108	\$	6,148,177	\$	12,172,285	\$	12,172,285	\$	12,172,285	-
Otros Servicios Generales	\$	12,611,374	\$	902,128	\$	11,709,246	\$	11,709,246	\$	11,073,714	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	28,410,430	\$	11,040,462	\$	39,450,892	\$	39,450,892	\$	39,321,688	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Subsidios y Subvenciones	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	-
Ayudas Sociales	\$	9,041,745	\$	9,015,330	\$	18,057,075	\$	18,057,075	\$	17,927,871	-
Pensiones y Jubilaciones	\$	19,368,685	\$	2,025,132	\$	21,393,817	\$	21,393,817	\$	21,393,817	-

Transferencias a												
Fideicomisos, Mandatos y	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Otros Análogos	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Transferencias a la	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Seguridad Social	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Donativos	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Transferencias al Exterior	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	6,025,000	\$	27,280,798	\$	33,305,798	\$	33,009,969	\$	32,785,698	\$	295,829
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	775,000	\$	2,228,493	\$	3,003,493	\$	3,003,493	\$	2,932,516	\$	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	-	\$	652,160	\$	652,160	\$	652,160	\$	652,160	\$	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	5,000,000	\$	10,037,246	\$	15,037,246	\$	15,037,246	\$	15,037,246	\$	-
Equipo de Defensa y Seguridad	\$	-	\$	400,882	\$	400,882	\$	400,882	\$	400,882	\$	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	250,000	\$	7,019,113	\$	7,269,113	\$	6,973,284	\$	6,954,047	\$	295,829
Activos Biológicos	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Bienes Inmuebles	\$	-	\$	3,857,880	\$	3,857,880	\$	3,857,880	\$	3,857,880	\$	-
Activos Intangibles	\$	-	\$	3,085,024	\$	3,085,024	\$	3,085,024	\$	2,950,969	\$	-
Inversión Pública	\$	8,621,604	\$	176,126,994	\$	184,748,598	\$	184,670,922	\$	184,670,922	\$	77,677
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	8,621,604	\$	170,606,090	\$	179,227,694	\$	179,150,017	\$	179,150,017	\$	77,677
Obra Pública en Bienes Propios	\$	-	\$	5,520,904	\$	5,520,904	\$	5,520,904	\$	5,520,904	\$	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$	37,350,812	\$	36,336,021	\$	1,014,791	\$	-	\$	-	\$	1,014,791
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Acciones y Participaciones de Capital	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Compra de Títulos y Valores	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

Concesión de Préstamos en Inversiones	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Otras Inversiones Financieras	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	37,350,812	-\$	36,336,021	\$	1,014,791																		1,014,791			
Participaciones y Aportaciones	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Participaciones	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Aportaciones	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Convenios	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Deuda Pública	\$	1,296,682	\$	49,704	\$	1,346,386																			1,346,386		
Amortización de la Deuda Pública	\$	944,302	\$	1,374	\$	945,676																			945,676		
Intereses de la Deuda Pública	\$	352,380	-\$	21,700	\$	330,680																			330,680		
Comisiones de la Deuda Pública	\$	-	\$	-	\$	-																			-		
Gastos de la Deuda Pública	\$	-	\$	-	\$	-																			-		
Costo por Coberturas	\$	-	\$	-	\$	-																			-		
Apoyos Financieros	\$	-	\$	-	\$	-																			-		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adeñas)	\$	-	\$	70,030	\$	70,030																			70,030		
Total del Gasto	\$	416,058,281	\$	192,122,709	\$	608,180,990																			606,671,837	\$	1,509,153

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Ana Lucía Espronceda Tamez
LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.I.



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, M.L.										
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos										
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)										
CUARTO TRIMESTRE 2021										
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021										
Concepto	Egresos									
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio				
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)				
Gobierno	\$ 252,523,118	-\$ 9,921,837	\$ 242,601,281	\$ 241,430,727	\$ 240,119,373	\$	\$	\$	\$	\$ 1,170,554
Legislación	6,133,693	199,126	5,934,567	5,934,567	5,927,567	-	-	-	-	-
Justicia	3,135,892	841,639	3,977,531	3,977,531	3,977,531	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	28,198,927	11,571,057	39,769,984	39,769,984	39,574,557	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	1,230,387	816,561	2,046,948	2,046,948	2,046,948	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	77,403,351	34,337,955	43,065,396	42,190,672	41,568,832	-	-	-	-	874,725
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	93,281,335	5,886,923	99,168,258	98,872,428	98,607,833	-	-	-	-	295,829
Otros Servicios Generales	43,139,533	5,499,064	48,638,597	48,638,597	48,416,106	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	\$ 152,459,099	\$ 200,544,796	\$ 353,003,895	\$ 352,655,296	\$ 352,112,910	\$	\$	\$	\$	\$ 338,599
Protección Ambiental	21,740,236	14,514,970	36,255,206	36,225,430	36,137,506	-	-	-	-	29,776
Vivienda y Servicios a la Comunidad	68,379,440	174,142,548	242,521,988	242,444,272	242,158,038	-	-	-	-	77,717
Salud	1,668,090	630,309	2,298,399	2,298,399	2,197,396	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,354,257	697,525	8,051,782	8,051,782	8,051,782	-	-	-	-	-
Educación	10,396,341	2,660,351	13,056,692	13,056,692	13,054,692	-	-	-	-	-
Protección Social	41,368,132	8,128,204	49,496,336	49,265,229	49,190,004	-	-	-	-	231,107
Otros Asuntos Sociales	1,552,603	229,111	1,323,492	1,323,492	1,323,492	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	\$ 10,967,893.00	\$ 261,534.16	\$ 11,229,427.16	\$ 11,229,427.16	\$ 11,223,384.09	\$	\$	\$	\$	\$
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,613,008	2,164,335	3,448,673	3,448,673	3,448,673	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turismo	5,354,885	-	-	-	7,780,754	-	-	7,774,711	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	2,425,869	-	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$ 108,171	\$ 1,238,215	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	108,171	1,168,185	1,276,356	1,276,356	1,276,356	1,276,356	1,276,356	1,276,356	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	70,030	70,030	70,030	70,030	70,030	70,030	70,030	-
Total del Gasto	\$ 416,058,281	\$ 192,122,709	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 1,509,153

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquin
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

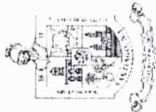
C. Francisco Javier Almaguer Tamez
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Ana Lucia Espronceda Tamez
LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN DIEGO, N.L.



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.						
Gasto por Categoría Programática						
CUARTO TRIMESTRE 2021						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$ 40,324,605	\$ 6,515,337	\$ 33,809,268	\$ 33,779,492	\$ 33,779,492	\$ 29,776
Sujetos a Reglas de Operación	40,324,605	-6,520,383	33,804,222	33,774,446	33,774,446	29,776
Otros Subsidios	0	5,046	5,046	5,046	5,046	0
Desempeño de las Funciones	\$ 263,656,214	\$ 190,625,588	\$ 454,281,802	\$ 453,677,149	\$ 452,601,356	\$ 604,654
Prestación de Servicios Públicos	211,803,544	10,981,357	222,784,901	222,553,754	221,701,627	231,148
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	68,626	-65,896	2,730	2,730	2,730	0
Promoción y fomento	10,770,751	-440,447	10,330,304	10,330,304	10,324,261	0
Regulación y supervisión	2,534,486	86,958	2,621,444	2,621,444	2,620,295	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	102,995	788,693	891,688	891,688	891,688	0
Proyectos de Inversión	38,375,812	179,274,923	217,650,735	217,277,229	217,060,754	373,506
Administrativos y de Apoyo	\$ 91,249,473	\$ 6,036,233	\$ 97,285,706	\$ 96,410,982	\$ 95,616,992	\$ 874,724
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	70,774,696	4,675,037	75,449,733	74,695,826	73,902,636	753,907
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	17,338,885	639,990	17,978,875	17,858,059	17,857,259	120,817
Operaciones ajenas	3,135,892	721,206	3,857,098	3,857,098	3,857,098	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0

Desastres Naturales													
Obligaciones													
Pensiones y jubilaciones	\$ 19,368,685	\$ 2,025,132	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$ 21,393,817	\$
Aportaciones a la seguridad social	19,368,685	2,025,132	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	21,393,817	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)													
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	1,459,304	118,938	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	1,340,366	\$
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$ 70,030	\$
Total del Gasto	\$ 416,058,281	\$ 192,122,709	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 608,180,990	\$ 1,509,153

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

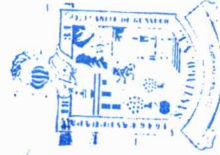
[Signature]

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER-TAMEZ

SINDICO PRIMERO

[Signature]

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N° 1



Gobierno de Santiago

INDICADORES DE POSTURA LEGAL



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Indicadores de Postura Fiscal CUARTO TRIMESTRE 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021				
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³	
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$ 416,058,282	\$ 545,965,877	\$ 545,965,877	
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	416,058,282	545,965,877	545,965,877	
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹				
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$ 410,639,979	\$ 601,252,161	\$ 599,382,378	
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	410,639,979	601,252,161	599,382,378	
4. Egresos del Sector Paraestatal ²				
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$ 5,418,303 -\$	\$ 55,286,284 -\$	\$ 53,416,501	
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3	
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	5,418,303	55,286,284	53,416,501	
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	352,380	330,680	330,680	
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$ 5,065,923 -\$	\$ 55,616,964 -\$	\$ 53,747,181	
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3	
A. Financiamiento		5,000,000	5,000,000	
B. Amortización de la deuda	5,418,302	5,419,676	5,419,676	
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-\$	419,676 -\$	419,676	

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
 2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos
 3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

PRESIDENTE MUNICIPAL

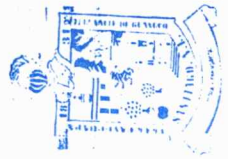
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

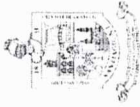
 LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ





**Gobierno
de Santiago**

**CONCILIACIÓN
PRESUPESTARIA Y
CONTABLE CUARTO
TRIMESTRE 2021**



Gobierno de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 550,965,877
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,038,253
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ -
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-
2.6 Otros ingresos contables no presupuestario	1,038,253
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 5,000,000
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$ -
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	-
3.3 Otros ingresos presupuestales no contables	5,000,000
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 547,004,130

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

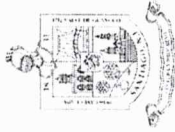
SINDICO PRIMERO

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GUBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N.L.



Gobierno
de Santiago

Ayuntamiento de Santiago, N.L.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 606,671,837
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 223,100,565
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 3,003,493
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	652,160
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
2.6 Vehículos y equipo de transporte	15,037,246
2.7 Equipo de defensa y seguridad	400,882
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,973,284
2.9 Activos biológicos	-
2.10 Bienes inmuebles	3,857,880
2.11 Activos intangibles	3,085,024
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	179,150,017
2.13 Obra pública en bienes propios	5,520,904
2.14 Acciones y participaciones de capital	-

2.15 Compra de títulos y valores	-
2.16 Concesión de préstamos	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19 Amortización de la deuda pública	945,676
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,473,999

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 25,199,195
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 13,081,212	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de inventarios	-	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones		
3.6 Otros Gastos	5,018	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	12,112,965	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 408,770,467
---	--	-----------------------

PRESIDENTE MUNICIPAL

David de la Peña Marroquin

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

TESORERO MUNICIPAL

C. Francisco Javier Almaguer Tamez

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

Ana Lucia Espronceda Tamez

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago

FORMATOS LDF



Gobierno de Santiago

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 CUARTO TRIMESTRE 2021 (PESOS)				
Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Concepto	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Activo Circulante	
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 19,316,344	\$ 59,757,609	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 8,437,607
a1) Efectivo	178,000	143,000	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	141,983
a2) Bancos/Tesorería	17,115,459	32,189,472	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,445,033
a3) Bancos/Dependencias y Otros	-	-	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	118,169
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-
a5) Fondos con Afectación Específica	2,022,885	27,425,137	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	146,082
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,633,320
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 548,547	\$ 667,669	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	236,986
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	363,739	449,285	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$ 945,676
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	184,808	218,385	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	945,676
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ 4,474,124	\$ 20,679,496	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-

c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	466,577	266,577	d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	70,310	1,405,500	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,937,238	19,007,420	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	-	-	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta	-	-	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	-	-	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	-	-	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	-	-	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	-	-	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	\$	26,992
g1) Valores en Garantía	-	-	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$	26,992
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 24,339,015	\$ 81,104,774	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$	9,410,274
Activo No Circulante	2,559,071	2,559,071	Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	850,691,106	728,133,770	c. Deuda Pública a Largo Plazo		2,837,028
d. Bienes Muebles	134,936,885	107,384,749	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		3,782,704

e. Activos Intangibles	12,015,305	8,930,281	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	89,338,999	76,257,787	f. Provisiones a Largo Plazo	
g. Activos Diferidos	-	-	II.B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)	\$ 2,837,028 \$ 3,782,704
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	\$ 12,247,302 \$ 14,892,450
i. Otros Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 910,863,368	\$ 770,750,084	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$ - \$
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 935,202,383	\$ 851,854,858	a. Aportaciones	
			b. Donaciones de Capital	
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$ 922,955,081 \$ 836,962,408
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	138,233,663 150,095,962
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	473,601,539 375,829,075
			c. Revalúos	
			d. Reservas	
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	311,119,879 311,037,371
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	
			a. Resultado por Posición Monetaria	
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$ 922,955,081 \$ 836,962,408
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 935,202,383 \$ 851,854,858



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.

SINDICO PRIMERO

 LIC. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ

~~TESORERO MUNICIPAL

 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ~~

PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

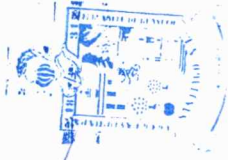
Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF CUARTO TRIMESTRE 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$ 4,728,380	\$ -	\$ 945,676	\$ -	\$ 3,782,704	\$ 330,680	\$ -
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$ 945,676	\$ -	\$ 945,676	\$ 945,701	\$ 945,701	\$ 330,680	\$ -
a1) Instituciones de Crédito	945,676	-	945,676	945,701	945,701	330,680	-
a2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
a3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$ 3,782,704	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,837,003	\$ -	\$ -
b1) Instituciones de Crédito	3,782,704	-	-	-	2,837,003	-	-
b2) Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
b3) Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros Pasivos	\$ 10,164,070	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,464,599	\$ -	\$ -
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	\$ 14,892,450	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,247,302	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

PRESIDENTE MUNICIPAL
David de la Peña Marroquín
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

TESORERO MUNICIPAL
Francisco Javier Amaguer Tamez
C. FRANCISCO JAVIER AMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO
Ana Lucía Espronceda Tamez
LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ





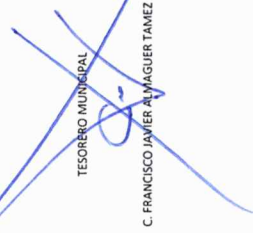
Gobierno de Santiago


Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

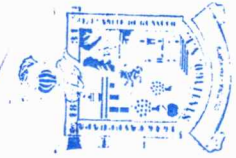
2. Se refiere al valor del Bono Cupón. Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito (Anticipo de Participaciones GENL Diciembre 2020) B. Crédito 2 C. Crédito 3		6 meses	CETES 28 días		


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN


 TESORERO MUNICIPAL
 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ


 SINDICO PRIMERO
 LIC. ANA LUCÍA ESPINOZA TAMEZ

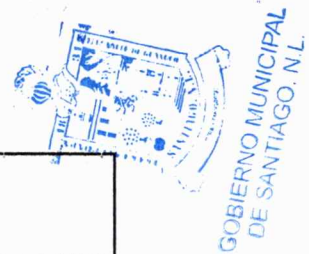


Gobierno Municipal de Santiago, N.L.



Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF CUARTO TRIMESTRE 2021 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de diciembre de 2020	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2020	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2020 (m = g - i)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										
NO APLICA										



PRESIDENTE MUNICIPAL

 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

TESORERO MUNICIPAL

 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

 LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



Balance Presupuestario - LDF
Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Balance Presupuestario - LDF
CUARTO TRIMESTRE 2021

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

Formato 4

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$ 410,639,980	\$ 550,020,201	\$ 550,020,201
A1. Ingresos de Libre Disposición	334,531,664	439,594,310	439,594,310
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	81,526,618	106,371,568	106,371,568
A3. Financiamiento Neto	5,418,302	4,054,324	4,054,324
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$ 410,113,979	\$ 600,726,161	\$ 598,856,378
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	329,609,419	483,435,191	481,946,951
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	80,504,560	117,290,970	116,909,427
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		67,804,794	67,804,794
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		29,686,920	29,686,920
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		38,117,874	38,117,874
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ 526,001	\$ 17,098,835	\$ 18,368,618
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ 5,944,303	\$ 13,044,511	\$ 14,914,294

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$ 5,944,303 -\$	54,760,284 -\$	52,890,501
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	352,380	330,680	330,680
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	29,365	330,680	330,680
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	323,015	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ 6,296,683 -\$	54,429,603 -\$	52,559,820

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	5,000,000	5,000,000
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		5,000,000	5,000,000
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	5,418,302	5,419,676	5,419,676
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	4,552,806	5,419,676	5,419,676
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	865,496		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-\$ 5,418,302 -\$	419,676 -\$	419,676

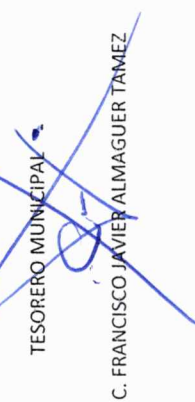
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	334,531,664	439,594,310	439,594,310
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	4,552,806	419,676	419,676
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	5,000,000	5,000,000

G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	4,552,806	5,419,676	5,419,676
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	329,609,419	483,435,191	481,946,951
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		29,686,920	29,686,920
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	\$ 369,439	\$ 14,573,637	\$ 13,085,397
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$ 4,922,245	\$ 14,153,961	\$ 12,665,721

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	81,526,618	106,371,568	106,371,568
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	865,496	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	865,496	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	80,504,560	117,290,970	116,909,427
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		38,117,874	38,117,874
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$ 156,562	\$ 27,198,472	\$ 27,580,015
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$ 1,022,058	\$ 27,198,472	\$ 27,580,015

Nota: los remanentes de ejercicios anteriores incluyen los aportes a contratistas pagados en el ejercicio 2020, que consumen presupuesto en 2021


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN


 TESORERO MUNICIPAL
 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ


 SINDICO PRIMERO
 LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ


 GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO



Gobierno de Santiago

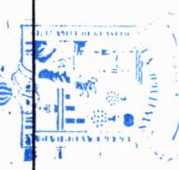
Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición	\$ 184,765,325	\$ -	\$ 184,765,325	\$ 258,068,536	\$ 258,068,536	\$ 73,303,211
A. Impuestos	0	-	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	-	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	25,677,229	-	25,677,229	36,879,078	36,879,078	11,201,849
D. Derechos	9,136,032	-	9,136,032	8,959,344	8,959,344	176,688
E. Productos	5,960,122	-	5,960,122	8,508,360	8,508,360	2,548,238
F. Aprovechamientos	0	-	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 99,590,736.00	-	\$ 99,590,736.00	\$ 113,070,837.31	\$ 113,070,837.31	\$ 13,480,101.31
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	74,272,440	-	74,272,440	77,920,760	77,920,760	3,648,320
h2) Fondo de Fomento Municipal	14,797,620	-	14,797,620	19,051,512	19,051,512	4,253,892
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	3,814,284	-	3,814,284	4,280,819	4,280,819	466,535
h4) Fondo de Compensación		-				
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	141,420	-	141,420			141,420
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2,443,140	-	2,443,140	2,650,836	2,650,836	207,696
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable		-				
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo		-				
h9) Gasolinas y Diésel	1,721,832	-	1,721,832	1,722,871	1,722,871	1,039
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	2,400,000	-	2,400,000	5,954,322	5,954,322	3,554,322
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas		-				
				1,489,717	1,489,717	1,489,717

I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=I1+I2+I3+I4+I5)	\$	4,155,926	\$	-	\$	4,155,926	\$	8,535,313	\$	8,535,313	\$	4,379,387
i1) Tenencia o Uso de Vehículos		283,775		-		283,775		176,355		176,355		107,420
i2) Fondo de Compensación ISAN		465,513		-		465,513		470,983		470,983		5,470
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		1,791,144		-		1,791,144		2,197,761		2,197,761		406,617
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios												-
i5) Otros Incentivos Económicos		1,615,494				1,615,494		5,690,214		5,690,214		4,074,720
J. Transferencias y Asignaciones												-
K. Convenios												-
k1) Otros Convenios y Subsidios												-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	\$	5,246,294	\$	-	\$	5,246,294	\$	5,572,841	\$	5,572,841	\$	326,547
(1) Participaciones en Ingresos Locales		622,886				622,886		702,909		702,909		80,023
(2) Otros Ingresos de Libre Disposición		4,623,408				4,623,408		4,869,932		4,869,932		246,524
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición		334,531,664		-		334,531,664		439,594,310		439,594,310		105,062,646
Transferencias Federales Etiquetadas												105,062,646
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$	39,494,736	\$	1,874,296	\$	37,620,440	\$	37,644,287	\$	37,644,287	\$	1,850,449
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo												
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud												
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		8,621,604		265,477		8,356,127		8,369,606		8,369,606		251,998
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		30,873,132		1,608,819		29,264,313		29,274,681		29,274,681		1,598,451
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples												
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos												

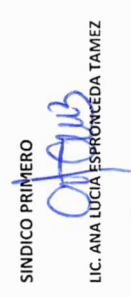
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$ 37,507,374	\$ 23,711,765	\$ 61,219,139	\$ 52,973,963	\$ 62,973,963	\$ 25,466,589
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios	37,507,374	23,711,765	61,219,139	62,973,963	62,973,963	25,466,589
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	4,524,508		4,524,508	5,753,318	5,753,318	1,228,810
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$ 81,526,618	\$ 21,837,469	\$ 103,364,087	\$ 106,371,568	\$ 106,371,568	\$ 24,844,950
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$ -	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$ 416,058,282	\$ 26,837,469	\$ 442,895,751	\$ 550,965,877	\$ 550,965,877	\$ 134,907,595
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN



GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SAN LUIS POTOSÍ


 TESORERO MUNICIPAL
 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

 LIC. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Concepto (c)	Egresos							Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado			
I. Gasto No Etiquetado (=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 334,688,225	\$ 154,826,899	\$ 489,515,124	\$ 489,380,867	\$ 487,892,627	\$	\$	\$ 134,257
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 183,567,301	\$ 10,292,190	\$ 173,275,111	\$ 173,154,294	\$ 173,154,294	\$	\$	\$ 120,817
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	58,687,748	-	58,640,115	58,640,115	58,640,115			-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,961,415	-	4,357,897	4,357,897	4,357,897			-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	36,564,086	-	29,271,149	29,150,332	29,150,332			120,817
a4) Seguridad Social	1,718,163	-	840,654	840,654	840,654			-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	79,769,417	-	79,219,696	79,219,696	79,219,696			-
a6) Previsiones	-	-	-	-	-			-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	866,472	79,128	945,600	945,600	945,600			-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ 53,771,911	\$ 9,420,221	\$ 44,351,690	\$ 44,351,690	\$ 43,780,611	\$	\$	\$ -
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,997,200	593,651	4,590,851	4,590,851	4,549,787			-
b2) Alimentos y Utensilios	1,741,908	131,156	1,873,064	1,873,064	1,861,565			-
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,060,000	-	1,410,047	1,410,047	1,410,047			-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,796,952	-	3,904,640	3,904,640	3,904,640			-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	267,552	-	164,825	164,825	164,825			-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	19,671,667	824,004	20,495,671	20,495,671	20,073,219			-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,225,545	-	2,979,366	2,979,366	2,979,366			-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	155,964	155,964	155,964	155,964			-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	12,011,087	-	8,777,262	8,777,262	8,681,197			-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 62,805,412	\$ 27,753,477	\$ 90,558,889	\$ 90,558,889	\$ 89,996,415	\$	\$	\$ 1,213
c1) Servicios Básicos	7,402,583	10,175,433	17,578,016	17,578,016	17,578,016			-
c2) Servicios de Arrendamiento	9,561,478	79,911	9,641,389	9,641,389	9,361,877			-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,536,316	4,651,986	13,188,302	13,188,302	13,188,302			-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,708,940	45,249	3,754,189	3,754,189	3,755,401			1,213

Ayuntamiento de Santiago, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
CUARTO TRIMESTRE 2021
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(PESOS)

c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,918,093	5,862,901	20,780,994	20,780,994	20,750,809	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,257,312	2,596,817	6,854,129	6,854,129	6,854,129	-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	309,716	200,800	108,916	108,916	108,916	-
c8) Servicios Oficiales	6,024,108	6,148,177	12,172,285	12,172,285	12,172,285	-
c9) Otros Servicios Generales	8,086,866	1,606,196	6,480,670	6,480,670	6,236,680	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4)	28,410,430	11,040,462	39,450,892	39,450,892	39,321,688	\$
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
d4) Ayudas Sociales	9,041,745	9,015,330	18,057,075	18,057,075	17,927,871	-
d5) Pensiones y Jubilaciones	19,368,685	2,025,132	21,393,817	21,393,817	21,393,817	-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Citos Análogos	-	-	-	-	-	-
d7) Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
d8) Donativos	-	-	-	-	-	-
d9) Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8)	6,025,000	25,602,806	31,627,806	31,627,806	31,403,536	\$
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	775,000	2,228,493	3,003,493	3,003,493	2,932,516	-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	652,160	652,160	652,160	652,160	-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	5,000,000	9,424,216	14,424,216	14,424,216	14,424,216	-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	-	400,882	400,882	400,882	400,882	-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	250,000	5,954,152	6,204,152	6,204,152	6,184,915	-
e7) Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
e8) Bienes Inmuebles	-	3,857,880	3,857,880	3,857,880	3,857,880	-
e9) Activos Intangibles	-	3,085,024	3,085,024	3,085,024	2,950,969	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-	\$	\$	\$	\$	\$
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	108,889,697	108,889,697	108,889,697	108,889,697	-
f2) Obra Pública en Bienes Propios	-	104,792,094	104,792,094	104,792,094	104,792,094	-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	4,097,603	4,097,603	4,097,603	4,097,603	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-	\$	\$	\$	\$	\$
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	14,653	14,653	14,653	14,653	-
g2) Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
g3) Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
g4) Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	-	-	-	-	-
g6) Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	14,653	14,653	14,653	14,653	-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
h1) Participaciones	-	-	-	-	-	-
h2) Aportaciones	-	-	-	-	-	-
h3) Convenios	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
i1) Amortización de la Deuda Pública	108,171	1,238,215	1,346,386	1,346,386	1,346,386	-
i2) Intereses de la Deuda Pública	78,806	866,870	945,676	945,676	945,676	-
i3) Comisiones de la Deuda Pública	29,365	301,315	330,680	330,680	330,680	-
i4) Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-

	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
i5) Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i6) Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	70,030	-	-	-	70,030	-	-	-	-	70,030	-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 81,370,056	\$ 37,295,810	\$ 118,665,866	\$ 117,290,970	\$ 116,509,427	\$ 1,374,896						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	16,787,505	11,265,431	28,052,936	28,052,936	28,052,936	-						
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,258,755	1,749,361	12,008,116	12,008,116	12,008,116	-						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	404,707	404,707	404,707	404,707	-						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,287,425	2,075,789	3,363,214	3,363,214	3,363,214	-						
a4) Seguridad Social	-	-	-	-	-	-						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,241,325	7,035,574	12,276,899	12,276,899	12,276,899	-						
a6) Previsiones	-	-	-	-	-	-						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	272,711	272,711	272,711	272,711	-						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	-	-	-	-	-	-						
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	-	-	-	-	-						
b2) Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	32,000	32,000	32,000	32,000	-						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	238,113	238,113	238,113	238,113	-						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	2,598	2,598	2,598	2,598	-						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 17,421,624	\$ 5,619,648	\$ 11,801,976	\$ 11,801,935	\$ 11,420,392	\$ 41						
c1) Servicios Básicos	12,896,779	11,062,773	1,834,006	1,834,006	1,834,006	-						
c2) Servicios de Arrendamiento	-	1,127,908	1,127,908	1,127,908	1,127,908	-						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	3,610,716	3,610,716	3,610,715	3,610,715	1						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	337	432	769	728	728	40						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	-	-	-	-	-						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	-	-	-	-	-	-						
c8) Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-						
c9) Otros Servicios Generales	4,524,508	704,069	5,228,577	5,228,577	4,847,034	-						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-						
d3) Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-						
d4) Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-						
d5) Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-						



Gobierno de Santiago

Formato 6 b)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Administrativa)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$ 334,688,225	\$ 154,828,112	\$ 489,516,337	\$ 489,380,867	\$ 487,892,627	\$ 135,470	
1000- PRESIDENCIA MPAL	3,551,538	29,892	3,581,430	3,581,430	3,581,430	-	-
1010- AYUNTAMIENTO (CABILDO)	5,924,462	1,480,925	4,443,537	4,443,537	4,443,537	-	-
1020- CONTRALORIA MPAL	2,278,130	57,407	2,220,723	2,220,723	2,220,723	-	-
1021- DIR MEJORA REGULATORIA Y NORMATIVIDAD	571,588	179,539	392,049	392,049	392,049	-	-
1022- COORD MEJORA REGULATORIA	242,488	52,071	190,417	190,417	190,417	-	-
1023- DIR DE FISCALIZACION Y AUDITORIA	808,107	188,899	619,208	619,208	619,208	-	-
1024- COORD FISCALIZACION	243,185	104,007	139,178	139,178	139,178	-	-
1025- COORD AUDITORIA	412,401	84,280	328,121	328,121	328,121	-	-
1026- DIR TRANSPARENCIA Y ARCHIVO	543,783	109,611	434,172	434,172	434,172	-	-
1027- DIR ANTICORRUPCION	524,013	83,783	440,230	440,230	440,230	-	-
1030- OFNA EJECUTIVA DEL ALCALDE	10,874,672	3,312,624	14,187,296	14,187,296	14,187,296	-	-
1031- DIR RELACIONES PUBLICAS	610,784	176,157	434,627	434,627	434,627	-	-
1032- COORD RELACIONES PUBLICAS	26,348	26,348	-	-	-	-	-
1033- DIR COMUNICACION SOCIAL	1,027,128	111,595	915,533	915,533	915,533	-	-
1034- COORD CONTENIDO AUDIOVISUAL Y PRENSA	269,293	119,899	149,394	149,394	149,394	-	-

1035- COORD IMAGEN INSTITUCIONAL	13,619	-	13,619	-	-	-	-
1036- DIR DE PLANEACION ESTRATEGICA	361,166	-	312,780	312,780	-	312,780	-
1037- COORD PLANEACION ESTRATEGICA	273,883	-	197,069	197,069	-	197,069	-
1038- COOR DE POLITICAS PUBLICAS	209,231	-	84,364	124,867	-	124,867	-
1039- DIR LOGISTICA Y AGENDA	692,199	-	389,629	302,570	-	302,570	-
1040- DIR GRAL TURISMO Y EVENTOS	3,671,209	-	927,316	2,743,893	-	2,743,893	-
1041- DIR PROMOCION TURISTICA	402,513	-	26,996	375,517	-	375,517	-
1042- PROMOCION TUR EVENT	290,014	-	124,135	165,879	-	165,879	-
1043- DIR EVENTOS ESPECIALES	669,447	-	191,062	478,385	-	478,385	-
1044- DIR PLAN Y ENLACE PUEBLOS MAGICOS	321,702	-	68,867	252,835	-	252,835	-
1050- DIR GRAL DEL SISTEMA MPAL PARA EL DIF	6,485,218	-	888,909	5,596,309	-	5,596,309	-
1051- DIR DE SERVICIOS FAMILIARES	1,545,457	-	346,411	1,199,046	-	1,199,046	-
1052- DIR DE CENTROS DIF	3,395,375	-	1,767,614	5,162,989	-	5,162,989	-
1053- DIR DE BIENESTAR INTEGRAL	3,089,628	-	680,911	2,408,717	-	2,408,717	-
1054- DIR DE AT' DEL ADULTO MAYOR	3,851,607	-	247,403	4,099,010	-	4,099,010	-
1055- DIR ADMINISTRATIVA DIF	3,209,982	-	777,263	2,432,719	-	2,432,719	-
1100- SRIA DE AYUNTAMIENTO	3,883,022	-	277,306	3,605,716	-	3,605,716	-
1101- COORD JUECES AUX Y ENLACE CON SOC CIVIL	1,299,591	-	214,308	1,085,283	-	1,085,283	-
1102- COORD ENLACE CON S.RE	1,230,387	-	418,564	1,648,951	-	1,648,951	-
1103- COORD JUECES CALIFICADORES	689,265	-	166,817	522,448	-	522,448	-
1110- CONSEJERIA JURIDICA	1,423,747	-	313,749	1,109,998	-	1,109,998	-
1111- COORD DE LO CONTENCIOSO	435,107	-	219,851	215,256	-	215,256	-
1112- COORD JURIDICA CONSULTIVA	570,572	-	67,637	502,935	-	502,935	-
1113- COORD ENLACE INTERINSTITUCIONAL	243,604	-	573,360	816,964	-	816,964	-
1120- DIR COMERCIO ESPEC Y ALCOHOLES	1,190,324	-	3,621	1,186,703	-	1,186,703	-
1121- COORD INSPECCION Y VIGILANCIA	1,121,115	-	244,731	876,384	-	876,384	-
1130- DIR PROTECCION CIVIL	10,137,968	-	504,310	9,633,658	-	9,633,658	-
1131- COORD RIESGO INSPECC	189,939	-	189,939	-	-	-	-
1140- DIR TECNICA	431,444	-	46,148	385,296	-	385,296	-
1141- COORD TECNICA DEL AYUNTAMIENTO	235,534	-	133,795	101,739	-	101,739	-
1200- SRIA FINANZAS Y TES MPAL	21,783,892	-	969,014	20,814,878	-	20,806,788	8,090
1210- DIR INGRESOS Y REC INM	3,464,259	-	3,441,102	6,905,361	-	6,905,361	-
1220- DIR EGRESOS	2,585,475	-	567,463	2,018,012	-	2,018,012	-
1230- DIR DE CATASTRO Y PATRIMONIO	1,916,637	-	329,373	2,246,010	-	2,225,428	-
1231- COORD DE CATASTRO.	242,488	-	52,070	190,418	-	190,418	-
1232- COORD DE PATRIMONIO.	958,375	-	261,391	696,984	-	696,984	-
1240- DIR ADQUISICIONES	2,557,367	-	411,112	2,146,255	-	2,146,255	-
1250- JUBILADOS	5,939,260	-	536,267	5,402,993	-	5,402,993	-
1251- PENSIONADOS POR EDAD	5,183,485	-	755,518	4,427,967	-	4,427,967	-

1252- PENSIONADOS POR ENFERMEDAD	3,122,368	-	175,123	2,947,245	2,947,245	2,947,245
1253- PENSIONADOS POR VIUDEZ	5,072,729	-	395,037	4,677,692	4,677,692	4,677,692
1254- PENSIONES HIJOS DISCAPACIDAD	50,843	-	31,845	18,998	18,998	18,998
1300- SRIA DE OBRAS PUBLICAS	6,971,665	-	2,826,670	4,144,995	4,144,995	4,144,995
1301- COORD CONSTRUCCION	3,414,085	-	313,430	3,100,655	3,100,655	3,100,655
1310- DIR. OBRAS PUBLICAS	4,268,653	-	100,559,508	104,828,161	104,828,161	104,828,161
1320- DIR ESTIMACIONES COSTOS Y CONTRTOS	354,413	-	63,784	290,629	290,629	290,629
1330- DIR NORMATIVIDAD	1,329,339	-	294,299	1,035,040	1,035,040	1,035,040
1331- COORD JURIDICA OP	216,632	-	26,214	190,418	190,418	190,418
1400- SRIA DESARROLLO ECONOM Y CULTURA	4,822,566	-	3,182,353	1,640,213	1,640,213	1,640,213
1410- DIR FOMENTO ECONOMICO	321,834	-	54,003	375,837	375,837	375,837
1411- COORD PYME Y GESTORIA	523,940	-	335,685	188,255	188,255	188,255
1412- COORD EMPLEO Y TALENTO	152,550	-	466	153,016	153,016	153,016
1420- DIR DE DESARROLLO RURAL.	551,389	-	81,470	469,919	469,919	469,919
1421- COORD FOMENTO RURAL	242,488	-	48,010	290,498	290,498	290,498
1430- DIR CULTURA	925,695	-	6,819	932,514	932,514	932,514
1431- COORD CENTROS CULTURALES	971,587	-	252,158	719,429	719,429	719,429
1500- SRIA DESARROLLO SOCIAL	6,091,000	-	2,910,960	9,001,960	9,001,960	9,001,960
1510- DIR EDUCACION	3,983,117	-	1,681,971	2,301,146	2,301,146	2,301,146
1511- COORD IDIOMAS	177,908	-	38,638	139,270	139,270	139,270
1512- COORD PREPA ABIERTA	144,316	-	18,874	125,442	125,442	125,442
1520- DIR DEPORTES	5,009,105	-	889,889	4,119,216	4,119,216	4,119,216
1521- COORD ADMINIS Y DE U DEPORTIVAS	177,908	-	38,638	139,270	139,270	139,270
1522- COORD DE DES DEPORTIVO Y OLIMPIADAS	33,526	-	33,526	-	-	-
1523- COORD DEPORTE SOCIAL Y LIGAS DEP	144,942	-	35,523	109,419	109,419	109,419
1530- DIR AT A LA MUJER	976,516	-	289,188	687,328	687,328	687,328
1531- COORD AT A LA MUJER	146,536	-	126,595	19,941	19,941	19,941
1540- DIR DE LA JUVENTUD	220,320	-	63,802	156,518	156,518	156,518
1541- COORD DE LA JUVENTUD	209,231	-	58,938	150,293	150,293	150,293
1550- DIR SALUD	1,592,826	-	668,037	924,790	924,790	924,790
1600- SRIA DE SERVICIOS PUBLICOS	10,818,303	-	1,221,841	12,040,144	12,040,144	12,040,144
1601- COORD ADMINISTRATIVA SERV PUBLICOS	875,817	-	448,447	427,370	427,370	427,370
1610- DIR IMAGEN URBANA Y LIMPIA	9,084,521	-	868,773	8,215,748	8,215,748	8,215,748
1611- COORD IMAGEN URBANA Y LIMPIA	42,867	-	42,867	-	-	-
1612- IMAGEN URBANA Y LIMPIA EVENTUAL	327,093	-	327,093	-	-	-
1620- DIR VIAS PUB	23,315,372	-	866,129	22,449,243	22,449,243	22,449,243
1621- VIAS PUBLICAS EVENT	424,040	-	424,040	-	-	-
1630- DIR ALUMBRADO PUBLICO	6,909,213	-	294,597	7,203,810	7,203,810	7,203,810
1700- SRIA SEG PUB Y VIAL	23,254,071	-	4,797,558	28,051,629	28,051,629	28,051,629

1710- DIR GRAL DE OPERACIONES	605,823	547,278	58,545	58,545	58,545	58,545
1711- COORD DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA.	398,553	249,722	148,831	148,831	148,831	148,831
1720- DIR POLICIA	15,123,915	8,312,196	6,811,719	6,811,719	6,811,719	6,811,719
1721- JEFATURA ESCOLTA	4,248,000	4,248,000	-	-	-	-
1730- DIR TRANSITO	1,025,267	346,743	678,524	678,524	678,524	678,524
1731- TRANSITO EVENTUAL	395,222	395,222	-	-	-	-
1740- DIR PREV DEL DELITO	531,699	281,037	250,662	250,662	250,662	250,662
1750- DIR ADMINISTRATIVA SEG PUB	2,383,055	1,525,618	857,437	857,437	857,437	857,437
1751- ADMIN SEG PUB EVENTUAL	511,902	309,943	201,959	201,959	201,959	201,959
1800- SRIA DE ADMINISTRACION	6,162,422	1,637,894	4,524,528	4,524,528	4,524,528	4,524,528
1810- DIR RECURSOS HUMANOS	1,389,566	132,148	1,257,418	1,257,418	1,257,418	1,257,418
1811- COOR DE RELACIONES LABORALES	205,516	41,456	164,060	164,060	164,060	164,060
1812- COORD DE SEGURIDAD SOCIAL	10,677,324	29,523	10,706,847	10,706,847	10,706,847	10,706,847
1820- DIR DE MANTENIMIENTO	858,394	371,353	487,041	487,041	487,041	487,041
1821- COORD INTENDENCIA	4,025,861	676,167	3,349,694	3,349,694	3,349,694	3,349,694
1822- COORD DE MTTO	466,778	26,879	439,899	439,899	439,899	439,899
1823- COORD VIGILANCIA	2,461,900	517,389	1,944,511	1,944,511	1,944,511	1,944,511
1824- COORD MTTO VEHICULAR	1,414,321	189,057	1,225,264	1,225,264	1,225,264	1,225,264
1825- MTTO VEHICULAR EVENT	11,109	11,109	-	-	-	-
1830- DIR INFORMATICA	4,808,797	1,467,318	3,341,479	3,341,479	3,341,479	3,341,479
1831- COORD HARDWARE	240,366	49,949	190,417	190,417	190,417	190,417
1832- COORD INFRAESTRUCTURA	240,366	49,949	190,417	190,417	190,417	190,417
1833- COORD DE SOFTWARE	261,525	64,668	196,857	196,857	196,857	196,857
1840- DIR PANTEONES Y S FUN	6,951,611	1,941,603	5,010,008	5,010,008	5,010,008	5,010,008
1890- SINDICATO	3,135,892	160,211	3,296,103	3,296,103	3,296,103	3,296,103
1900- SRIA DE INNOVACION Y PAT CIUDADANA	2,110,102	245,099	1,865,003	1,865,003	1,865,003	1,865,003
1910- DIR PARTICIPACION CIUDADANA	5,811,722	4,377,885	1,433,837	1,433,837	1,433,837	1,433,837
1911- COORD PARTICIPACION	209,231	180,268	28,963	28,963	28,963	28,963
1920- DIR INNOVACION Y PROG INSTITUCIONALES	-	28,442	28,442	28,442	28,442	28,442
1930- DIR-ATENCION Y GESTION MPAL	871,345	337,534	533,811	533,811	533,811	533,811
2000- SRIA SUSTENTABILIDAD URBANA Y AMBIENTAL	1,382,520	1,925,286	3,307,806	3,307,806	3,307,806	3,307,806
2001- COORD JURIDICA CONTROL URBANO	589,694	273,656	316,038	316,038	316,038	316,038
2002- COORD INSPECTORES D URB	1,127,130	300,633	826,497	826,497	826,497	826,497
2010- DIR DE CONTROL URBANO.	860,487	82,095	778,392	778,392	778,392	778,392
2011- COORD DE USO DE SUELO Y ANUNCIOS	209,231	45,170	164,061	164,061	164,061	164,061
2012- COORD DE CASA HAB Y TRAMITES MENORES	523,307	103,791	419,516	419,516	419,516	419,516
2020- DIR PLANEACION E ING VIAL	492,286	108,160	384,126	384,126	384,126	384,126
2030- DIR ECOLOGIA	591,635	54,632	646,267	646,267	646,267	646,267
4000- Presidencia Municipal	-	436,948	436,948	436,948	436,948	436,948

4010- Ayuntamiento (cabildo)	996,588	996,588	996,588	996,588
4100- Sria del Ayuntamiento	870,491	870,491	870,491	870,491
4110- Dir Tecnica y Administrativa	77,433	77,433	77,433	77,433
4111- Coord de Enlace con la S.R.E.	397,996	397,996	397,996	397,996
4112- Coord Jueces auxiliares con Soc Civil	210,903	210,903	210,903	210,903
4120- Consejeria Juridica	381,210	381,210	381,210	380,410
4121- Dir de Asuntos Juridicos	246,480	246,480	246,480	246,480
4130- Dir de Comercio, Espec y Alcoholicos	511,932	511,932	511,932	510,783
4140- Dir de Proteccion Civil	1,546,397	1,546,397	1,546,397	1,528,321
4150- Dir de Concertacion Social	104,300	104,300	104,300	104,300
4160- Dir de Reg de la Tenencia de la Tierra	46,425	46,425	46,425	46,425
4170- Dir de Justicia Civica	107,798	107,798	107,798	107,798
4200- Sria de Finanzas y Tesoreria Municipal	2,917,752	2,917,752	2,790,372	2,552,875
4210- Dir de Egresos, Cont y Cta Pub	450,699	450,699	450,699	450,699
4220- Dir de Ingresos	372,034	372,034	372,034	372,034
4230- Dir de Adquisiciones	639,956	639,956	639,956	637,956
4240- Dir de Recaudacion Inmobiliaria	308,611	308,611	308,611	308,611
4250- Dir de Catastro	699,209	699,209	699,209	698,409
4260- Dir de Patrimonio	161,141	161,141	161,141	161,141
4300- Sria de Seguridad Pùblica y Vialidad	2,102,174	2,102,174	2,102,174	1,855,654
4310- Dir General de Operaciones	76,205	76,205	76,205	76,205
4320- Dir de Policia	4,742,051	4,742,051	4,742,051	4,742,051
4321- Coord Supervision Policia	447,225	447,225	447,225	447,225
4330- Dir de Tránsito	329,775	329,775	329,775	329,775
4340- Dir de C4 y Analisis de la Informacion	424,557	424,557	424,557	424,557
4350- Dir Administrativa de Seg Pub y Vialidad	414,095	414,095	414,095	414,095
4360- Dir de Prevencion al Delito	294,544	294,544	294,544	294,544
4400- Contraloria Municipal	257,106	257,106	257,106	257,106
4410- Dir de Fiscalizacion y Auditoria	294,869	294,869	294,869	294,869
4420- Dir de Transparencia y Archivo	103,027	103,027	103,027	103,027
4430- Dir Anticorrupcion	108,687	108,687	108,687	108,687
4500- Oficina Ejecutiva del Alcalde	2,831,645	2,831,645	2,831,645	2,803,217
4510- Dir Tecnica de Gabinete	90,048	90,048	90,048	90,048
4520- Dir de Comunicacion Social	507,189	507,189	507,189	507,189
4530- Dir de Relaciones Pùblicas	148,170	148,170	148,170	148,170
4540- Dir de Logistica y Agenda	102,360	102,360	102,360	102,360
4600- Sria de Administracion	1,419,390	1,419,390	1,419,390	1,386,425
4601- Coord Gral de Taller Mecánico	448,819	448,819	448,819	418,897
4610- Dir de Recursos Humanos	349,263	349,263	349,263	349,263
				127,380

4611- Coord de Seguridad Social	3,769,700	3,769,700	3,769,700	3,769,700	3,769,700	3,769,700	3,769,700	3,769,700	3,769,700
4620- Dir de Mantenimiento	277,280	277,280	277,280	277,280	277,280	277,280	277,280	277,280	276,341
4621- Coord de Intendencia	900,794	900,794	900,794	900,794	900,794	900,794	900,794	900,794	900,794
4622- Coord de Vigilancia	438,948	438,948	438,948	438,948	438,948	438,948	438,948	438,948	438,948
4630- Dir de Panteones y Serv Fun	743,660	743,660	743,660	743,660	743,660	743,660	743,660	743,660	715,460
4640- Jubilados	1,322,295	1,322,295	1,322,295	1,322,295	1,322,295	1,322,295	1,322,295	1,322,295	1,322,295
4650- Pensionados por Edad	950,611	950,611	950,611	950,611	950,611	950,611	950,611	950,611	950,611
4660- Pensionados por Enfermedad	624,770	624,770	624,770	624,770	624,770	624,770	624,770	624,770	624,770
4670- Pensionados por Viudez	1,021,244	1,021,244	1,021,244	1,021,244	1,021,244	1,021,244	1,021,244	1,021,244	1,021,244
4680- Sindicato	681,428	681,428	681,428	681,428	681,428	681,428	681,428	681,428	681,428
4700- Sria de Desarrollo Social	669,976	669,976	669,976	669,976	669,976	669,976	669,976	669,976	667,976
4710- Dir General de Bienestar Social	91,329	91,329	91,329	91,329	91,329	91,329	91,329	91,329	91,329
4720- Dir de Educación	727,569	727,569	727,569	727,569	727,569	727,569	727,569	727,569	727,569
4730- Dir de Deportes	1,125,715	1,125,715	1,125,715	1,125,715	1,125,715	1,125,715	1,125,715	1,125,715	1,125,715
4740- Dir de Salud	1,169,212	1,169,212	1,169,212	1,169,212	1,169,212	1,169,212	1,169,212	1,169,212	1,068,209
4750- Dir de Atención a la Mujer	176,003	176,003	176,003	176,003	176,003	176,003	176,003	176,003	176,003
4760- Dir de Apoyo a la Juventud	133,408	133,408	133,408	133,408	133,408	133,408	133,408	133,408	133,408
4800- Sria de Participación Ciudadana	566,698	566,698	566,698	566,698	566,698	566,698	566,698	566,698	562,671
4810- Dir de Participación Ciudadana	739,755	739,755	739,755	739,755	739,755	739,755	739,755	739,755	739,755
4820- Dir de Gestoría Social	203,649	203,649	203,649	203,649	203,649	203,649	203,649	203,649	203,649
4900- Sria de Obras Públicas	359,550	359,550	359,550	359,550	359,550	359,550	359,550	359,550	351,238
4910- Dir de Obras Públicas	9,847,259	9,847,259	9,847,259	9,847,259	9,847,259	9,847,259	9,847,259	9,847,259	9,670,258
4911- Coord de Construcción	837,854	837,854	837,854	837,854	837,854	837,854	837,854	837,854	837,854
4920- Dir de Normatividad	240,727	240,727	240,727	240,727	240,727	240,727	240,727	240,727	240,727
4930- Dir de Estim Costos y Contratos	53,311	53,311	53,311	53,311	53,311	53,311	53,311	53,311	53,311
5000- Sria de Servicios Públicos	10,637,252	10,637,252	10,637,252	10,637,252	10,637,252	10,637,252	10,637,252	10,637,252	10,574,355
5010- Dir de Imagen y Mto Urbano	1,731,561	1,731,561	1,731,561	1,731,561	1,731,561	1,731,561	1,731,561	1,731,561	1,730,561
5020- Dir de Mto de Vías Pub y Maquinaria	1,063,938	1,063,938	1,063,938	1,063,938	1,063,938	1,063,938	1,063,938	1,063,938	1,023,258
5030- Dir de Alumbrado Público	3,154,668	3,154,668	3,154,668	3,154,668	3,154,668	3,154,668	3,154,668	3,154,668	3,143,226
5040- Dir de Limpia	2,375,082	2,375,082	2,375,082	2,375,082	2,375,082	2,375,082	2,375,082	2,375,082	2,361,182
5050- Dir Técnica de Ser Pub	164,533	164,533	164,533	164,533	164,533	164,533	164,533	164,533	164,533
5100- Sria de Desarrollo Urbano	1,001,428	1,001,428	1,001,428	1,001,428	1,001,428	1,001,428	1,001,428	1,001,428	994,728
5110- Dir de Control Urbano	284,421	284,421	284,421	284,421	284,421	284,421	284,421	284,421	284,421
5120- Dir de Planeación e Ingeniería Vial	105,754	105,754	105,754	105,754	105,754	105,754	105,754	105,754	105,754
5130- Dir Jurídica de Des Urbano	64,835	64,835	64,835	64,835	64,835	64,835	64,835	64,835	64,835
5150- Dir de Anuncios y Publicidad Exterior	81,981	81,981	81,981	81,981	81,981	81,981	81,981	81,981	81,981
5200- Sria de Desarrollo Económico y Cultura	766,206	766,206	766,206	766,206	766,206	766,206	766,206	766,206	766,206
5210- Dir de Fomento a la Inversión	116,834	116,834	116,834	116,834	116,834	116,834	116,834	116,834	116,834
5220- Dir de Desarrollo Rural	108,240	108,240	108,240	108,240	108,240	108,240	108,240	108,240	108,240

5230- Dir de Arte y Cultura	-	798,347	798,347	798,347	798,347	798,347	-
5240- Dir de Empleo y Des Empresarial	-	137,022	137,022	137,022	137,022	137,022	-
5300- Dir General del Sistema Municipal DIF	-	2,694,261	2,694,261	2,694,261	2,694,261	2,694,261	-
5310- Dir de Centros DIF	-	730,774	730,774	730,774	730,774	730,774	-
5311- Coord Centros Dif	-	14,276	14,276	14,276	14,276	14,276	-
5320- Dir de Bienestar Integral	-	541,498	541,498	541,498	541,498	541,498	-
5330- Dir Administrativa DIF	-	551,444	551,444	551,444	551,444	551,444	-
5340- Dir Mpal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	-	350,205	350,205	350,205	350,205	350,205	-
5350- Dir de At' e Inclusión a Personas con Discapacidad	-	51,108	51,108	51,108	51,108	51,108	-
5360- Dir de Apoyo Social y Voluntariado	-	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	-
5400- Dir General de Turismo y Eventos	-	3,361,424	3,361,424	3,361,424	3,361,424	3,361,424	-
5410- Dir de Promoción Turística	-	111,567	111,567	111,567	111,567	111,567	-
5420- Dir de Eventos Especiales	-	244,829	244,829	244,829	244,829	244,829	-
5430- Dir de Planeación y Enlace de Pueb Mágicos	-	46,427	46,427	46,427	46,427	46,427	-
5500- Dir. Gral de Protección Medio Ambiente y Bienestar Animal	-	178,716	178,716	178,716	178,716	178,716	-
5510- Dir de Ecología	-	212,102	212,102	212,102	212,102	212,102	-
5520- Dir de Prevención, Cultura Ambiental y Protección Animal	-	47,923	47,923	47,923	47,923	47,923	-
5600- Dir Gral de Protección y At' al Adulto Mayor	-	334,540	334,540	334,540	334,540	334,540	-
5610- Dir de Protección al Adulto Mayor	-	374,334	374,334	374,334	374,334	374,334	-
5620- Dir de Atención al Adulto Mayor	-	1,066,626	1,066,626	1,066,626	1,066,626	1,066,626	-
5700- Dir Gral de Planeación, Gestión Pub e Innovación	-	1,077,734	1,077,734	1,077,734	1,077,734	1,077,734	-
5710- Dir de Informática	-	825,181	825,181	825,181	825,181	825,181	-
5720- Dir de Calidad y Mejora Regulatoria	-	118,694	118,694	118,694	118,694	118,694	-
5730- Dir de Planeación	-	59,314	59,314	59,314	59,314	59,314	-
5740- Dir de Seguimiento y Evaluación del Desempeño	-	78,770	78,770	78,770	78,770	78,770	-
II. GASTOS ETIQUETADOS							
1000- PRESIDENCIA MPAL	-	37,294,597	37,294,597	37,294,597	37,294,597	37,294,597	-
1050- DIR GRAL DEL SISTEMA MPAL PARA EL DIF	-	1,627,908	1,627,908	1,627,908	1,627,908	1,627,908	-
1055- DIR ADMINISTRATIVA DIF	-	377,607	377,607	377,607	377,607	377,607	-
1130- DIR PROTECCION CIVIL	-	9,817	9,817	9,817	9,817	9,817	-
1131- COORD RIESGO INSPECC	154,664	4,531,368	4,531,368	4,531,368	4,531,368	4,531,368	29,776
1200- SRIA FINANZAS Y TES MPAL	7,126	83,167	83,167	83,167	83,167	83,167	-
1310- DIR. OBRAS PUBLICAS	43,063,831	37,935,553	37,935,553	37,935,553	37,935,553	37,935,553	739,255
1700- SRIA SEG PUB Y VIAL	8,621,941	65,329,705	65,329,705	65,329,705	65,329,705	65,329,705	77,677
1710- DIR GRAL DE OPERACIONES	12,896,779	3,851,728	3,851,728	3,851,728	3,851,728	3,851,728	295,829
1711- COORD DE LA UNIDAD DE ANALISIS E INTELIGENCIA.	18,870	302,765	302,765	302,765	302,765	302,765	-
1720- DIR POLICIA	13,770	215,724	215,724	215,724	215,724	215,724	-
1721- JEFATURA ESCOLTA	16,361,326	1,963,346	1,963,346	1,963,346	1,963,346	1,963,346	-
1730- DIR TRANSITO	77,856	1,365,616	1,365,616	1,365,616	1,365,616	1,365,616	-
	67,229	1,203,581	1,203,581	1,203,581	1,203,581	1,203,581	-
		\$ 81,370,056	\$ 37,294,597	\$ 118,664,653	\$ 117,290,970	\$ 116,909,427	\$ 1,373,684

1740- DIR PREV DEL DELITO	-	350,955	350,955	350,955	350,955	-
1750- DIR ADMINISTRATIVA SEG PUB	86,664	2,371,732	2,458,396	2,458,396	2,458,396	-
4000- Presidencia Municipal	-	113,030	113,030	113,030	113,030	-
4140- Dir de Protección Civil	-	149,511	149,511	149,511	149,511	-
4200- Sria de Finanzas y Tesorería Municipal	-	839,554	839,554	839,554	839,554	-
4300- Sria de Seguridad Pública y Vialidad	-	141,389	141,389	141,389	141,389	-
4310- Dir General de Operaciones	-	10,418	10,418	10,418	10,418	-
4330- Dir de Tránsito	-	11,043	11,043	11,043	11,043	-
4360- Dir de Prevención al Delito	-	8,109	8,109	8,109	8,109	-
4910- Dir de Obras Públicas	-	1,907,444	1,907,444	1,907,404	1,907,404	40
5300- Dir General del Sistema Municipal DJF	-	26,782	26,782	26,782	26,782	-
5340- Dir Mpal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	-	68,000	68,000	68,000	68,000	-
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 416,058,281	\$ 192,122,709	\$ 608,180,990	\$ 606,671,837	\$ 604,802,053	\$ 1,509,153

PRESIDENTE MUNICIPAL

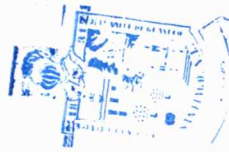
TESORERO MUNICIPAL

SINDICO PRIMERO

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER-TAMEZ

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SAN DIEGO, N.L.



Gobierno de Santiago

Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

(Clasificación Funcional)

Ayuntamiento de Santiago, N.L.						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
CUARTO TRIMESTRE 2021						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$ 334,688,225	\$ 154,828,112	\$ 489,516,337	\$ 489,380,867	\$ 487,892,627	\$ 135,470
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ 179,775,003	\$ 20,532,696	\$ 200,307,699	\$ 200,172,229	\$ 199,242,418	\$ 135,470
a1) Legislación	6,133,693	199,126	5,934,567	5,934,567	5,927,567	-
a2) Justicia	3,135,892	841,639	3,977,531	3,977,531	3,977,531	-
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	28,198,927	9,830,119	38,029,046	38,029,046	37,833,619	-
a4) Relaciones Exteriores	1,230,387	816,561	2,046,948	2,046,948	2,046,948	-
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	34,339,520	2,758,044	37,097,564	36,962,095	36,721,798	135,470
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	63,597,051	986,395	64,583,446	64,583,446	64,318,851	-
a8) Otros Servicios Generales	43,139,533	5,499,064	48,638,597	48,638,597	48,416,106	-

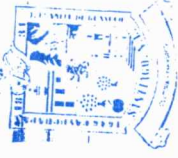
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 143,837,158	\$ 132,795,666	\$ 276,632,824	\$ 276,632,824	\$ 276,632,824	\$ 276,080,438
b1) Protección Ambiental	21,740,236	14,485,194	36,225,430	36,225,430	36,225,430	36,137,506
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	59,757,499	106,905,399	166,662,898	166,662,898	166,662,898	166,376,664
b3) Salud	1,668,090	630,309	2,298,399	2,298,399	2,298,399	2,197,396
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,354,257	697,525	8,051,782	8,051,782	8,051,782	8,051,782
b5) Educación	10,396,341	2,660,351	13,056,692	13,056,692	13,056,692	13,054,692
b6) Protección Social	41,368,132	7,645,998	49,014,130	49,014,130	49,014,130	48,938,906
b7) Otros Asuntos Sociales	1,552,603	229,111	1,323,492	1,323,492	1,323,492	1,323,492
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 10,967,893	\$ 261,534	\$ 11,229,427	\$ 11,229,427	\$ 11,229,427	\$ 11,223,384
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,613,008	2,164,335	3,448,673	3,448,673	3,448,673	3,448,673
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo	5,354,885	2,425,869.38	7,780,754	7,780,754	7,780,754	7,774,711
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anterior	\$ 108,171	\$ 1,238,215	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386	\$ 1,346,386
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	108,171	1,168,185	1,276,356	1,276,356	1,276,356	1,276,356
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						

c3) Combustibles y Energía												
c4) Minería, Manufacturas y Construcción												
c5) Transporte												
c6) Comunicaciones												
c7) Turismo												
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación												
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos												
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anterior												
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda												
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno												
d3) Saneamiento del Sistema Financiero												
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores												
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$	416,058,281	\$	192,122,709	\$	608,180,990	\$	606,671,837	\$	604,802,053	\$	1,509,153

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

SINDICO PRIMERO



LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ

GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N° 1



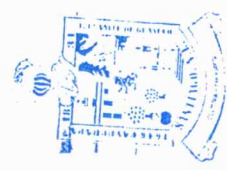
Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 183,567,301	-\$ 10,292,190	\$ 173,275,111	\$ 173,154,294	\$ 173,154,294	\$ 120,817	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 150,871,577	\$ 3,992,514	\$ 154,864,091	\$ 154,743,275	\$ 154,743,275	\$ 120,817	
B. Magisterio							
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)							
c1) Personal Administrativo							
c2) Personal Médico, Paramédico y afín							
D. Seguridad Pública							
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ 32,695,724	-\$ 14,284,704	\$ 18,411,020	\$ 18,411,020	\$ 18,411,020	\$ -	
e1) Nombre del Programa o Ley 1							
e2) Nombre del Programa o Ley 2							
F. Sentencias laborales definitivas							
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ 16,787,505	\$ 11,265,431	\$ 28,052,936	\$ 28,052,936	\$ 28,052,936	\$ -	
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ -	\$ 218,684	\$ 218,684	\$ 218,684	\$ 218,684	\$ -	
B. Magisterio							
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)							
c1) Personal Administrativo							
c2) Personal Médico, Paramédico y afín							
D. Seguridad Pública	\$ 16,787,505	\$ 11,046,747	\$ 27,834,252	\$ 27,834,252	\$ 27,834,252	\$ -	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)							
e1) Nombre del Programa o Ley 1							
e2) Nombre del Programa o Ley 2							
F. Sentencias laborales definitivas							
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 200,354,806	\$ 973,241	\$ 201,328,047	\$ 201,207,230	\$ 201,207,230	\$ 120,817	

PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
LIC. DAVID DE LA PEÑA MARRUQUIN

TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMIZ

SINDICO PRIMERO
[Signature]
LIC. ANA LUCIA ESPINOSA RAMÍREZ



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N.I



Gobierno de Santiago

Formato 8)

Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

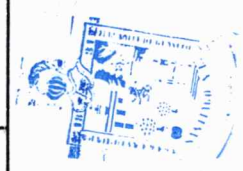
MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L.

CUARTO TRIMESTRE 2021

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	PRESTACION LABORAL		PRESTACION LABORAL	PRESTACION LABORAL	PRESTACION LABORAL	PRESTACION LABORAL
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	NA		NA	NA	NA	NA
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto						
Población afiliada						
Activos	632		632	632	632	632
Edad máxima	60		60	60	60	60
Edad mínima	21		21	21	21	21
Edad promedio	40.9		40.9	40.9	40.9	40.9
Pensionados y Jubilados	115		115	115	115	115
Edad máxima						
Edad mínima	71		71	71	71	71
Edad promedio						
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	12		12	12	12	12
Aportación individual al plan de pensión como % del salario						
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario						
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)						
Crecimiento esperado de los activos (como %)						
Edad de Jubilación o Pensión	58		58	58	58	58
Esperanza de vida	77.5		77.5	77.5	77.5	77.5
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0		0	0	0	0
Nómina anual						
Activos	80,119,563		80,119,563	80,119,563	80,119,563	80,119,563
Pensionados y Jubilados	9,545,774		9,545,774	9,545,774	9,545,774	9,545,774

Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0	0
Monto mensual por pensión						
Máximo						
Mínimo						
Promedio						
Monto de la reserva	0	0	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago						
Generación actual						237,830,687
Generaciones futuras						365,947,184
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%						
Generación actual						
Generaciones futuras						
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual						
Generaciones futuras						
Otros Ingresos						
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual						-237,830,687
Generaciones futuras						-365,947,184
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2016	2016	2016	2016	2016	2016
Tasa de rendimiento	7.40%	7.40%	7.40%	7.40%	7.40%	7.40%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2015	2015	2015	2015	2015	2015
Empresa que elaboró el estudio actuarial	COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS REGISTRO NO. 092-6657815	COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS REGISTRO NO. 092-6657815	COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS REGISTRO NO. 092-6657815	COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS REGISTRO NO. 092-6657815	COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS REGISTRO NO. 092-6657815	COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS REGISTRO NO. 092-6657815



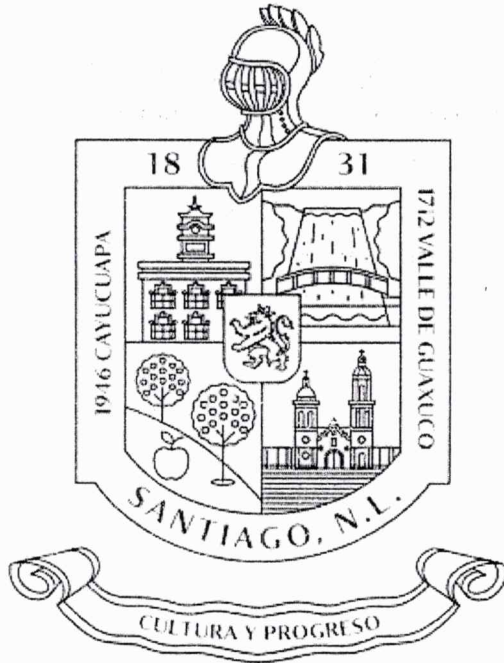

 PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

GOBIERNO MUNICIPAL
 DE SANTIAGO


 TESORERO MUNICIPAL
 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

 LIC. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ



Gobierno de Santiago

ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno de Santiago

INFORMACIÓN CONTABLE CUARTO TRIMESTRE 2021



Gobierno de Santiago

ACTIVOS CUARTO TRIMESTRE

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CIRCULANTE	24,339,015.01
111	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	19,316,344.03
1111	Efectivo	178,000.00
1111 2	Cajas Chicas	8,000.00
1111 2 1	Fondo gastos menores Tesoreria, cajas	8,000.00
1111 3	Cajas chicas	170,000.00
1111 3 1	Cajas Chicas	170,000.00
1111 3 13034	ALMAGUER DE LA PEÑA RAFAEL	20,000.00
1111 3 13070	SALINAS RODRIGUEZ JOSE GUADALUPE	20,000.00
1111 3 13157	Cardenas Almaguer Humberto Antonio	10,000.00
1111 3 13475	Aguirre Nuñez Ramon caja chica	20,000.00
1111 3 13612	SALAZAR MARROQUIN OSCAR DAVID	20,000.00
1111 3 14011	ALMAGUER TAMEZ FRANCISCO JAVIER	15,000.00
1111 3 14012	CHAVARRI DE LA ROSA HECTOR GUADALUPE	10,000.00
1111 3 14047	SUCHOWITZKI TOBA YNDRID EUGENIA	55,000.00
1112	Bancos/ Tesoreria	17,115,459.15
1112 2	BANAMEX	6,294,954.81
1112 2140	BANAMEX-140 561261938 PREDIAL	5,825,432.64
1112 2151	BANAMEX-151 561261946 CORRIENTE	318,820.82
1112 2153	BANAMEX-153 70016429129 PROGRAMAS ANTERI	150,701.35
1112 62	AFIRME	10,709,577.38
1112 62141	AFIRME-141 199102869 PREDIAL	-81,273.19
1112 62144	AFIRME-144 199102915 PARTICIPACIONES	263,015.61
1112 62174	AFIRME-174 11491000017 INGRESOS 2015	-2,110,486.37
1112 62185	AFIRME-185 11491001048 DONATIVOS 2015	384,514.70
1112 62186	AFIRME-186 11491001013 PREDIAL 2016	232,135.45
1112 62189	AFIRME-189 11491001188 INVERSION	3,030,652.40
1112 62197	AFIRME-197 11491001722 FONDO PARA PRESTA	-2,500.00
1112 62214	AFIRME-214 11491002443 7 Y 17 % CONTRIB	32,307.38
1112 62241	AFIRME 241- 11491004519 PARTICIPACIONES	7,915,961.59
1112 62246	AFIRME- 246-11491005132 PARTICIPACIONES R. ESTATAL	1,045,249.81
1112 72	BANORTE	110,926.96
1112 72 19	BANORTE-19 36025662 CORRIENTE	80,552.81
1112 72 40	BANORTE-40 102157397 CORRIENTE	273.82
1112 72103	BANORTE-103 638375329 DIF	30,100.33
1115	Fondos con Afectación Especifica	2,022,884.88
1115 2	BANAMEX	23,682.34
1115 2168	BANAMEX-70016429412 ESPACIOS PUBLICOS 20	23,682.34
1115 62	AFIRME	1,587,154.98
1115 62239	AFIRME 239-11491004500 FONDO DE DES MPAL	48,529.18
1115 62245	AFIRME 245-11491004896 PROVISIONES ECONO	196,214.90
1115 62263	AFIRME-263-111491003288 FON INFRAESTRUCTURA 2021	-153.08
1115 62264	AFIRME-264-11491003415 FORTALECIMIENTO MPAL 2021	-4,155.55
1115 62265	AFIRME 265-11491003423 SEGURIDAD MPAL(APORT) 2021	408,860.45
1115 62266	AFIRME 266-11491005639 ULTRACRECIMIENTO 2021	-102.16
1115 62267	AFIRME-267 11491005655 FONDO DESARROLLO MPAL 2021	719.20
1115 62269	AFIRME-269 11491005647 CONAFOR 2021	30,303.88
1115 62270	AFIRME-270 11491006708 PROVISIONES ECONOMICAS 2021	675,838.08
1115 62271	AFIRME 271- 11491006716 F.DE DEFENSORIA MPAL 2021	231,100.08

122

MUNICIPIO DE SANTIAGO N.L.

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
1115 72	BANORTE	412,047.56	
1115 72 95	BANORTE-95 616519251 FONDO METROPOLITANO	150,332.33	
1115 72130	BANORTE-130 817028475 INFRAESTRUCTURA 20	208,139.04	
1115 72134	BANORTE-134 836057029 CONADE 2012	53,576.19	
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalent		548,546.84
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Pla		363,738.86
1123 1	CHEQUES DEVUELTOS	215,712.32	
1123 1 1	ALBERTO RAYMUNDO FERNANDEZ GONZALEZ	21,300.00	
1123 1 2	CHEQUES DEVUELTOS	194,412.32	
1123 9	Deudores Diversos	148,026.54	
1123 9 1	Gastos a Comprobar	22,940.34	
1123 9 1 1	Gastos por comprobar	-3,915.28	
1123 9 13014	CHAVARRI DE LA ROSA HECTOR GUADALUPE	-2,140.00	
1123 9 13060	ZAVALA VILLARREAL MAURICIO	30,700.62	
1123 9 13587	GAJUNA SALDAÑA DAGOBERTO	-1,705.00	
1123 9 9	Deudores Diversos por cobrar a corto pla	125,086.20	
1123 9 94706	TECNICAS Y PROYECTOS R2 S.A DE C.V.	872.55	
1123 9 94873	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A.	91.94	
1123 9 95380	SERVICIOS INDUSTRIALES DMX, SA. DE C.V.	4,465.77	
1123 9 95582	COBOS LANDA MAYRA JUDITH	25,500.00	
1123 9 95672	CONSTRUCTORA Y COMERC SERVICIOS INTEGRADOS SA DE	89,696.94	
1123 9 95674	GRUPO GEBEL, S.A. DE C.V	1,620.45	
1123 9 95675	HTR INFRAESTRUCTURA SA DE CV	2,838.55	
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equi		184,807.98
1129 8	Cuentas por Cobrar por Préstamos al Pers	1,134.91	
1129 8 1	Cuentas por Cobrar por Préstamos al Pers	-5,411.47	
1129 8 2	Prestamos al personal Nominas	6,546.38	
1129 8 2 146	CAVAZOS MARROQUIN JUAN RAYMUNDO	-0.05	
1129 8 2 315	DE SANTIAGO ROSALES TERESA	-1,399.84	
1129 8 2 371	ALDRETE CRUZ MAURICIO	-333.98	
1129 8 2 802	RODRIGUEZ HASTINGS ERNESTO	-0.02	
1129 8 21085	GUTIERREZ MUÑOZ RAMIRO	-212.49	
1129 8 21376	VALDEZ SALAZAR IVAN GERARDO	-119.71	
1129 8 22266	GOMEZ DIAZ PEDRO	-600.00	
1129 8 22278	LEAL ALANIS JUANA MA. CATALINA	-0.18	
1129 8 22328	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE ANGEL	-2,871.38	
1129 8 22640	GALINDO DE LA ROSA JESUS ANTONIO	833.29	
1129 8 22784	GUERRA RAMIREZ MARCOS ALEJANDRO	-826.58	
1129 8 22789	RUIZ CERVANTES CESAR ALFREDO	-273.16	
1129 8 22850	CAVAZOS FLORES MIGUEL ALEXIS	-0.06	
1129 8 23024	HINOJOSA QUEZADA YENY LETICIA	0.01	
1129 8 23115	DAVILA LEYVA FRANCISCO XAVIER	-0.01	
1129 8 23130	RICO SUAREZ ARACELI	-0.01	
1129 8 23216	MARTINEZ RAMOS JUAN ANTONIO	-0.01	
1129 8 23373	CABALLERO RIVERA JHONNY ESTIV	0.01	
1129 8 23448	GONZALEZ MORENO FELIX	-0.50	
1129 8 23459	ALVA DE LA ROSA OSCAR HUMBERTO	1.00	
1129 8 23475	AGUIRRE NUÑEZ RAMON	-0.01	
1129 8 23618	ROSARIO JUAN ANTONIO	1.00	
1129 8 23641	PADILLA SANCHEZ LUIS GERARDO	-1.00	
1129 8 23777	RODRIGUEZ REYNA ANDRES DANIEL	-149.93	

123

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
1129 8 23904	ZAVALA ALMAGUER HILARY DANAEE	12,499.99	
1129 9	Otras Cuentas por Cobrar	183,673.07	
1129 9 3	Subsidio para el Empleo	35,727.32	
1129 9 9	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8,599.52	
1129 9 98	Cuenta por Cobrar Transitoria donativos	133,697.13	
1129 9 99	Cuenta por Cobrar Transitoria	5,649.10	
113	Derechos a Recibir Bienes o Servicios		4,474,124.14
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición d		466,576.50
1131 1	Anticipo a proveedores por adquisicion d	466,576.50	
1131 1 1	Anticipo a prov por adq de bienes y pres	116,576.50	
1131 1 2	Anticipo a proveedores Servicios Gaso de	350,000.00	
1131 1 2 1	Anticipo a prov Promotodo Mexico SA DE CV	200,000.00	
1131 1 25779	Anticipo a prov Servicios Gasolineros de	150,000.00	
1132	Anticipo a Prov p/Adq de bienes inmueble		70,309.64
1132 1	Anticipo a Prov p/Adq de bienes inmueble	70,309.64	
1132 1 2	Ant a Prov p/Adq de bienes GRAL DE IND MILITAR	70,309.64	
1134	Anticipo a Contratistas por Obras P-blic		3,937,238.00
1134 1	Anticipo a Contratistas Por Obra P-blica	3,937,238.00	
1134 1 1	Anticipo a Contratistas Para Obra P-blic	0.74	
1134 1 2	Anticipo de Contratistas Obras publicas	3,937,237.26	
1134 1 2 180	CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES SA	84,773.58	
1134 1 2 291	PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCION REGIOMON	921,961.02	
1134 1 2 446	CONSTRUCCIONES MAYVI SA DE CV	0.01	
1134 1 2 465	SOLIS HINOJOSA RICARDO	45,000.00	
1134 1 22346	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS CRISTA SA.	1,382,631.06	
1134 1 22386	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES AL MAXIM	134,204.31	
1134 1 22436	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA HM SA DE	10,460.47	
1134 1 23521	AINLEY SA DE CV	6,162.66	
1134 1 23536	BOISSON INTERNATIONAL S DE RL	7,241.88	
1134 1 23915	ASESORERIA PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN	-3,867.68	
1134 1 24355	TORERO CONSTRUCCIONES S DE RL DE CV	1,511.00	
1134 1 24590	CONSTRUCTORA SOLIS PEREZ SA DE CV	0.04	
1134 1 24706	TECNICAS Y PROYECTOS R2 SA DE CV	24,360.05	
1134 1 24873	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA SA	2,904.68	
1134 1 24971	RODRIGUEZ CRUZ OSCAR JAVIER	-0.03	
1134 1 25025	LMG PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	0.01	
1134 1 25041	ALERO GERENCIA DE PROYECTOS	171,420.52	
1134 1 25042	GUTIERREZ GUEVARA CONSTRUCCIONES SA DE C	288,166.07	
1134 1 25365	HUMBERTO TIJERINA Y ASOCIADOS SA DE CV	33,875.74	
1134 1 25367	CONSTRUCTORA SC ROCA SA DE CV	17,933.12	
1134 1 25368	BYHECSA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	0.02	
1134 1 25369	NOLSO SA DE CV	0.02	
1134 1 25376	CONSTRUCTORA PW SA DE CV	0.01	
1134 1 25380	SERVICIOS INDUSTRIALES DMX SA DE CV	-1.85	
1134 1 25671	RAVSA SERVICIOS ASOCIADOS SA DE CV	224,024.92	
1134 1 25673	EDIFICACIONES Y ACCESORIOS SS SA DE CV	0.02	
1134 1 25675	HTR INFRAESTRUCTURA SA DE CV	0.04	
1134 1 25676	PROYECTOS Y CIMENTACIONES BETANCOURT S D	-299.88	
1134 1 25677	MONQ CONSTRUCTORES SA DE CV	10,800.01	
1134 1 25678	CAMINOS CONSTRUCCIONES Y PUENTES ALMAGUE	-0.01	
1134 1 25707	INSTALACIONES MAGA SA DE CV	406,419.92	

124

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
1134 1 25745	VIANA KEN, S.A. DE C.V.	0.04	
1134 1 25764	GRUPO COMERCIAL MARIT S.A. DE C.V.	0.01	
1134 1 25775	Kardin Plus S.A. de C.V.	0.01	
1134 1 25803	TRITURADOS Y EDIFICACIONES COCO, S.A DE	0.01	
1134 1 25806	MANUFACTURERA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	0.01	
1134 1 25815	INMUEBLES ROTINY, S.A. DE C.V.	100,382.52	
1134 1 25827	DESARROLLOS MAR DE MONTERREY SA DE CV	-0.01	
1134 1 25843	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURALES CAMACHO D	-0.02	
1134 1 25850	MEDELLIN DE LA CRUZ LEONARDO	45,750.10	
1134 1 25864	ELECTROCONSTRUCTORA YAVIIZA, S.A. DE C.V	0.01	
1134 1 25885	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA IMPERIAL SA DE CV	21,422.85	
12	ACTIVO NO CIRCULANTE		910,863,367.95
121	Inversiones Financieras a Largo Plazo		2,559,070.99
1213	FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOG	2,559,070.99	
1213 8	FIDEICOMISO MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGO	2,559,070.99	
1213 8 1	FIDEICOMISO 80139	2,559,070.99	
123	Bienes Inmuebles Infraestructura y Const		850,691,106.06
1231	Terrenos	400,334,829.24	
1231 1	Terrenos	400,334,829.24	
1233	Edificios no Habitacionales	66,968,777.62	
1233 1	Edificios no Habitacionales	66,968,777.62	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de D	340,321,514.50	
1235 2	EDIFICIOS NO HABITACIONALES EN PROCESO	7,345,721.47	
1235 3	Constr de obras p/ abastecimiento de ag	36,946,028.12	
1235 4	Division de terrenos y const obras proc	36,065,239.79	
1235 5	Construccion de vias de Comunicacion	207,726,125.29	
1235 6	Otras Construcciones de Ingenieria Civil	50,409,171.63	
1235 9	Trabajos de acabado en Edificios	1,829,228.20	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Prop	43,065,984.70	
1236 2	EDIFICIOS NO HABITACIONALES EN PROCESO	37,599,320.20	
1236 3	Constr de obras p/ abastecimiento de ag	441,540.52	
1236 9	Trabajos de acabados en edificaciones	5,025,123.98	
124	Bienes Muebles		134,936,884.73
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	21,772,258.98	
1241 1	Muebles de oficina y estantería	3,624,784.49	
1241 1 1	Muebles de oficinas y estantería	3,624,784.49	
1241 2	Muebles excepto de oficina y estantería	768,132.85	
1241 2 1	Muebles excepto de oficinas y estantería	768,132.85	
1241 3	Equipos de computo y de tecnologias de l	13,106,597.00	
1241 3 1	Equipo de computo y de tecnologias de la	13,106,597.00	
1241 9	Otros mobiliarios y equipos de administr	4,272,744.64	
1241 9 1	Otros mobiliarios y equipo de administra	4,272,744.64	
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recrea	6,771,700.14	
1242 1	Equipos y aparatos audiovisuales	1,123,020.33	
1242 1 1	Equipo y aparatos audiovisuales	1,123,020.33	
1242 2	Aparatos deportivos	1,161,434.23	
1242 2 1	Aparato deportivo	1,161,434.23	
1242 3	Cámaras fotográficas y de video	2,409,939.02	
1242 3 1	Cámaras fotográficas o de video	2,409,939.02	
1242 9	Otro mobiliario y equipo educacional y r	2,077,306.56	
1242 9 1	Otros mobiliarios y equipo educacional y	2,077,306.56	



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021

Cuenta	Descripción		Diciembre
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORA		1,831,328.36
1243 1	Equipo médico y de laboratorio	1,773,112.12	
1243 1 1	Equipos médico y de laboratorio	1,773,112.12	
1243 2	Instrumental médico y de laboratorio	58,216.24	
1243 2 1	Instrumental médico y o de laboratorio	58,216.24	
1244	Vehículos y equipo terrestre		75,335,310.66
1244 1	Vehículo y equipos terrestres	69,819,932.97	
1244 1 1	Vehículo y equipo terrestre	65,092,786.04	
1244 1 2	Vehículo y equipo terrestre RECURSO FED	4,727,146.93	
1244 2	Carrocerías y remolques	4,902,080.00	
1244 2 1	Carrocería y remolques	4,902,080.00	
1244 5	Embarcaciones	63,250.00	
1244 5 1	Embarcacion	63,250.00	
1244 9	Otros equipos de transporte	550,047.69	
1244 9 1	Otros equipos para transporte	550,047.69	
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		2,270,078.83
1245 1	Equipo de defensa y seguridad	2,270,078.83	
1245 1 1	Equipos de defensa y seguridad	2,270,078.83	
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas		26,404,127.76
1246 3	Maquinaria y equipo de construcción	5,468,024.72	
1246 3 1	Maquinaria y equipo de construcción	5,468,024.72	
1246 4	Sistemas de aire acondicionado calefacci	2,849,572.98	
1246 4 1	Sistemas de aire acondicionado calefacci	2,849,572.98	
1246 5	Equipo de comunicación y telecomunicació	14,222,463.35	
1246 5 1	Equipo de comunicación y telecomunicacio	12,265,960.95	
1246 5 2	Equipo de comunicacion y telecomunicacio	1,956,502.40	
1246 6	Equipos de generación eléctrica. aparato	450,649.09	
1246 6 1	Equipos de generación eléctrica. aparato	450,649.09	
1246 7	Herramientas y máquinas-herramienta	2,477,968.24	
1246 7 1	Herramientas y máquinas-herramienta	2,477,968.24	
1246 9	Otros equipos	935,449.38	
1246 9 1	Otros equipos	935,449.38	
1247	Bienes artísticos. culturales y científicos		552,080.00
1247 1	Bienes artísticos. culturales y científicos	552,080.00	
1247 1 1	Bienes artísticos. culturales y científicos	552,080.00	
125	Activos Intangibles		12,015,305.14
1251	Software		6,872,753.08
1251 1	Software	6,872,753.08	
1251 1 1	Software	6,872,753.08	
1254	Licencias informáticas e intelectuales		5,142,552.06
1254 1	Licencia informáticas e intelectuales	5,142,552.06	
1254 1 1	Licencias informáticas e intelectuales	5,142,552.06	
126	Depreciación. Deterioro y Amortización A		-89,338,998.97
1261	Depn Acum de Bienes Inmuebles		-21,610,822.87
1261 1	Depn Acum Edificios no Habitacionales	-21,610,822.87	
1261 1 1	Dep Acum. Edificios no Habitacionales	-21,610,822.87	
1263	Depn Acum de Bienes Muebles		-63,965,483.09
1263 1	Depn Acum de Mobiliario y Eq admon	-10,240,452.99	
1263 1 1	Depn Acum muebles de oficina y estantería	-1,497,459.22	
1263 1 2	Depn Acum muebles excepto oficina y est	-463,074.51	
1263 1 3	Depn Acum equipo de computo y tec.inform	-6,519,555.23	



MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021

Cuenta	Descripción		Diciembre
1263 1 4	Depn Acum otros mobiliarios y equipo ad	-1,760,364.03	
1263 2	Depn Acum de mobiliario y eq educacional	-1,629,488.99	
1263 2 1	Depn Acum Equipos y aparatos audiovisua	-712,414.17	
1263 2 2	Depn Acum Aparatos Deportivos	-147,128.67	
1263 2 3	Depn Acum camaras fotograficas y de vid	-722,347.91	
1263 2 9	Depn Acum otro mob y equipo educacion	-47,598.24	
1263 3	Depn Acum equipo e instrument medico y d	-1,681,035.38	
1263 3 1	Depn Acum equpos medico y de laborator	-1,681,035.38	
1263 4	Depn Acum de Vehiculos y Eq de transport	-38,875,954.62	
1263 4 1	Depn Acum autom y equipo terrestre	-37,654,699.48	
1263 4 2	Depn Acum carrocerias y remolques	-834,579.90	
1263 4 5	Depn Acum embarcaciones	-63,250.83	
1263 4 9	Depn Acum otros equipos transporte	-323,424.41	
1263 5	Depn Acum de equipo de defensa y segurid	-912,421.50	
1263 5 1	Depn Acum equipos de defensa y seguridad	-912,421.50	
1263 6	Depn Acum Maquinaria otros equipos y her	-10,626,129.61	
1263 6 3	Depn Acumulada Maquinaria y equipo de co	-3,731,969.37	
1263 6 4	Depn Sis de Aire Acondicionados Calefacc	-1,538,973.02	
1263 6 5	Depn Equipo de Comunicacion y Telecomuni	-3,359,587.43	
1263 6 6	Equipos de Generacion Electrica Aparatos	-307,824.66	
1263 6 7	Herramientas y Maquinas-herramienta	-1,402,443.32	
1263 6 9	Otros Equipos	-285,331.81	
1265	Amort Acum Activos Intangibles		-3,762,693.01
1265 1	Amort Acum Activos Intangibles	-3,762,693.01	
1265 1 1	Amort Acum Softwares	-2,959,152.62	
1265 1 2	Amortizacion Acum de Licencias	-803,540.39	

935,202,382.96



Gobierno de Santiago

PASIVOS CUARTO TRIMESTRE 2021

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



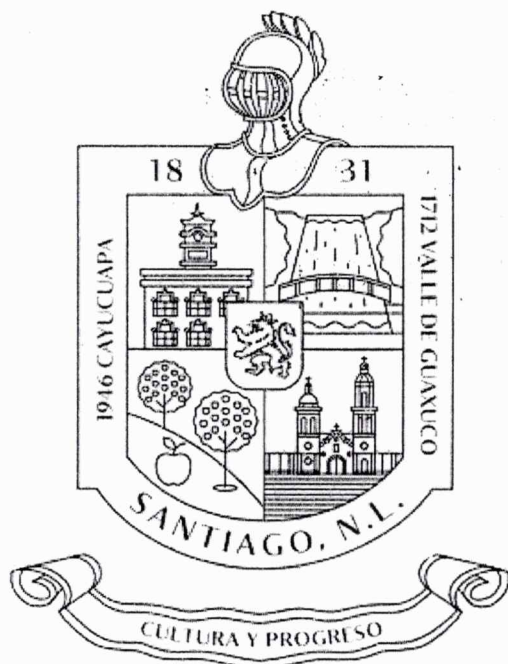
Cuenta	Descripción		Diciembre
2	PASIVO		
21	PASIVO CIRCULANTE		9,410,274.24
211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		8,437,606.52
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto P	-141,983.04	
2111 1	Servicios Personales por Pagar a Corto P	-142,873.72	
2111 1 1	Servicios personales por cuenta de capit	28,205.60	
2111 1 2	Finiquitos por pagar	-170,195.60	
2111 1 3	Ajuste de Moneda	-883.72	
2111 4	Ajuste de Moneda Abono	890.68	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		6,445,033.22
2112 1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,445,033.22	
2112 1 1	Deudas por Adq de Bienes y Contr de Serv	6,452,151.22	
2112 1 2	Adquisicion de Bienes Inmuebles	-7,118.00	
2113	Contratistas por Obras Publicas por Paga		118,168.59
2113 1	Contratistas por Obras P-blicas por Paga	118,168.59	
2113 1 2	Contratistas por obra publica	118,168.59	
2113 1 24971	RODRIGUEZ CRUZ OSCAR JAVIER	11,396.87	
2113 1 25366	GERCER CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	1,321.16	
2113 1 25367	CONSTURCTORA SS ROCA SA DE CV	29,750.37	
2113 1 25372	ADK CONSTRUCCIONES SA DE CV	63,348.63	
2113 1 25380	SERVICIOS INDUSTRIALES DMX SA DE CV	9,229.12	
2113 1 25674	GRUPO GEBEL SA DE CV	3,122.44	
2115	Transferencias Otorgadas por pagar a cor		146,082.02
2115 1	Subsidios y Subvenciones	146,082.02	
2115 1 2	Apoyos Economicos	146,082.02	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a		1,633,320.21
2117 1	Retenciones por pagar	924,490.28	
2117 1 1	ISPT Retenido al Personal pendiente de	897,211.90	
2117 1 3	10% ISR RETENIDO P/HONORARIOS	6,360.95	
2117 1 4	10% ISR RETENIDO P/ ARRENDAMIENTO	16,132.32	
2117 1 5	Ret. del 0.1% sobre Obras	1,384.12	
2117 1 6	IVA retenido por Honorarios	3,400.99	
2117 2	IMPUESTOS ESTATALES POR PAGAR	614,950.00	
2117 2 1	IMPUESTO ESTATAL 3% SOBRE NOMINA	614,950.00	
2117 9	Retencion de Obras	93,879.93	
2117 9 6	Retencion del 0.2% sobre obras	26,302.97	
2117 9 7	Retenciones del 0.5% sobre Obras	67,576.96	
2119	Otras Cuentas por Pagar a corto plazo		236,985.52
2119 1	Deducciones Personales	58,453.06	
2119 1 1	Pension Alimenticia Pendiente de Pago	-89.18	
2119 1 2	Fideicomiso 80139 - intereses	59,070.99	
2119 1 17	Otras Deducciones de Nominas de Pago	2,370.30	
2119 1 17 3	APORTACION SAPS	2,370.30	
2119 1 20	Mueblerias pendientes de pago	-2,899.05	
2119 1 20 3	CRUZ CHAVARRI SINDY SORELL	3,790.56	
2119 1 20 6	CRUZ CHAVARRI ARMANDO KENETH	-3,789.56	
2119 1 20 7	MUEBLERIA STANDARD SA	-3,400.05	
2119 1 20 10	MARROQUIN LOREDO MARCELA DE JESUS	500.00	
2119 9	Acreedores por pagar	178,532.46	
2119 9 2	Acreedores diversos Predial y contribuci	170,697.95	

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción			Diciembre
2119 9 2 1	Expediente predial 07071002	6,931.00		
2119 9 2 2	VIG DESARROLLOS S.A. DE C.V.	13,930.00		
2119 9 2 3	CUENTAS POR PAGAR (PREDIAL)	121,749.78		
2119 9 2 4	SENTENCIAS POR PAGAR SOBRE ISAI O PREDIAL	11,486.48		
2119 9 2 5	SENTENCIAS POR PAGAR JUICIOS DE TRABAJADORES	16,600.69		
2119 9 3	SENTENCIAS POR PAGAR	7,834.51		
2119 9 3 1	DESARROLLO RECREATIVOS TURISTICO SA. (SENTENCIA)	7,834.51		
213	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública			945,675.72
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		945,675.72	
2131 1	Préstamos a Corto Plazo	945,675.72		
2131 1 2	Banobras Prestamo a corto plazo 9335-24	945,675.72		
219	Otros Pasivos Circulantes			26,992.00
2191	Ingresos por Clasificar		26,992.00	
2191 1	Ingresos por Clasificar	26,992.00		
2191 1 1	Ingresos pendientes de identificar	26,992.00		
22	PASIVO NO CIRCULANTE			2,837,028.22
223	Deuda Pública a Largo Plazo			2,837,028.22
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por		2,837,028.22	
2233 1	Préstamos Largo Plazo de Instituciones	2,837,028.22		
2233 1 2	Banobras prestamo a largo plazo 9335-24	2,837,028.22		
				12,247,302.46



Gobierno de Santiago

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CUARTO TRIMESTRE 2021

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre	
3	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO		
32	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO		784,721,417.66
322	Resultados de Ejercicios Anteriores		473,601,538.94
3221	Remanente del Ejercicio Acumulado	473,601,538.94	
3221 1	Remanente ejercicio 2012	-242,168.76	
3221 2	Remanente ejercicio 2013	-4,008,699.05	
3221 4	Remanente ejercicio 2009	-109,528.75	
3221 6	Remanente ejercicio 2014	-36,966,041.80	
3221 7	Remanente ejercicio 2015	-31,042,373.87	
3221 8	Remanente ejercicio 2016	171,625,169.89	
3221 9	Remanente ejercicio 2017	100,896,123.58	
3221 10	Remanente ejercicio 2018	37,559,138.42	
3221 11	Remanente ejercicio 2019	130,577,625.58	
3221 12	Remanente ejercicio 2020	105,312,293.70	
325	Rectificaciones de Resultados de Ejercic		311,119,878.72
3251	Cambios en Políticas Contables	310,584,273.89	
3251 1	Cambios en Políticas Contables CXP	-26,213,250.94	
3251 2	Cambios en Políticas de Cuentas por Pag	-6,692,109.86	
3251 3	Cambio en políticas de financiamiento	-25,553,862.95	
3251 4	Cambio en política de bienes muebles e	369,043,497.64	
3252	Cambios por errores contables	535,604.83	
3252 1	Rectificación por errores contables	535,604.83	
3252 1 1	Rect por errores contables ejercicio 2012 y anter	2,559,537.50	
3252 1 2	Rect por errores contables ejercicio 2013	13,165.50	
3252 1 3	Rect por errores contables ejercicio 2014	-1,209,595.72	
3252 1 4	Rect por errores contables ejercicio 2015	1,389,008.06	
3252 1 5	Rect por errores contables ejercicio 2016	817,249.56	
3252 1 6	Rect por errores contables ejercicio 2017	-2,612,166.88	
3252 1 7	Rect por errores contables ejercicio 2018	-393,208.43	
3252 1 8	Rect por errores contables ejercicio 2019	-93,360.81	
3252 1 9	Rect por errores contables ejercicio 2020	64,976.05	
			784,721,417.66



Gobierno de Santiago

INGRESOS CUARTO TRIMESTRE 2021

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
41	INGRESOS DE GESTION	312,415,317.86
411	Impuestos	258,068,536.09
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	255,600,778.22
4112 1	Impuesto Predial	90,090,295.00
4112 1 1	Predial Presente A±o	78,437,048.00
4112 1 1 300	Predial Presente A±o	78,437,048.00
4112 1 2	Rezago Predial	29,825,232.00
4112 1 2 300	Rezago Predial	29,825,232.00
4112 1 50	Subsidio Predial Presente A±o	-3,675,639.00
4112 1 50 300	Subsidio Predial Presente A±o	-3,675,639.00
4112 1 51	Subsidio Predial Rezago	-5,583,755.00
4112 1 51 300	Subsidio Predial Rezago	-5,583,755.00
4112 1 90	Reduccion por Pronto Pago Predial	-8,912,591.00
4112 1 90 300	Reduccion por Pronto Pago Predial	-8,912,591.00
4112 2	Modernizacion Catastral y Subsidios	1,827,840.50
4112 2 1	Modernizacion Catastral	355,006.00
4112 2 1 311	Modernizacion Catastral	355,006.00
4112 2 2	Rezago Modernizacion Catastral	1,498,455.00
4112 2 2 311	Rezago Modernizacion Catastral	1,498,455.00
4112 2 50	Subsidio Modernizacion Catastral	-4,577.50
4112 2 50 311	Subsidio Modernizacion Catastral	-4,577.50
4112 2 51	Susidio Rezago Modernizacion Catastral	-21,043.00
4112 2 51 311	Susidio Rezago Modernizacion Catastral	-21,043.00
4112 3	Impuesto Sobre Adquisicion de Inmuebles	163,682,642.72
4112 3 1	Impuesto ISAI	201,694,924.47
4112 3 1 300	Impuesto ISAI	201,694,924.47
4112 3 40	Actualizacion ISAI	1,166,856.42
4112 3 40 300	Actualizacion ISAI	1,166,856.42
4112 3 49	Condonaciones ISAI	-992,753.76
4112 3 49 300	Condonaciones ISAI	-992,753.76
4112 3 50	Subsidio ISAI	-38,186,384.41
4112 3 50 300	Subsidio ISAI	-38,186,384.41
4117	Accesorios de Impuestos	2,467,757.87
4117 1	Recargos y Subsidios Impuestos Sobre Pat	1,922,572.97
4117 1 1	Recargos Predial Presente A±o	385,237.00
4117 1 1 300	Recargos Predial Presente A±o	385,237.00
4117 1 2	Recargos Rezago Predial	9,066,384.00
4117 1 2 300	Recargos Rezago Predial	9,066,384.00
4117 1 3	Recargos Modernizacion Catastral	572,574.15
4117 1 3 300	Recargos Modernizacion Catastral	572,574.15
4117 1 4	Recargos ISAI	4,892,184.52
4117 1 4 300	Recargos ISAI	4,892,184.52
4117 1 50	Subsidio Recargo Predial Presente A±o	-255,917.00
4117 1 50 300	Subsidio Recargo Predial Presente A±o	-255,917.00
4117 1 51	Subsidio Recargo Rezago Predial	-8,186,807.00
4117 1 51 300	Subsidio Recargo Rezago Predial	-8,186,807.00
4117 1 52	Subsidio Recargo Modernizacion Catastral	-374,336.04
4117 1 52 311	Subsidio Recargo Modernizacion Catastral	-374,336.04
4117 1 53	Subsidio Recargos ISAI	-4,176,746.66

134

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
4117 1 53 300	Subsidio Recargos ISAI	-4,176,746.66	
4117 2	Gastos de Ejecucion y Condonacion Imp So	-953,586.10	
4117 2 1	Gastos de Ejecucion Predial	100.00	
4117 2 1 300	Gastos de Ejecucion Predial	100.00	
4117 2 46	Condonacion Gastos Ejecucion Predial	-100.00	
4117 2 46 300	Condonacion Gastos Ejecucion Predial	-100.00	
4117 2 47	Condonacion de Sanciones Predial	-953,586.10	
4117 2 47 300	Condonacion de Sanciones Predial	-953,586.10	
4117 3	Sanciones Impuestos Sobre Patrimonio	1,498,771.00	
4117 3 1	Sanciones de Predial	1,498,771.00	
4117 3 1 300	Sanciones de Predial	1,498,771.00	
414	Derechos		36,879,077.63
4141	Derecho por Uso Goce Aprov o Explot Bien		108,850.50
4141 1	Derechos por la ocupacion de la via Publ	108,850.50	
4141 1 1	Instalaciones Fijas y Semifijas	69,149.00	
4141 1 1 230	Instalaciones Fijas y Semifijas	69,149.00	
4141 1 3	Sitio de Automoviles	71,396.00	
4141 1 3 230	Sitio de Automoviles	71,396.00	
4141 1 5	OTRAS OCUPACIONES	3,495.00	
4141 1 5 230	OTRAS OCUPACIONES	3,495.00	
4141 1 50	Subsidio Sitio de Automoviles	-35,189.50	
4141 1 50 230	Subsidio Sitio de Automoviles	-35,189.50	
4143	Derechos por Prestacion de servicios		32,678,345.52
4143 2	Derechos por Construcciones y Urbanizaci	23,848,034.67	
4143 2 1	Examen y aprobacion de planos de Constru	4,644,996.30	
4143 2 1 430	Examen y aprobacion de planos de Constru	4,644,996.30	
4143 2 3	Permiso introducc subterr conduct bienes	646,722.98	
4143 2 3 430	Permiso introducc subterr conduct bienes	646,722.98	
4143 2 4	Subdivisiones parcelacione fusion y relo	1,997,669.52	
4143 2 4 430	Subdivisiones parcelacione fusion y relo	1,997,669.52	
4143 2 5	Info factib y lineamie de usos o suelo u	163,524.39	
4143 2 5 430	Info factib y lineamie de usos o suelo u	163,524.39	
4143 2 6	Inicio tramite licencia uso suelo o de e	316,241.28	
4143 2 6 430	Inicio tramite licencia uso suelo o de e	316,241.28	
4143 2 7	Por licencia de uso de suelo o edificaci	295,369.69	
4143 2 7 430	Por licencia de uso de suelo o edificaci	295,369.69	
4143 2 9	Permiso para Construccion	5,382,777.61	
4143 2 9 430	Permiso para Construccion	5,382,777.61	
4143 2 11	Autorizacion de factibilidad y lineamien	162,167.30	
4143 2 11 430	Autorizacion de factibilidad y lineamien	162,167.30	
4143 2 12	Autorizacion Proyecto Urbanistico	176,909.88	
4143 2 12 430	Autorizacion Proyecto Urbanistico	176,909.88	
4143 2 13	Autorizacion Proyecto Ejecutivo	7,282,599.00	
4143 2 13 430	Autorizacion Proyecto Ejecutivo	7,282,599.00	
4143 2 14	Certificacion cumplimiento requisitos pa	117,939.92	
4143 2 14 430	Certificacion cumplimiento requisitos pa	117,939.92	
4143 2 17	Modificaciones	154,137.43	
4143 2 17 430	Modificaciones	154,137.43	
4143 2 18	Recepcion de obra	220,760.94	
4143 2 18 430	Recepcion de obra	220,760.94	
4143 2 19	Regula y ordena urb en fracc y licen uso	92,947.77	

135

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
4143 2 19 430	Regula y ordena urb en fracc y licen uso	92,947.77
4143 2 21	Expedicion diversas constancias y certif	923,079.31
4143 2 21 430	Expedicion diversas constancias y certif	923,079.31
4143 2 22	Informacion de alineamiento de la vialid	315,997.48
4143 2 22 430	Informacion de alineamiento de la vialid	315,997.48
4143 2 24	Inscrip nuevos fracci o ampliacion a los	879,123.00
4143 2 24 430	Inscrip nuevos fracci o ampliacion a los	879,123.00
4143 2 25	Asignacion de Numeros Oficiales	99,832.48
4143 2 25 430	Asignacion de Numeros Oficiales	99,832.48
4143 2 50	Subsidio permiso de Construccion	-24,228.17
4143 2 50 430	Subsidio permiso de Construccion	-24,228.17
4143 2 56	Subsidio diversas constancias y certif	-439.34
4143 2 56 430	Subsidio diversas constancias y certif	-439.34
4143 2 57	Subsidio informacion alineamiento de la	-94.10
4143 2 57 430	Subsidio informacion alineamiento de la	-94.10
4143 3	Certificacion autorizacion constancias y	1,511,437.65
4143 3 2	CERTIFICACIONES Y AUTORIZACION DE TRANSI	37,141.65
4143 3 2 830	CERTIFICACIONES Y AUTORIZACION DE TRANSI	37,141.65
4143 3 3	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE TESORERI	41,506.00
4143 3 3 310	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE TESORERI	41,506.00
4143 3 5	CERTIFICACION sindicatura	18,860.00
4143 3 5 200	CERTIFICACION sindicatura	18,860.00
4143 3 6	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE ECOLOGIA	1,378,587.00
4143 3 6 440	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE ECOLOGIA	1,378,587.00
4143 3 9	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE CAPILLAS	20,350.00
4143 3 9 740	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE CAPILLAS	20,350.00
4143 3 11	Por la expedicion de registros Control N	13,118.00
4143 3 11 230	Por la expedicion de registros Control N	13,118.00
4143 3 12	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE CATASTR	3,625.00
4143 3 12 310	CERTIFICACION Y AUTORIZACION DE CATASTRO	3,625.00
4143 3 50	Subsidio certificac autorizaci constanci	-1,750.00
4143 3 50 200	Subsidio certificac autorizaci constanci	-1,750.00
4143 5	Por revision inspeccion y servicios	2,501,251.17
4143 5 1	LICENCIA DE CHOFER	381,378.00
4143 5 1 830	LICENCIA DE CHOFER	381,378.00
4143 5 2	LICENCIA PROVISIONAL	251.00
4143 5 2 830	LICENCIA PROVISIONAL	251.00
4143 5 3	LICENCIA DE AUTOMOVILISTA	65,893.00
4143 5 3 830	LICENCIA DE AUTOMOVILISTA	65,893.00
4143 5 5	LICENCIA DE MOTOCICLISTA	54,355.00
4143 5 5 830	LICENCIA DE MOTOCICLISTA	54,355.00
4143 5 8	Inspeccion de proteccion civil	76,000.00
4143 5 8 250	Inspeccion de proteccion civil	76,000.00
4143 5 9	Serv revision document operacio Adquis i	94,058.00
4143 5 9 300	Serv revision document operacio Adquis i	94,058.00
4143 5 10	Servicio Tramite de Pasaporte	1,312,271.01
4143 5 10 260	Servicio Tramite de Pasaporte	1,312,271.01
4143 5 12	Permiso de circulacion de carga pesada	627,915.16
4143 5 12 830	Permiso de circulacion de carga pesada	627,915.16
4143 5 50	Subsidio de Licencia de Conducir	-1,995.00
4143 5 50 830	Subsidio de Licencia de Conducir	-1,995.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
4143 5 51	Subsidio de Tramite de Pasaportes	-108,875.00
4143 5 51 260	Subsidio de Tramite de Pasaportes	-108,875.00
4143 6	Por expedicion de Licencias	538,286.03
4143 6 1	Licencia de Anuncios	538,286.03
4143 6 1 430	Licencia de Anuncios	538,286.03
4143 8	Limpia y Recoleccion de Desechos Industr	1,118,296.80
4143 8 1	Servici Recolec Desechos Indus y Comer S	1,881,187.00
4143 8 1 700	Servici Recolec Desechos Indus y Comer S	1,881,187.00
4143 8 50	Subsidio Servicio de Recoleccion de Dese	-762,890.20
4143 8 50 700	Subsidio Servicio de Recoleccion de Dese	-762,890.20
4143 9	Por Anuencia Municipal (Alcoholes)	3,161,039.20
4143 9 7	Anue o revalid Abarrotes con Venta de Ce	208,450.00
4143 9 7 230	Anue o revalid Abarrotes con Venta de Ce	208,450.00
4143 9 8	Anue o revalid Estanquill con Venta de C	93,952.00
4143 9 8 230	Anue o revalid Estanquill con Venta de C	93,952.00
4143 9 9	Anue o revalid minisuper con Venta de Ce	7,528.00
4143 9 9 230	Anue o revalid minisuper con Venta de Ce	7,528.00
4143 9 10	Anue o revalid Miscelanea con Venta de C	9,352.00
4143 9 10 230	Anue o revalid Miscelanea con Venta de C	9,352.00
4143 9 11	Anue o revalid Abarrotes con Venta de Ce	154,902.00
4143 9 11 230	Anue o revalid Abarrotes con Venta de Ce	154,902.00
4143 9 12	Anue o revalid Minisuper Vta Cerveza Vin	276,311.00
4143 9 12 230	Anue o revalid Minisuper Vta Cerveza Vin	276,311.00
4143 9 13	Anue o revalid Deposito con Venta de Cer	20,075.00
4143 9 13 230	Anue o revalid Deposito con Venta de Cer	20,075.00
4143 9 14	Anue o revalid Deposito C/Vta Cerveza Vi	234,571.00
4143 9 14 230	Anue o revalid Deposito C/Vta Cerveza Vi	234,571.00
4143 9 17	Anue o revalid Minisuper y tiendas de co	47,677.00
4143 9 17 230	Anue o revalid Minisuper y tiendas de co	47,677.00
4143 9 19	Anue o revalid Tiendas de autoservicio d	95,356.00
4143 9 19 230	Anue o revalid Tiendas de autoservicio d	95,356.00
4143 9 20	Anue o revalid Establecimiento que expen	42,659.00
4143 9 20 230	Anue o revalid Establecimiento que expen	42,659.00
4143 9 21	Anue o revalid Cerveceria con expendio d	47,230.00
4143 9 21 230	Anue o revalid Cerveceria con expendio d	47,230.00
4143 9 22	Anue o revalid Restaurante loncherias fo	58,822.00
4143 9 22 230	Anue o revalid Restaurante loncherias fo	58,822.00
4143 9 23	Anue o revalid Restaurant c/vta cerveza	475,939.00
4143 9 23 230	Anue o revalid Restaurant c/vta cerveza	475,939.00
4143 9 27	Anue o revalid Restaurant-bar con expend	274,058.00
4143 9 27 230	Anue o revalid Restaurant-bar con expend	274,058.00
4143 9 29	Anue o revalid Restaurant-bar con expend	494,323.00
4143 9 29 230	Anue o revalid Restaurant-bar con expend	494,323.00
4143 9 31	Anue o revalid Centro o Club social depo	502,623.00
4143 9 31 230	Anue o revalid Centro o Club social depo	502,623.00
4143 9 32	Anue o revalid Hot expend consu cerve vi	908,743.00
4143 9 32 230	Anue o revalid Hot expend consu cerve vi	908,743.00
4143 9 33	Permiso Especial expend y consum bebida	4,704.00
4143 9 33 230	Permiso Especial expend y consum bebida	4,704.00
4143 9 34	Anue o revalid cervecer ia y radiola	20,393.00
4143 9 34 230	Anue o revalid cervecer ia y radiola	20,393.00

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
4143 9 35	Anue o revalid pescader ia con vta. cerv	31,058.00
4143 9 35 230	Anue o revalid pescader ia con vta. cerv	31,058.00
4143 9 37	Anue o revalid carnicer ia y abarrotes c	1,882.00
4143 9 37 230	Anue o revalid carnicer ia y abarrotes c	1,882.00
4143 9 40	Espectaculos publicos, restaurant bar y	698,057.00
4143 9 40 230	Espectaculos publicos, restaurant bar y	698,057.00
4143 9 56	Subsidio Abarrotes con venta de cerveza	-34,433.50
4143 9 56 230	Subsidio Abarrotes con venta de cerveza	-34,433.50
4143 9 57	Subs Abar vta cervez vino y licor no may	-35,734.00
4143 9 57 230	Subs Abar vta cervez vino y licor no may	-35,734.00
4143 9 59	Subs auto Deposito Vta Cerve Vino Licor	-45,770.00
4143 9 59 230	Subs auto Deposito Vta Cerve Vino Licor	-45,770.00
4143 9 61	Subs Minisuper y tiendas conven menor 12	-2,007.00
4143 9 61 230	Subs Minisuper y tiendas conven menor 12	-2,007.00
4143 9 66	Subsidio Cervecer ia con expendio de c	-21,177.00
4143 9 66 230	Subsidio Cervecer ia con expendio de c	-21,177.00
4143 9 67	Subsidio Restaurante loncher ias fonda	-151,006.50
4143 9 67 230	Subsidio Restaurante loncher ias fonda	-151,006.50
4143 9 71	Subs Rest-bar expe cerv vin y licor hast	-36,814.00
4143 9 71 230	Subs Rest-bar expe cerv vin y licor hast	-36,814.00
4143 9 72	Subs Rest-bar expe cerve vino y licor ma	-131,262.30
4143 9 72 230	Subs Rest-bar expe cerve vino y licor ma	-131,262.30
4143 9 74	Subsidio Centro o Clubs social deportiv	-88,214.50
4143 9 74 230	Subsidio Centro o Clubs social deportiv	-88,214.50
4143 9 75	Subsidio Hotel expend consum cerveza vin	-510,400.00
4143 9 75 230	Subsidio Hotel expend consum cerveza vin	-510,400.00
4143 9 77	Subsidio Espectaculos publicos, restaura	-490,807.00
4143 9 77 230	Subsidio Espectaculos publicos, restaura	-490,807.00
4144	Accesorios de Derechos	18,290.50
4144 1	Recargos gastos de Ejecucion sancio e in	18,290.50
4144 1 1	Recargos de Limpia	318,814.00
4144 1 1 700	Recargos de Limpia	318,814.00
4144 1 3	Recargos de Sitios de Automoviles	16,321.00
4144 1 3 230	Recargos de Sitios de Automoviles	16,321.00
4144 1 6	Recargos Revalidacion de Anuencia	599,415.00
4144 1 6 230	Recargos Revalidacion de Anuencia	599,415.00
4144 1 8	Recargos de Expedicion de Registros	3,638.00
4144 1 8 230	Recargos de Expedición de Registros	3,638.00
4144 1 50	Subsidio Recargos de Limpia	-312,743.50
4144 1 50 700	Subsidio Recargos de Limpia	-312,743.50
4144 1 52	Subsidio Recargos de Sitios de automov	-15,812.00
4144 1 52 230	Subsidio Recargos de Sitios de automov	-15,812.00
4144 1 53	Subsidio de recargos de registro	-3,554.00
4144 1 53 230	Subsidio de recargos de registro	-3,554.00
4144 1 55	Subsidio Recargos Revalidacion de Anuenc	-587,788.00
4144 1 55 230	Subsidio Recargos Revalidacion de Anuenc	-587,788.00
4149	Otros Derechos	4,073,591.11
4149 1	Contribuciones por nuevos fraccionamient	4,073,591.11
4149 1 1	Del 7 por ciento Edificaciones Comerciales	1,292,700.39
4149 1 1 430	Del 7 por ciento Edificaciones Comerciales	1,292,700.39
4149 1 2	Del 17 por ciento por Edificaciones Habi	13,850,315.77

138

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
4149 1 2 430	Del 17 por ciento por Edificaciones Habi	13,850,315.77	
4149 1 50	Subsidio del 7 por ciento Edificiones Co	-484,019.20	
4149 1 50 430	Subsidio del 7 por ciento Edificiones Co	-484,019.20	
4149 1 51	Subsidio del 17 por ciento por Edificaci	-10,585,405.85	
4149 1 51 430	Subsidio del 17 por ciento por Edificaci	-10,585,405.85	
415	Productos		8,959,343.93
4151	Prod Deriva Uso Aprov Bien no Sujeto a Re		8,959,343.93
4151 1	Enajenacion de Bienes Muebles e Inmueble	3,384,552.00	
4151 1 2	Enajenacion de Lotes de panteon	1,309,062.00	
4151 1 2 240	Enajenacion de Lotes de panteon	1,309,062.00	
4151 1 5	Enajenación Venta de Ataud	2,435,551.00	
4151 1 5 740	Enajenación Venta de Ataud	2,435,551.00	
4151 1 50	Subsidio Lotes de panteon	-256,400.00	
4151 1 50 240	Subsidio Lotes de panteon	-256,400.00	
4151 1 51	Subsidio Enajenación de Ataud	-255,161.00	
4151 1 51 740	Subsidio Enajenación de Venta de Ataud	-255,161.00	
4151 1 52	VENTA DE BIENES MOSTRENCOS	151,500.00	
4151 1 52 300	VENTA DE BIENES MOSTRENCOS	151,500.00	
4151 2	Arrendamiento o Explotacion Bienes Muebl	1,601,181.00	
4151 2 1	Servicios Funerarios	2,278,600.00	
4151 2 1 740	Servicios Funerarios	2,278,600.00	
4151 2 2	Entradas Antig Carrete Nacional Presa d	349,060.00	
4151 2 2 740	Entradas Antig Carrete Nacional Presa d	349,060.00	
4151 2 6	Servicios prestados por la Direccion de	7,800.00	
4151 2 6 620	Servicios prestados por la Direccion de	7,800.00	
4151 2 7	Renta de Ataudes	21,000.00	
4151 2 7 740	Renta de Ataudes	21,000.00	
4151 2 50	Subsidio Servicios Funerarios	-1,050,029.00	
4151 2 50 740	Subsidio Servicios Funerarios	-1,050,029.00	
4151 2 51	Subsidio Renta de Ataudes	-5,250.00	
4151 2 51 740	Subsidio Renta de Ataudes	-5,250.00	
4151 3	Intereses ganados de valores creditos bo	1,131,098.47	
4151 3 1	Intereses Instituciones Bancarias	1,131,098.47	
4151 3 1 300	Intereses Instituciones Bancarias	1,131,098.47	
4151 9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS COR	2,842,512.46	
4151 9 2	INGRESOS POR CONSULTAS DIF MUNICIPAL	94,660.00	
4151 9 2 150	INGRESOS POR CONSULTAS DIF MUNICIPAL	94,660.00	
4151 9 4	DEDUCCIONES AL PERSONAL POR SERVICIOS ME	2,714,625.96	
4151 9 4 100	DEDUCCIONES AL PERSONAL POR SERVICIOS ME	2,714,625.96	
4151 9 9	OTRAS RECUPERACIONES Y CONTRAPRESTACION	60,871.50	
4151 9 9 300	OTRAS RECUPERACIONES Y CONTRAPRESTACION	60,871.50	
4151 9 50	SUBSIDIO POR INGRESOS DE CONSULTAS DIF	-27,645.00	
4151 9 50 150	SUBSIDIO POR INGRESOS DE CONSULTAS DIF	-27,645.00	
416	Aprovechamientos de tipo corriente		8,508,360.21
4162	Multas		6,117,431.54
4162 1	Multas Administrativas	6,117,431.54	
4162 1 1	Multa Transito	3,756,229.99	
4162 1 1 830	Multa Transito	3,756,229.99	
4162 1 2	Multa Policia y Buen Gobierno	178,200.00	
4162 1 2 820	Multa Policia y Buen Gobierno	178,200.00	
4162 1 3	Multa Construccion	3,842,700.00	

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
4162 1 3 430	Multa Construccion	3,842,700.00	
4162 1 4	Multa Anuncios	412,252.00	
4162 1 4 430	Multa Anuncios	412,252.00	
4162 1 5	Multa Ecologia	58,253.00	
4162 1 5 440	Multa Ecologia	58,253.00	
4162 1 9	Multa de Modernización Catastral	4,521,680.00	
4162 1 9 311	Multa de Modernización Catastral	4,521,680.00	
4162 1 10	MULTA DE USO DE SUELO	17,924.00	
4162 1 10 430	MULTA DE USO DE SUELO	17,924.00	
4162 1 50	Subsidio Multa Transito	-231,903.75	
4162 1 50 830	Subsidio Multa Transito	-231,903.75	
4162 1 51	Subsidio Multa Construccion	-2,632,439.00	
4162 1 51 430	Subsidio Multa Construccion	-2,632,439.00	
4162 1 52	Subsidio Multa Anuncios	-192,683.00	
4162 1 52 430	Subsidio Multa Anuncios	-192,683.00	
4162 1 53	Subsidio Multa Ecologia	-5,377.00	
4162 1 53 440	Subsidio Multa Ecologia	-5,377.00	
4162 1 57	Subsidio Multa de Mdernización Catastral	-3,598,442.70	
4162 1 57 311	Subsidio Multa de Modernización Catastra	-3,598,442.70	
4162 1 58	SUBSIDIO MULTA DE USO DE SUELO	-8,962.00	
4162 1 58 430	SUBSIDIO MULTA DE USO DE SUELO	-8,962.00	
4163	Indemnizaciones		1,058,144.20
4163 1	Indemnizaciones	1,058,144.20	
4163 1 1	Daños a Patrimonio cauciones perdida a f	1,058,144.20	
4163 1 1 1	Daños a Patrimonio cauciones perdida a f	1,058,144.20	
4169	Otros Aprovechamientos		1,332,784.47
4169 1	Otros Aprovechamientos: Donativos	1,332,784.47	
4169 1 1	Donativo Gasto Corriente	873,898.00	
4169 1 1 600	Donativo Gasto Corriente	873,898.00	
4169 1 4	Donativos Especie DIF	122,206.47	
4169 1 4 150	Donativos Especie DIF	122,206.47	
4169 1 5	Donativos en Especie otros	336,680.00	
4169 1 5 600	Donativos en Especie otros	336,680.00	
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFEREN		233,550,559.27
421	Participaciones y Aportaciones		165,304,147.63
4211	Participaciones		119,124,548.01
4211 1	Participaciones Federales	113,070,837.31	
4211 1 1	Fondo General de Participaciones	77,920,760.13	
4211 1 1 300	Fondo General de Participaciones	77,920,760.13	
4211 1 2	Fondo Nacional de Fomento Municipal	19,051,511.96	
4211 1 2 300	Fondo Nacional de Fomento Municipal	19,051,511.96	
4211 1 3	Fondo de Fiscalizacion	4,280,819.49	
4211 1 3 300	Fondo de Fiscalizacion	4,280,819.49	
4211 1 6	Impuesto Especial sobreProduccion y Serv	2,650,835.50	
4211 1 6 300	Impuesto Especial sobreProduccion y Serv	2,650,835.50	
4211 1 7	Vents Final de Diesel y Gasolina	1,722,870.83	
4211 1 7 300	Vents Final de Diesel y Gasolina	1,722,870.83	
4211 1 9	Participacion Fondo ISR	5,954,322.00	
4211 1 9 300	Participacion Fondo ISR	5,954,322.00	
4211 1 11	Fondo Estabilizacion de los Ingresos Ent	1,489,717.40	
4211 1 11 300	Fondo Estabilizacion Ingresos Entidades	1,489,717.40	

140

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
4211 2	Participaciones Estatales	6,053,710.70	
4211 2 1	Participaciones Control Vehicular	702,909.30	
4211 2 1 300	Participaciones Control Vehicular	702,909.30	
4211 2 3	Deescentralizado para Seguridad (ISN)	5,350,801.40	
4211 2 3 300	Fondos descentralizados ISN	5,350,801.40	
4212	Aportaciones		37,644,286.55
4212 1	Aportaciones Federales INFRA	8,369,605.56	
4212 1 1	Aportacion Federal sobre la Infraestr So	8,356,127.00	
4212 1 1 300	Aportacion Federal sobre la Infraestr So	8,356,127.00	
4212 1 5	INFRA INTERESES	13,478.56	
4212 1 5 300	INFRA INTERESES	13,478.56	
4212 2	Aportaciones Federales FORTA	29,274,680.99	
4212 2 1	FORTAMUN Aportacion Fedl Fondo Fortaleci	29,264,313.00	
4212 2 1 300	FORTAMUN Aportacion Fedl Fondo Fortaleci	29,264,313.00	
4212 2 5	FORTAMUN Intereses	10,367.99	
4212 2 5 300	FORTAMUN Intereses	10,367.99	
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACION FIS		8,535,313.07
4214 1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION	2,845,098.98	
4214 1 1	Tenencia o uso de vehiculos	176,355.37	
4214 1 1 300	Tenencia o uso de vehiculos Estatal	176,355.37	
4214 1 2	Fondo de Compensación ISAN	470,982.72	
4214 1 2 300	Fondo de compensación ISAN	470,982.72	
4214 1 3	Impuesto sobre automoviles nuevos	2,197,760.89	
4214 1 3 300	Impuesto sobre automoviles nuevos	2,197,760.89	
4214 5	Otros Incentivos Económicos	5,690,214.09	
4214 5 1	Otros Incentivos Económicos	5,690,214.09	
4214 5 1 300	Otros Incentivos Económicos-ISR Enajenac	5,690,214.09	
422	Transferencias Asignaciones, Subsidios y		68,246,411.64
4223	Transferencias, Asignac., Subsidios y Su		68,246,411.64
4223 1	Subsidios Estatales	67,186,567.88	
4223 1 1	Fondos Descentralizados Estatal	4,869,932.08	
4223 1 1 300	Fondos Descentralizados Estatal	4,869,932.08	
4223 1 2	Fondo de Ultracrecimiento	9,655,069.00	
4223 1 2 300	Fondo de Ultracrecimiento	9,655,069.00	
4223 1 3	Fondo de seguridad Municipal	6,626,057.80	
4223 1 3 300	Fondo de seguridad Municipal	6,626,057.80	
4223 1 9	Otros subs. Estatales	5,753,318.00	
4223 1 9 300	Otros subs. Estatales ISN	5,753,318.00	
4223 1 10	PROVISIONES ECONOMICAS	30,000,000.00	
4223 1 10 300	PROVISIONES ECONOMICAS	30,000,000.00	
4223 1 11	FONDOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	10,282,191.00	
4223 1 11 300	FONDOS DE DESARROLLO MUNICIPAL	10,282,191.00	
4223 2	SUBSIDIOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	472,389.00	
4223 2 2	FONDO DE APOYO PARA DEFENSORIAS MUNICIPALES	472,389.00	
4223 2 2 300	FONDO DE APOYO PARA DEFENSORIAS MUNICIPALES	472,389.00	
4223 16	Subsidios Ramo 16 SEMANART	510,400.00	
4223 16 1	CONAFOR	510,400.00	
4223 16 1 300	CONAFOR	510,400.00	
4223 23	Subsidios Ramo 23	77,054.76	
4223 23 12	INTERESES DE RECURSOS FEDERALES SUBSIDIO	77,054.76	
4223 23 12 300	INTERESES DE RECURSOS FEDERALES SUBSIDIO	77,054.76	

141

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1,038,252.51
439	Otros Ingresos y beneficios varios		1,038,252.51
4399	Otros Ingresos No Presupuestales Utilida	1,038,252.51	
4399 1	Otros Ingresos no Presupuestales	1,038,252.51	
4399 1 4	OTROS INGRESOS POR DEPURACION DE CUENTAS	1,038,252.51	
4399 1 4 300	OTROS INGRESOS DEPURACION DE CUENTAS	1,038,252.51	
			547,004,129.64

142



Gobierno de Santiago

EGRESOS CUARTO TRIMESTRE 2021

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	343,719,669.46
511	Servicios Personales	201,207,230.01
5111	Remuneraciones al personal de caracter p	70,648,230.61
5111 1	Remuneraciones Salariales regidores y si	2,262,783.28
5111 1 1	Dietas Regidores y Sindicos recursos propios	2,262,783.28
5111 3	Sueldo base Personal Permanente	68,385,447.33
5111 3 1	Sueldos base al personal permanente recursos propi	13,013,753.86
5111 3 2	Sueldos base al personal permanente r fed no etiqu	43,387,797.77
5111 3 3	Sueldos base al personal perm federales	12,008,115.94
5111 3 4	Disminucion por exceso de pago	-24,220.24
5112	Remuneraciones al Personal de Caracter t	4,762,603.27
5112 2	Sueldo base al personal eventual	4,749,603.27
5112 2 1	Sueldos base al personal eventual rec propios	1,706,631.89
5112 2 2	Sueldos base al personal eventual rec fe no etiq	2,450,212.62
5112 2 3	Sueldos base al personal eventual r federales	592,758.76
5112 3	Retribuciones por servicio de caracter s	13,000.00
5112 3 1	Retribuciones por servicios de carbtcter	13,000.00
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,513,546.00
5113 1	Premios y primas de antigüedad	1,240,514.52
5113 1 1	Premios por años de servicio efectivamen	269,913.84
5113 1 2	Quinquenios recursos propios	970,600.68
5113 2	Primas de vac dominical y gratificacion	25,439,179.42
5113 2 1	Primas de vacaciones recursos propios	1,842,280.91
5113 2 2	Prima de vacaciones recursos federales no etiq	1,906,199.64
5113 2 3	Prima de vacaciones recursos federales etiq	556,951.81
5113 2 4	Prima de dominical recursos propios	143,288.38
5113 2 5	Prima dominical recursos federales no et	322,299.06
5113 2 6	Prima dominical recursos federales etiq	612,605.37
5113 2 7	Aguinaldo recursos propios	3,947,145.48
5113 2 8	Aguinaldo recursos federales no etiqueta	15,870,554.87
5113 2 9	Aguinaldo recursos federales etiquetados	225,103.83
5113 2 10	Aguinaldo recursos estatales etiquetados 26	12,750.07
5113 3	Horas extraordinarias	3,038,290.41
5113 3 1	Horas extras recursos propios	488,141.36
5113 3 2	Horas extras recursos federales no etiqu	1,644,846.52
5113 3 3	Horas extra recursos federales etiqueta	905,302.53
5113 4	Compensaciones	2,795,561.65
5113 4 2	Compensaciones seguridad recursos federa no etiq	166,583.20
5113 4 3	Compensaciones seguridad recursos federales et	134,000.00
5113 4 4	Compensacion recursos propios	528,157.43
5113 4 5	Compensacion recursos federales no etiqu	1,050,321.02
5113 4 6	Compensacion recursos federales etiqueta	732,500.00
5113 4 7	Compensacion recursos estatales etiqueta	184,000.00
5114	Seguridad social	840,654.28
5114 1	Pago a servicios Salud Nuevo León	560,000.00
5114 1 1	Pagos a Servicios de Salud Nuevo León	560,000.00
5114 4	Aportaciones para seguros de vida	280,654.28
5114 4 1	Aportaciones para seguros de vida	280,654.28
5115	Otras prestaciones sociales y economicas	91,496,595.85

144

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
5115 2	Indemnizaciones	964,469.34	
5115 2 1	Indemnizaciones a empleados	964,469.34	
5115 3	Prestaciones y haberes de retiro	1,308,401.80	
5115 3 3	Prima de Antigüedad	1,308,401.80	
5115 4	Prestaciones contractuales	4,808,683.00	
5115 4 1	Prestaciones contractuales	1,229,335.00	
5115 4 2	Bonos de despensa recursos propios	767,480.00	
5115 4 3	Bonos de despensa recursos no etiquetado	1,989,660.00	
5115 4 4	Bonos de despensa federales etiquetados	332,160.00	
5115 4 5	Evento día de las madres (empleados)	82,000.00	
5115 4 8	Eventos navideños (empleados)	22,272.00	
5115 4 9	Otros Eventos	369,576.00	
5115 4 10	Otras prestaciones contractuales	16,200.00	
5115 9	Otras prestaciones sociales y económicas	84,415,041.71	
5115 9 1	Otras prestaciones sociales y económicas	32,950.00	
5115 9 3	Medicamentos pagados a empleados	10,770,722.21	
5115 9 5	Análisis Clínicos	605,952.84	
5115 9 6	Fideicomiso 30% SAPS 50% PASSEP recursos propios	15,033,655.33	
5115 9 7	Fideicomiso 30% SAPS 50% PASSEP R Fed no etiq	46,219,561.78	
5115 9 8	Fideicomiso 30% SAPS 50% PASSEP Rec fed	11,576,103.47	
5115 9 9	Otras Prestaciones Licencia para emplead	7,865.00	
5115 9 12	Fideicomiso Passep Rec Estatales No etiq. FF 16	168,231.08	
5116	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		945,600.00
5116 1	Pago de Estimulos	945,600.00	
5116 1 2	Bonos de puntualidad recursos propios	258,000.00	
5116 1 3	Bonos de puntualidad recursos federales	687,600.00	
512	Materiales y Suministros		44,624,401.51
5121	Materiales de Administracion Emision de		4,590,850.93
5121 1	Materiales. tiles y equipos menores de	1,184,593.58	
5121 1 1	Papelera y articulos de oficina	1,184,593.58	
5121 2	Materiales utilizados en impresi3n repro	1,592,823.65	
5121 2 1	Material de imprenta	1,592,823.65	
5121 4	Materiales. tiles y equipos menores de	124,903.83	
5121 4 2	Insumos y equipos menores utilizados en	124,903.83	
5121 5	Material impreso e informaci3n digital m	233,252.80	
5121 5 2	Material impreso e informaci3n digital s	233,252.80	
5121 6	Material de limpieza	1,455,277.07	
5121 6 1	Utiles de aseo	1,455,277.07	
5122	Alimentos y Utensilios		1,873,063.81
5122 1	Productos alimenticios para personas	1,793,052.92	
5122 1 1	Consumo de alimentos a personal	1,793,052.92	
5122 3	Utensilios para el servicio de alimentac	80,010.89	
5122 3 1	Articulos. utensilios y consumibles par	80,010.89	
5123	Materias Primas y materiales de producci		1,410,046.58
5123 8	Mercancias adquiridas para su comerciali	1,410,046.58	
5123 8 1	Ataudes adquiridos para su comercializac	1,410,046.58	
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y		3,904,640.08
5124 2	Cemento y productos de concreto para Re	59,260.42	
5124 2 1	Cemento y productos de concreto	59,260.42	
5124 4	Madera y productos de madera	25,520.00	
5124 4 1	Madera y ctros productos de madera	25,520.00	

145

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
5124 6	Material eléctrico y eléctrico	3,809,339.66	
5124 6 1	Material eléctrico	3,809,339.66	
5124 9	Otros materiales y artículos de construc	10,520.00	
5124 9 1	Otros mat y artículos de constr, pintura	10,520.00	
5125	PRODUCTOS QUIMICOS. FARMACEUTICOS Y DE L		164,825.14
5125 4	Materiales. accesorios y suministros mÚd	100,236.41	
5125 4 1	Materiales. accesorios y otros suministr	100,236.41	
5125 6	Fibras sintÚticas. hules. plÁsticos y de	64,588.73	
5125 6 1	Fibras sintÚticas. hules. plÁsticos y ot	64,588.73	
5126	COMBUSTIBLES. LUBRICANTES Y ADITIVOS		20,527,671.40
5126 1	Combustibles Lubricantes y Aditivcs	20,527,671.40	
5126 1 1	Gasolina	17,430,325.69	
5126 1 2	Diesel	2,028,513.00	
5126 1 3	Gas L.P. Vehiculos	324,078.31	
5126 1 4	Aceites y Lubricantes	712,754.40	
5126 1 6	Combustible Recursos Federales	32,000.00	
5127	VESTUARIO. BLANCOS. PRENDAS DE PROTECCIO		3,217,479.13
5127 1	Vestuario y uniformes	2,956,043.04	
5127 1 1	Uniformes y ropa de trabajo	2,912,125.44	
5127 1 2	Uniformes y ropa trabajo recurso federal	43,917.60	
5127 2	Prendas de seguridad y protecció¼n person	5,046.00	
5127 2 1	Prendas de proteccion para empleados	5,046.00	
5127 3	Articulos Deportivos	256,390.09	
5127 3 1	Material Deportivos y Trofeos para el p	256,390.09	
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		155,963.64
5128 2	Materiales de seguridad p-blica	155,963.64	
5128 2 1	Materiales de seguridad p-blica	155,963.64	
5129	HERRAMIENTAS. REFACCIONES Y ACCESORIOS M		8,779,860.80
5129 1	Herramientas menores	222,456.24	
5129 1 1	Herramientas	222,456.24	
5129 2	Refacciones y accesorios menores de edif	383,916.40	
5129 2 1	Refacciones o accesorios menores de edif	383,916.40	
5129 3	Refacciones y accesorios menores de mobi	202,794.30	
5129 3 1	Refacciones o accesorios menores de mobi	202,794.30	
5129 4	Refacciones y accesorios menores de equi	264,750.89	
5129 4 1	Refacciones o accesorios menores de equi	264,750.89	
5129 5	Refacciones y acc menores de equi instru	69,776.87	
5129 5 1	Refacciones o acc menores de equipo med	69,776.87	
5129 6	Refacciones y accesorios menores equipo	4,600,995.43	
5129 6 1	Refacciones o accesorios menores equipo	3,549,446.91	
5129 6 2	Llantas	893,023.78	
5129 6 3	Refacciones o accesorios menores de eq t	158,524.74	
5129 8	Refacciones y accesorios menores de maqu	35,614.40	
5129 8 1	Ref accesorios men de maquinaria y otros	35,614.40	
5129 9	Refacciones y accesorios menores otros b	2,999,556.27	
5129 9 1	Refacciones o accesorios menores otros b	797,709.23	
5129 9 2	Señalamientos	2,201,847.04	
513	SERVICIOS GENERALES		97,888,037.94
5131	Servicios Basicos		19,412,021.71
5131 1	Energía electrica	14,305,242.60	
5131 1 1	Energía electrica (edificios y Oficinas)	146,751.00	

146

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
5131 1 2	Energia electrica(edificios y Ofi.)rec.fed.no eti	329,449.17	
5131 1 3	Energia electrica edif Rec federales eti	112,204.00	
5131 1 4	Alumbrado P:blico recursos propios	3,441,399.93	
5131 1 5	Alumbrado P:blico recursos federales No	8,553,636.50	
5131 1 6	Alumbrado P:blico recursos federales eti	1,721,802.00	
5131 3	Agua	1,095,015.15	
5131 3 1	Agua	1,095,015.15	
5131 4	TelefonYa t.adicional	1,808,701.47	
5131 4 1	TelefonYa tradicional (telefono sin Inte	1,808,701.47	
5131 5	TelefonYa celular	204,149.00	
5131 5 1	TelefonYa celular	204,149.00	
5131 7	Servicios de acceso de Internet. redes y	1,998,276.11	
5131 7 1	Servicios de acceso de Internet. redes y	1,998,276.11	
5131 8	Servicios postales y Telegraficos	637.38	
5131 8 1	Servicios de Mensajeria	637.38	
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		10,769,297.27
5132 1	Arrendamiento de terrenos	838,680.00	
5132 1 1	Arrendamiento de terreno	838,680.00	
5132 2	Arrendamiento de edificios	884,577.72	
5132 2 1	Arrendamiento de edificios para oficinas	884,577.72	
5132 3	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	2,117,283.04	
5132 3 1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	2,117,283.04	
5132 4	Arrendamiento de equipo e instrumental m	143,999.99	
5132 4 2	Arrendamiento de equipo e instrumental medico	143,999.99	
5132 5	Arrendamiento de equipo de transporte	2,797,967.57	
5132 5 1	Arrendamiento de equipo de vehiculos	2,797,967.57	
5132 6	Arrendamiento de maquinaria otros equipo	3,206,116.26	
5132 6 1	Arrendamiento de maquinaria pesada y equ	3,153,637.86	
5132 6 2	Arrendamiento otros equipos y herrauien	52,478.40	
5132 7	Arrendamiento de activos intangibles	138,489.52	
5132 7 1	Arrendamiento de activos intangibles	138,489.52	
5132 9	Otros arrendamientos	642,183.17	
5132 9 1	Otros arrendamientos	288,811.49	
5132 9 2	Arrendamiento de sonido	97,440.00	
5132 9 3	Arrendamiento de sillas. mesas y mantele	255,931.68	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES. CIENTIFICOS. TE		16,799,017.54
5133 1	Servicios Legales. de Contabilidad. Audi	3,066,207.47	
5133 1 3	Servicios Consultoria	3,066,207.47	
5133 2	Servicios de dise±o. arquitectura. ingen	148,830.24	
5133 2 2	Estudios y Proyectos	148,830.24	
5133 3	Servicios de consultorYa administrativa.	5,232,713.01	
5133 3 1	Servicios de consultorYa administrativa.	768,093.68	
5133 3 2	Servicios de consultorYa en tecnologYas	4,464,619.33	
5133 4	Servicios de capacitaci¼n	3,055,850.00	
5133 4 4	Servicios de capacitaci¼n a servidores	3,055,850.00	
5133 7	Servicios de protecci¼n y seguridad	439,296.00	
5133 7 1	Servicios de protecci¼n y seguridad	439,296.00	
5133 8	Servicios de vigilancia	1,366,017.36	
5133 8 1	Servicios de vigilancia	1,366,017.36	
5133 9	Servicios profesionales cientificos y te	3,490,103.46	
5133 9 2	Evaluaciones de Desempe±o	684,928.00	

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
5133 9 3	Servicios por Campañas de Salud	348,387.10	
5133 9 4	Otros Servicios profesionales científicos	2,456,788.36	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS. BANCARIOS Y COMER		3,756,129.77
5134 1	Servicios financieros y bancarios	912,175.32	
5134 1 1	Comisiones y situaciones bancarios	706,644.96	
5134 1 2	Avaluos de Bienes Muebles e Inmuebles	141,520.00	
5134 1 3	Intereses prestamos de Gobierno del Esta	64,010.36	
5134 2	Servicios de cobranza. investigaci3n cre	1,384,027.14	
5134 2 1	Servicios de cobranza. investigaci3n cre	1,374,918.99	
5134 2 2	Incentivos de Cobranza Predial Gob del E	9,108.15	
5134 5	Seguro de bienes patrimoniales	1,414,687.31	
5134 5 1	Seguro de bienes patrimoniales	11,551.52	
5134 5 2	Seguro de vehiculos	1,403,135.79	
5134 7	Fletes y maniobras	45,240.00	
5134 7 1	Fletes y maniobras	45,240.00	
5135	SERVICIOS DE INSTALACION. REPARACION. MA		20,780,994.18
5135 1	Conservaci3n y mantenimiento menor de in	5,720,525.83	
5135 1 1	Conservaci3n o mantenimiento menor de in	2,071,945.08	
5135 1 3	Mantenimiento de Edificios e Instalacion	314,306.44	
5135 1 4	Mantenimiento de Centros Deportivos	269,380.97	
5135 1 5	Mantenimiento de Vias Publica	3,064,893.34	
5135 2	Instalaci3n reparaci3n y mtto de mobili	47,683.60	
5135 2 1	Instalaci3n reparaci3n y mtto de mobili	47,683.60	
5135 3	Instalaci3n, rep y mto de equipo computo	1,038,062.50	
5135 3 1	Instalaci3n, reparaci3n y mtto de equipo	655,562.32	
5135 3 2	Reparaci3n y mtto de equipo de computo	382,500.18	
5135 4	Instalaci3n, reparaci3n y mtto de equipo	6,983.20	
5135 4 1	Instalaci3n, reparaci3n y mtto de equipo	6,983.20	
5135 5	Reparaci3n y mantenimiento de eq de veh	2,107,386.57	
5135 5 1	Reparaci3n y mantenimiento de Vehiculos	2,107,386.57	
5135 7	Instalaci3n, reparac y mtto de maq y otr	53,127.24	
5135 7 4	Instalaci3n. reparaci3n y mantenimiento	53,127.24	
5135 8	Servicios de limpieza y manejo de desech	11,258,676.65	
5135 8 2	Cuotas a Simeprode por manejo de desecho	10,916,676.65	
5135 8 4	Serv de Limpieza Sanitizaci3n de Bien Mueble o Inm	342,000.00	
5135 9	Servicios de Jardineria y Fumigaci3n	548,548.59	
5135 9 1	Servicios de fumigaci3n	207,643.92	
5135 9 2	Mantenimiento de Parques y Jardines	340,904.67	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLI		6,854,128.72
5136 1	Difusion por radio. television y otros m	6,693,874.72	
5136 1 1	Publicidad en radio. televisi3n y otros	6,693,874.72	
5136 3	Servicios de creatividad. preproduccion	160,254.00	
5136 3 1	Servicios de Edicion. Rotulacion. prepro	160,254.00	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		108,916.00
5137 5	Vi3ticos en el pa3s	108,916.00	
5137 5 1	Vi3ticos dentro del pa3s	108,916.00	
5138	SERVICIOS OFICIALES		12,172,284.95
5138 1	Gastos de ceremonial	1,986,677.01	
5138 1 1	Gastos de ceremonial Informe del Preside	1,986,677.01	
5138 2	Gastos de orden social y cultural	10,173,640.05	
5138 2 1	Servicios Integrales Gastos de orden cul	640,976.90	

148

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
5133 2 2	Servicios Integrales Otros Gastos de ord	769,629.97	
5138 2 3	Servicios Integrales Festejo día de las	61,526.40	
5133 2 4	Servicios Integrales Festejo día del Niñ	61,526.40	
5138 2 5	Servicios Integrales Festejo día del Mae	64,372.53	
5138 2 6	Servicios Integrales Festejos Navioños	6,921,179.57	
5138 2 11	Servicios integrales festejos deportivos	32,890.64	
5138 2 13	Servicios Integrales festejo 15 Septiemb	318,140.00	
5138 2 16	Servicios Integrales festejo día de Muer	1,303,397.64	
5138 4	Exposiciones	9,339.89	
5138 4 1	Exposiciones	9,339.89	
5138 5	Gastos de representacion	2,628.00	
5138 5 1	Gastos de representacion	2,628.00	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES		7,235,247.80
5139 1	Servicios Funerarios y de Cementerios	9,200.00	
5139 1 1	Arreglos Florales para servicios funerar	9,200.00	
5139 2	Impuestos y Derechos	160,018.46	
5139 2 1	Otros Impuestos y Derechos	42,060.00	
5139 2 2	Derechos Refrendos Placas y Tenencias	114,196.46	
5139 2 3	Impuesto sobre ISAI	3,762.00	
5139 4	Sentencias y resoluciones por autoridad	162,633.56	
5139 4 1	Sentencias (PREDIAL) resoluciones por autoridad ju	6,258.56	
5139 4 2	Sentencias DEVOLUCION resoluciones por autoridad	3,629.00	
5139 4 3	Sentencias ISAI resoluciones por autoridad	145,270.00	
5139 4 4	Sentencias FINIQ EMPL resoluciones por autoridad	7,476.00	
5139 5	Penas. multas. accesorios y actualizacio	214,401.00	
5139 5 1	Penas. multas. accesorios y actualizacio	214,401.00	
5139 6	Otros gastos por responsabilidades	440,727.27	
5139 6 1	Otros gastos por responsabilidades	428,447.27	
5139 6 2	Deducible de seguro por accidentes	12,280.00	
5139 8	Impuesto sobre nominas y otros que se de	5,461,984.00	
5139 8 1	Impuesto 3% sobre nominas	5,461,984.00	
5139 9	Otros servicios generales	786,283.51	
5139 9 1	Otros servicios generales apoyo jueces a	578,000.00	
5139 9 3	Otros servicios generales	208,283.51	
52	TRANSFERENCIAS. ASIGNACIONES. SUBSIDIOS		39,450,891.56
524	Ayudas Sociales		18,057,074.66
5241	Ayudas sociales a personas		9,271,220.78
5241 1	Otras Ayudas sociales a personas	9,271,220.78	
5241 1 1	Otras Ayudas sociales a personas	497,965.43	
5241 1 2	Despensas a Personas de Escasos recur	2,988,273.57	
5241 1 3	Atencion Medica y medicamentos para Pers	947,100.67	
5241 1 4	Material de Construccion para Personas	130,500.00	
5241 1 5	Apoyo p/Transporte a Personas de Escasc	144,400.00	
5241 1 7	Apoyos en Especie	4,063,733.66	
5241 1 9	Apoyo p/Transporte de Estudiantes	8,000.00	
5241 1 10	Apoyos en Especie para Estudiantes	58,948.52	
5241 1 14	Brigadas y Apoyos p/la Salud	28,850.87	
5241 1 18	Apoyo Economicos a Equipos Deportivos	57,500.00	
5241 1 21	Apoyo Programa de cremacion a causa de covid	266,000.06	
5241 1 22	Apoyo Programas de escrituracion	79,948.00	
5242	Becas		1,647,421.10

149

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
5242 1	Becas y otras ayudas para programas de c	1,647,421.10	
5242 1 1	Becas a estudiantes	1,647,421.10	
5243	Ayudas sociales a instituciones		1,211,402.12
5243 1	Ayudas sociales a instituciones de ense±	1,206,402.12	
5243 1 2	Apoyo en Especie Instituciones de Ense	106,929.18	
5243 1 5	Apoyo para Mtto de Edificios Institucion	1,099,472.94	
5243 3	Ayudas sociales a instituciones sin fine	5,000.00	
5243 3 1	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	5,000.00	
5244	Ayudas por desastres naturales y otros s		5,927,030.66
5244 1	Ayudas por desastres naturales y otros s	5,927,030.66	
5244 1 1	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	5,927,030.66	
525	Pensiones y Jubilaciones		21,393,816.90
5251	Pensiones		8,969,591.64
5251 1	Pensiones	8,969,591.64	
5251 1 1	Pensiones recursos propios	8,969,591.64	
5252	Jubilaciones		6,725,288.72
5252 1	Jubilaciones	6,725,288.72	
5252 1 1	Jubilaciones recursos propios	6,725,288.72	
5259	Otras pensiones y jubilaciones		5,698,936.54
5259 1	Otras pensiones y jubilaciones	5,698,936.54	
5259 1 1	Otras pensiones y jubilaciones recursos	5,698,936.54	
54	INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE L		330,680.34
541	Intereses de la deuda publica		330,680.34
5411	Intereses de la Deuda Publica		330,680.34
5411 1	Intereses de la deuda interna	330,680.34	
5411 1 1	Intereses de la deuda interna	330,680.34	
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		13,156,260.19
551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros		13,081,212.10
5513	Depreciacion de Bienes Inmuebles		1,139,026.18
5513 1	Depreciacion de Edificios No habitaciona	1,139,026.18	
5513 1 1	Depreciacion de Edificios No Residencial	1,139,026.18	
5515	Depreciacion de bienes muebles		10,775,655.10
5515 1	Depreciacion de Mobiliario y equipo de a	2,623,972.37	
5515 2	Depreciacion Mobiliario y equipo educio	403,579.61	
5515 3	Depreciacion de equipo e Instrumental me	40,856.72	
5515 4	Depreciacion de veh: equipo de transporte	5,311,132.79	
5515 5	Depreciacion de Eq de Defensa y Segurida	193,603.40	
5515 6	Dep de Maquinaria otros equipos y Herram	2,202,510.21	
5517	Amortizacion de Activos e Intangibles		1,166,530.82
5517 1	Amortizacion de Software y Licencias	1,166,530.82	
559	Otros Gastos		75,048.09
5591	Otros Gastos		70,030.18
5591 1	Gastos de Ejercicios Anteriores	70,030.18	
5591 1 1	Adeudos de ejercicios fiscales anteriore	70,030.18	
5599	Otros gastos varios		5,017.91
5599 2	Otros Gastos	5,017.91	
5599 2 1	Otros Gastos	5,017.91	
56	INVERSION PUBLICA		12,112,965.25
561	Inversion Publica no capitalizable		12,112,965.25
5611	Construcciones en Bienes No capitalizabl		12,112,965.25
5611 1	Obra publica no Capitalizable	12,112,965.25	

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
--------	-------------	-----------

408,770,466.80

151



Gobierno de Santiago

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción		Diciembre
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
763	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO		135,700.00
7631	EQUIPO DE TRANSPORTE BAJO CONTRATO EN CO	135,700.00	
764	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		-135,700.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR EQUIPO DE TRANS	-135,700.00	
771	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES BIENES USO COMUN		125,998,627.79
7711	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES BIENES INMUEBLES DE USO	125,998,627.79	
772	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES USO COMUN EN		-125,998,627.79
7721	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES USO COMUN BIENES INMUJEB	-125,998,627.79	
773	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES		273,830,687.00
7731	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES PER	68,029,409.00	
7732	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES PERS	53,193,433.00	
7733	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES JUB	152,607,845.00	
774	CONTINGENCIAS DE OBLIGACIONES LABORALES		-273,830,687.00
7741	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	-68,029,409.00	
7742	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	-53,193,433.00	
7743	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	-152,607,845.00	
7751	CUENTA POR PAGAR DEPOSITOS NO IDENTIFICA	605,563.53	
7752	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS CUENTA POR PA	-605,563.53	
7753	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	15,670,821.23	
7754	PROVEEDORES DE BIENES POR SERVICIO CUENT	-15,670,821.23	
7755	CUENTA POR PAGAR CONTRATISTA DE OBRA	6,147,796.22	
7756	CONTRATISTA DE OBRA CUENTA POR PAGAR	-6,147,796.22	

0.00



Gobierno de Santiago

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO DE SANTIAGO NL

Anexos a Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021



Cuenta	Descripción	Diciembre
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPESTARIAS	
811	Ley de Ingresos Estimada	416,058,282.00
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	108,070,126.13
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Est	26,837,469.00
815	Ley de Ingresos Recaudada	-550,965,877.13
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	-416,058,281.00
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	28,695,702.11
823	Modificaciones al Presupuesto de Egreso	-200,141,750.78
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	-19,167,506.88
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,869,783.10
827	Presupuesto de Egresos Pagado	604,802,053.45

0.00

155



Gobierno de Santiago

FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO



Gobierno de Santiago

INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)

INFORME TRIMESTRAL 2021

Ramo General 33

Fondo: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021

Estado de: Nuevo León

MUNICIPIO: SANTIAGO

dic-21

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Avance físico			Avance financiero (Pesos)				
				Programada total	Meia	Unidad de medida	Recursos Estatales depositados				
							Monto Anual	Ministrado	Comprometido	Ejercido	Pagado
MS-OP-R33-018-21	Alumbrado carretera a la Cortina comunidad La Boca, Etapa final, Santiago, N.L.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE OBRAS PÚBLICAS	100%	100%		\$ 2,033,231.00	\$ 2,033,231.00	\$ 2,033,231.00	\$ 2,033,231.00	\$ 2,033,231.00
MS-OP-R33-029-21	Valdez, Col. Héctor Caballero, Santiago, N.L.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE OBRAS PÚBLICAS	100%	100%		\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00
MS-OP-R33-030-21	Introducción de Agua Potable Calle Rio Rihm, col. San Juan, Santiago, N.L.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE OBRAS PÚBLICAS	100%	100%		\$ 707,375.00	\$ 707,375.00	\$ 707,375.00	\$ 707,375.00	\$ 707,375.00
MS-OP-R33-023-21	2 Etapa de alumbrado camino al Indio, Centro de Santiago, N.L.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE OBRAS PÚBLICAS	100%	100%		\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
MS-OP-R33-027-21	Pavimentación de calle Martin Zertuche, Comunidad San Pedro, Santiago, N.L.	SANTIAGO, N.L.	SRIA. DE OBRAS PÚBLICAS	100%	100%		\$ 1,615,521.00	\$ 1,615,521.00	\$ 1,615,521.00	\$ 1,615,521.00	\$ 1,615,521.00
							\$ 8,356,127.00	\$ 8,356,127.00	\$ 8,356,127.00	\$ 8,356,127.00	\$ 8,356,127.00

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMIEZ
TESORERO MUNICIPAL



SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago



INFORME DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO (PESOS)

INFORME TRIMESTRAL 2021

Ramo General 33

Fondo: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2021

Estado de: Nuevo León

MUNICIPIO: SANTIAGO

dic-21

N° del Proyecto	Denominación del proyecto	Ubicación: Municipio y Localidad	Instancia ejecutora o Unidad responsable	Avance físico		Unidad de medida	Avance financiero			Ejercido	Pagado			
				Programada (total)	Avance alcanzado		Monto Anual	Ministrado	Comprometido					
1	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	SANTIAGO, N.L. MUNICIPAL.	SRIA. DE FINANZAS Y TESORERIA	100%	100%		\$	29,264,313.00	\$	29,264,313.00	\$	29,264,313.00	\$	29,264,313.00

[Handwritten Signature]
 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
 TESORERO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
 Y TESORERÍA MUNICIPAL
 DE SANTIAGO, N.L.



Gobierno de Santiago

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N.L.
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
CUARTO TRIMESTRE 2021

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Fortalecimiento Municipal FORTAMUN	Servicios Personales Seguridad Pública	\$ 27,429,545.46	\$ 27,429,545.46	0
Fondo de Fortalecimiento Municipal FORTAMUN	Servicios Generales Energía Eléctrica	\$ 1,834,006.00	\$ 1,834,006.00	0
Fondo de Fortalecimiento Municipal FORTAMUN	Servicios Generales Comisiones Bancarias	\$ 580.00	\$ 580.00	0
		\$ 29,263,551.46	\$ 29,263,551.46	0

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

TESORERO MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

LIC. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL
DE SANTIAGO N.L.



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N.L.
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno
Periodo (Cuarto trimestre del año 2021)

Nombre del Programa a	Federal		Estatal		Municipal		Otros(Participaciones Federales)		Monto Total j=c+e+g+h
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
FORTAMUN SERVICIOS PERSONALES SEGURIDAD PÚBLICA	SHCP	\$ 27,429,545.46							\$ 27,429,545.46
SERVICIOS GENERALES		\$ 1,834,586.00							\$ 1,834,586.00
TOTAL		\$ 29,264,131.46							\$ 29,264,131.46

PRESIDENTE MUNICIPAL

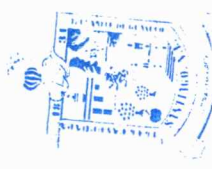
 LIC. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN

TESORERO MUNICIPAL

 C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ

SINDICO PRIMERO

 LIC. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ



GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTIAGO N.L.



Gobierno de Santiago

OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES



AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N.L.
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
A DICIEMBRE DE 2021

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreditador, Proveedor o Contratista	Importe Total	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos	
						Importe Garantizado con participaciones federales	% respecto al total
CREDITO SIMPLE	15 AÑOS	TIE + 2.08	INVERSIONES PRODUCTIVAS	MANOBRAS	14,186,536.00	14,186,536.00	6.67%
						Fondo Fortalecimiento Municipal	
						PORTAVERDE	

Nota: Se presenta solo información pagada con recursos federales, adicionalmente se tiene amortizaciones en estos créditos con recursos propios

1 La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del 2020.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2020	4,728,378.80
(-)Amortización 1 (9335-24)	236,418.93
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	4,491,959.87
(-)Amortización 2 (9335-24)	236,443.77
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 2	4,255,516.10
(-)Amortización 3 (9335-24)	236,394.09
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 3	4,019,122.01
(-)Amortización 4 (9335-24)	236,418.93
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 4	3,782,703.08

2 Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública	\$ 4,728,378.80	3,782,703.08
Porcentaje		

*Nota: No Aplica debido a que se refiere a la Deuda Pública Bruta Estatal.

3 Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del 2020	Trimestre que se informa
Ingresos Propios	238,202,755.91	312,415,317.86
Saldo de la Deuda Pública	4,728,378.80	3,782,703.08
Porcentaje	2.86%	1.21

PRESIDENTE MUNICIPAL

 C. FRANCISCO JAVIER ALVAQUERO TAMEZ

SINDICO PRIMERO

 LIC. ANA LUCIA ESPINOSA TAMEZ

